

VOL. 3 NUM. 4

Enero - Junio 2024

ISSN 2954-3878

# ALBORES

REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano  
*Rectora*

Dr. Rolando Javier Salinas García  
*Secretario Académico*

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua  
*Directora Provisional de la Facultad  
de Ciencias Políticas y Sociales*

Dr. Eduardo Núñez Rojas  
*Secretario de Extensión y Cultura Universitaria*

Lic. Diana Rodríguez Sánchez  
*Directora del Fondo Editorial Universitario*

## ALBORES.

### REVISTA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Mtra. Paulina Pereda Gutiérrez  
*Dirección*

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua  
*Edición*

Mtra. Anaclara Muro Chávez  
*Corrección de estilo*

Lic. Alma Barrón Cruz  
*Diseño Gráfico y Diseño Editorial*

Miguel Quiroz  
*Fotografía de portada*

## COMITÉ EDITORIAL

Dra. Lorena Osorio Franco | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dra. Betsabée Fortanell Trejo | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Pablo José Concepción Valverde | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Eduardo Solorio Santiago | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Emiliano Duering Cufre | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Carlos Alberto Rode Villa | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Mtro. Mario Armando Vázquez Soriano | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* ||

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Adriana Rosa Clemente | *Universidad de Buenos Aires ~ Argentina* | Dra. Silvia Dutrénit Bielous | *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ~ México* | Dra. Sulima García Falconi | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dr. Stefan Gandler | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dra. Diana Guillén Rodríguez | *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ~ México* | Dra. Miriam Herrera Aguilar | *Universidad Autónoma de Querétaro ~ México* | Dra. Mónica Beatriz Lacarrieu | *Universidad de Buenos Aires ~ Argentina* | Dra. Susana Morales | *Universidad Nacional de Córdoba ~ Argentina* | Dra. Rebeca Padilla de la Torre | *Universidad Autónoma de Aguascalientes ~ México* | Dr. Francisco Javier Porras Sánchez | *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ~ México* | Dra. Lourdes Roca Ortiz | *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ~ México* | Dra. Luisa Fernanda Rodríguez Cortés | *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ~ México* | Dra. María Soledad Segura | *Universidad Nacional de Córdoba ~ Argentina* | Mtro. Marcos Terán Peralta | *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales ~ México* | Dr. Leonardo Valdés Zurita | *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México* ||

---

*Albores*, año 3, No. 4, enero-junio 2024, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro Qro., c. p. 76010, Tel. (442) 192-12-00 Ext. 5463, <https://revistas.uaq.mx/index.php/albores>, [albores@uaq.mx](mailto:albores@uaq.mx) Editoras responsables: M. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua y Paulina Pereda Gutiérrez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-031520041300-102, ISSN: 2954-3878, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Paulina Pereda Gutiérrez, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro Qro., c. p. 76010, fecha de última modificación 29 de enero de 2024.

# Índice

## 4 EDITORIAL

Eduardo Solorio Santiago

### ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

## 7 PANORAMA SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PAÍSES DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA. ACCIONES INTERNACIONALES, REGIONALES Y ESTATALES

Claudia Anait Ocman Azueta  
Jaylin Guadalupe Negrete Ortiz

## 23 MODELO MULTIDIMENSIONAL PARA EL ESTUDIO DE LOS MEDIOS NATIVOS DIGITALES

Mariana Chávez Castañeda  
Betsabée Fortanell Trejo  
Daniel Martínez Sahagún

## 42 IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19: ANÁLISIS CON PERSPECTIVA BIOÉTICA

Lourdes Leticia Machado Balbuena  
Williams Chavero Jiménez  
Juan Pedro Horta Sánchez  
Mariana Itzel Nava Rodríguez

## 55 EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA QUE TRABAJARON DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Oscar Basave-Hernández  
María Ysabel Navarrete Radilla  
Claudia Arroyo Salinas

### ENSAYOS

## 69 LA EXPERIENCIA TRANS\* EN LA LITERATURA JUVENIL LATINOAMERICANA, UN INSTRUMENTO (DE)CONSTRUCTIVO

Mariana Rodríguez Castañeda

## 83 UNA INTERPRETACIÓN DE LA POBREZA EN LA CARTA ENCÍCLICA FRATELLI TUTTI

Ricardo Ordaz Vega

## 99 LA SOCIALIZACIÓN Y SUBJETIVIDAD COMO INSTRUMENTOS CRÍTICOS DE REFLEXIÓN SOBRE LAS DINÁMICAS DE GÉNERO

Luis Enrique Santamaría Luna

## 114 NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)

Sofía Silva

## 127 LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA CIUDADANÍA. ENTRE LA MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD EN LA PLANEACIÓN PÚBLICA

Alan Suah Islas Ruiz

### TRABAJO FOTOGRAFICO

## 140 LA MAGNA OBRA "PASEO 5 DE FEBRERO" EN QUERÉTARO

Ruth Sarai Soto Balderas

## 147 SINCRONÍA CULTURAL: K-POP, UN ESTILO DE VIDA PARA JÓVENES QUERETANOS

Malinka Enya Aceves Martínez

### RESEÑAS

## 154 EL ARCHIVO DE ESCRITOR COMO REIVINDICACIÓN: EL ITINERARIO INTELECTUAL DE ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO (UNAM, 2020) DE DAYNA DIAZ URIBE

Luis Felipe Pérez Sánchez

## Editorial

En su cuarta edición Albores ofrece un panorama variado y complejo de las discusiones e intereses emergentes que preocupan a los estudios de las ciencias sociales, los medios de comunicación y las humanidades, mismos que podríamos enfocar desde los estudios socio-culturales que centran su atención en los procesos de transformación y cambio que acontecen en distintos ámbitos de la vida social y cultural. Es así que la perspectiva de los estudios culturales considera dos aspectos implícitos y explícitos en los artículos y ensayos que integran ésta edición, la historia y la cultura como trasfondo de los temas planteados. Atendiendo a estos debemos de agregar un tercer aspecto, el contexto. El contexto de producción de estos escritos muestra que las aproximaciones teóricas y disciplinares desde las cuales se han elaborado recorren desde la sociología, la comunicación, la ciencia política y la antropología social, hasta la literatura. Este abordaje diverso nos ayuda a proponer “recursos analíticos y reflexivos” para entender el México del nuevo siglo y repensar los reajustes de la vida social en el marco de la globalización (León, 2005, 160).

Resulta interesante encontrar tres artículos que abordan una dimensión en común, ya sea como objeto de estudio, ámbito de caso de interés o bien escenario de cambios, se trata de la tecnología. Es así que estos artículos versan acerca de las experiencias de estudiantes de sociología que incursionaron en el mercado laboral durante la pandemia del Covid-19 y que junto con los artículos del impacto de la tecnología de información y comunicación; y el modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales, integran una triada de ejemplos que nos invitan a repensar lo que ya señalaba Graeber que “...la tecnología ha sido utilizada para conseguir que todos trabajemos más...” (p. 13) y reflexionar en relación con cómo los *mass media* y las tecnologías de la información están presentes en distintos ámbitos de nuestras vidas, moldeando comportamientos, orientando oficios y dando cuenta de su relevancia en la vida productiva, pero también en la vida social y cultural de las generaciones de estudiantes, de profesionistas y entre las nuevas generaciones de jóvenes.

Los artículos y ensayos que integran el resto de este número, aunque no aparecen de manera secuencial, orientan la discusión y planteamientos hacia el campo de la política. Aunque no de manera explícita, abordan dimensiones y enfoques propios de las ciencias sociales, en particular, acerca de las identidades emergentes y de género, la cultura y política entre las organizaciones de las décadas de 1960 y 1970 en Perú. También se exploran temas como la literatura trans juvenil, que invita a nuevas revisiones más allá del modelo binario, así como las migraciones y movibilidades como consecuencia del cambio climático. Otros aspectos abordados incluyen la ciudadanía latinoamericana en los márgenes del Estado, y la interpretación de la pobreza en la encíclica Fratelli Tutti. En este recorrido de enfoques, lugares, actores sociales y problemas emergentes es relevante preguntarnos acerca de la importancia del análisis sociocultural para explicar el mundo cambiante en el que vivimos y comprender

cómo los enfoques planteados apuntan a dar cuenta de la vitalidad de propuestas, procesos e identidades, unas institucionalizadas y otras emergentes, que contribuyen a la comprensión del mundo complejo en el que vivimos.

Esta edición comparte intereses y proyectos que se complementa con la propuesta visual que da cuenta del crisol de actores, problemas y temas que atraviesan la vida social, política, económica y cultural de México y América Latina.

**Eduardo Solorio Santiago**

## Referencias

- Gómez, H. (2023). Estudios socioculturales para una cultura en transformación. *Revista Razon y Palabra*. (66), <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/hgomez.html>
- Graeber, D. (2020). *Bullshit Jobs*. ¿Qué sentido tiene tu trabajo para la sociedad? Ariel.
- León, G. (2005). Reseña de “Los Estudios Culturales en México” de José Manuel Valenzuela. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 11(21), 159-162.

# Artículos de investigación

# Panorama sobre la movilidad humana y cambio climático en los países del Norte de Centroamérica. Acciones internacionales, regionales y estatales

## Overview of human mobility and climate change in the countries of Northern Central America. International, regional and state actions

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1238

Fecha de recepción: 6 de junio de 2023

Fecha de aprobación: 11 de septiembre de 2023

*Claudia Anait Ocman Azueta*

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-4484-1648](https://orcid.org/0000-0003-4484-1648)

*Jaylin Guadalupe Negrete Ortiz*

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0009-0002-3870-505X](https://orcid.org/0009-0002-3870-505X)

### Resumen

Ésta es una investigación de corte cualitativo concentrada en la recopilación, revisión, sistematización y, análisis de información de investigaciones científicas, información periodística y publicaciones de organismos internacionales, en cuyo texto se expone un panorama sobre las acciones que, desde lo internacional, regional y en los espacios estatales, se emprenden en El Salvador, Honduras y Guatemala para atender las implicaciones de los cambios ambientales incentivados por el cambio climático en la movilidad humana, en especial para su corredor seco.

Se concluye que los programas, proyectos y estrategias de organismos internacionales y regionales adoptan enfoques precautorios al contemplar el riesgo por desastres. Sin embargo, esta precaución no se refleja de la misma manera a nivel estatal, donde prevalecen políticas preventivas en la mayoría de los casos. Esto ocurre a pesar de las crecientes medidas para abordar la vulnerabilidad alimentaria en la población del corredor seco, así como el aumento en número e intensidad de los fenómenos meteorológicos. Estas acciones son impulsadas principalmente por iniciativas internacionales y regionales, así como por políticas nacionales de adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria, en lugar de políticas migratorias destinadas a reducir la movilidad humana inducida por cambios climáticos.

**Palabras clave:** cambio climático, El Salvador, Guatemala, Honduras, movilidad humana.

### Abstract

Qualitative research focused on the collection, review, systematization and analysis of information from scientific research, journalistic resources, and publications from international organizations. The text provides an overview of the actions taken at the international, regional, and state levels in El Salvador, Honduras and Guatemala to address the implications of environmental changes driven by climate change on human mobility, especially in their dry corridor.

It is concluded that international organizations, programs, projects, and strategies adopt precautionary approaches when considering disaster risks. However, this caution is not reflected in the same way at the state level, where preventive policies prevail in most cases. This is despite the increasing measures to address food vulnerability in the population of the dry corridor, as well as the increase in the number and intensity of meteorological phenomena. These actions are primarily driven by international and regional initiatives policies related to climate change adaptation and food security, rather than migration policies aimed at reducing human mobility induced by climate changes.

**Keywords:** climate change, El Salvador, Guatemala, Honduras, human mobility.

*\*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México // [claudia.ocman@correo.buap.mx](mailto:claudia.ocman@correo.buap.mx)  
// [jaylin.negrete@correo.buap.mx](mailto:jaylin.negrete@correo.buap.mx)*

## Introducción

El cambio climático está llevando a replantear la conceptualización tradicional de las migraciones, así como la adopción de políticas internacionales, regionales y estatales para atender la problemática.

Centroamérica es una de las regiones que está siendo más afectada por el cambio climático, en especial el área del Corredor Seco Centroamericano (CSC), cuyos habitantes son altamente vulnerables ya que las cambiantes condiciones ambientales se suman a otros factores de índole socioeconómico que estimulan su movilidad. Esto ha llevado a organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a acercarse a la región emprendiendo diversas acciones para atender la problemática.

Sin ir más lejos, en el presente artículo se han planteado algunas interrogantes a través de las cuales se procura responder qué medidas se están tomando en los ámbitos de lo internacional, regional y estatal, en particular, en Guatemala, Honduras y El Salvador ante los efectos del cambio climático en la movilidad humana, en qué aspectos se fundamentan y cómo se aborda, o se pretende abordar, la incidencia de los cambios ambientales inducidos por el cambio climático a través de las acciones que se están emprendiendo al tiempo que se consideran cursos de acción precautorios o preventivos.

En correlación, se tiene por objetivo presentar un panorama de las acciones que en los niveles internacional y regional (centrándonos en el Sistema de Integración Centroamericana [SICA]) se están llevando a cabo en los países ubicados en el norte de Centroamérica: El Salvador, Honduras y Guatemala (con énfasis en el corredor seco), así como las acciones de estos mismos para atender las implicaciones de los cambios ambientales inducidos por el cambio climático en la movilidad humana.

Siguiendo un orden deductivo, la investigación inicia contextualizando brevemente la relación entre movilidad humana y cambio climático, con la intención de hacer notar por qué el cambio climático está siendo considerado como un factor inductor de movilidad humana, a la vez que se resaltan brevemente algunos estudios y las categorías que han sido identificadas para tal movilidad. A continuación, para ejemplificar la problemática, se aborda la incidencia de los cambios ambientales inducidos por el cambio climático en la movilidad humana en Centroamérica; se destacan en particular las secuelas para el CSC y los países en cuestión. Finalmente, en un tercer apartado, se exponen brevemente las acciones internacionales, regionales y estatales emprendidas en El Salvador, Honduras y Guatemala, de las cuales destacan las de la FAO, la OIM y El ACNUR, así como las puestas en marcha por los tres países con el afán de exponer los mecanismos a través de los cuales se gestiona la problemática.

## Contextualización y categorización: movilidad humana y cambio climático

La movilidad humana por cambios ambientales ha llamado más recientemente la atención, sobre todo a partir de los cambios ambientales inducidos por el cambio climático, siendo la problemática más resaltada en términos de escenarios futuros. Cabe mencionar, como apunta Ortiz de Zarate (2022), que no existe un consenso sobre cómo abordar tal problemática, prioritariamente porque el cambio climático no recae en los análisis de la perspectiva del resultado que estudia las migraciones, para la cual, aunque los desequilibrios en el medio ambiente creen efectos económicos negativos (por ejemplo sequías que agravan la seguridad alimentaria), para estudiar la movilidad humana se toma el resultado, no la causa que, en este caso, sería el cambio climático (Urbano Reyes, 2011, p. 236). De manera que el cambio climático se convierte, como apunta Urbano Reyes, en un “incentivo para emprender la experiencia migratoria” (Urbano Reyes, 2011, p. 237), mas no es el estímulo definitivo.

Para organismos internacionales como la FAO, la OIM y el ACNUR, los pronósticos poco alentadores del calentamiento global, así como su incidencia en la movilidad a la que nos referimos, precisan adoptar medidas que, a través de la cooperación, coadyuven al reconocimiento de la problemática y a la adopción de acciones regionales y estatales para hacer frente a dicho cambio ambiental.

En tal sentido, resultan valiosas las aportaciones de organismos internacionales como, por ejemplo, las efectuadas por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU y la OIM sobre migraciones y cambio climático, entre las que se encuentran el Reporte de investigación intitulado *Seguridad Alimentaria y Emigración. Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Nicaragua y Honduras. Reporte de investigación* (PMA, OIM, OEA y LSE, 2017) y *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica* (OIM, 2021b), entre otras.

Dada la lista de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial (FEM) de 2023, y dado que de ésta, la mitad de los riesgos predisuestos para los próximos 2 (2025) y 10 años (2033) son ocupados por fenómenos naturales inducidos por actividades humanas, impacto en los ecosistemas y por dificultades en las políticas emprendidas para abatir las inclemencias del cambio climático, así como el hecho de que la migración involuntaria a gran escala del décimo sitio en 2025 se contempla que pasará al quinto en 2033 (Tabla 1). Así, la adopción de medidas precautorias para reducir posibles riesgos y vulnerabilidades permea la acción de organismos internacionales que, como la FAO, la OIM y El ACNUR, se acercan a aquellas regiones como Centroamérica que por su ubicación geográfica se catalogan con alta vulnerabilidad a los cambios ambientales inducidos por el cambio climático.

El FEM identifica al cambio climático como un conductor clave de la movilidad humana futura por suscitar desastres naturales, además de inducir pérdida de biodiversidad, inseguridad alimentaria y enfermedades (FEM, 2023, pp. 8, 22 y 35).

Tabla 1. Riesgos globales 2025-2033

En 2 años		En 10 años	
1	Crisis de los costos de vida	1	Fracaso en la mitigación del cambio climático
2	Desastres naturales y eventos climáticos extremos	2	Fracaso en la adaptación del cambio climático
3	Confrontaciones geoeconómicas	3	Desastres naturales y eventos climáticos extremos
4	Fracaso en la mitigación del cambio climático	4	Pérdida de biodiversidad y colapso de ecosistemas
5	Erosión de la cohesión social y polarización social	5	Migración involuntaria a gran escala
6	Incidentes de impacto ambiental a gran escala	6	Crisis de recursos naturales
7	Fracaso en la adaptación del cambio climático	7	Erosión de la cohesión social y polarización social
8	Extensión del cibercrimen y ciber inseguridad	8	Extensión del cibercrimen y ciber inseguridad
9	Crisis de recursos naturales	9	Confrontaciones geoeconómicas
10	Migración involuntaria a gran escala	10	Incidentes de impacto ambiental a gran escala
	Social		
	Ambiental		
	Político		
	Tecnológico		

Nota: Adaptado de Global risks ranked by severity over the short and long term del World Economic Forum Global Risks. Perception Survey 2022-2023 por el Foro Económico Mundial, 2023, The Global Risk Report.

De esta forma, existe una gran versatilidad de movimientos humanos que pueden provocar cambios ambientales. Así surge la necesidad de introducir el término movilidad humana propuesto por la OIM, a pesar de que este incluye a turistas, quienes no son considerados personas migrantes. El Grupo Consultivo sobre el Cambio Climático y la Movilidad lo adoptó para incluir los movimientos poblacionales que tienen lugar por causas climáticas.<sup>1</sup>

La OIM denota en sus glosarios conceptos para referir a personas o grupos de personas que se desplazan por desastres naturales, migran por motivos ambientales o climáticos, o se reubican de manera planificada.

El desplazamiento causado por desastres es definido como un “Movimiento de personas que se ven forzadas u obligadas a dejar su lugar de origen o residencia habitual a raíz de un desastre o para evitar ser afectados por los efectos de una amenaza natural inmediata y previsible.” (OIM, 2019a, p. 62). Incluye los efectos del cambio climático y puede producirse por evacuación ordenada o impuesta, tomar la forma de reubicación planificada y, ser interna o internacional.

Aunque no existe un acuerdo generalizado para enunciar o denominar a las personas que migran por causas medioambientales, la OIM señala que en la migración por motivos ambientales los factores ambientales son preponderantes y la movilidad tiende a ser forzada.

<sup>1</sup> En seguimiento, en este artículo se utiliza el término movilidad humana.

Literalmente, esta migración es un

[Movimiento de personas o grupos de personas] que, debido principalmente a cambios repentinos y graduales en el medio ambiente que inciden negativamente en sus vidas o en sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, y se desplazan a otras partes de su país de origen o de residencia habitual, o fuera del mismo (OIM, 2019a, pp. 138-139).

Ergo, en el glosario de la OIM de 2019 no existe un concepto específico de reubicación planificada por motivos ambientales o climáticos, en el texto se remite a ésta como “un proceso planificado por el que una persona o un grupo de personas se trasladan o reciben ayuda para dejar sus hogares o su lugar de residencia temporal, y se instalan en un nuevo emplazamiento donde se les ofrecen las condiciones necesarias para reconstruir sus vidas.” (OIM, 2019a, p. 209). Esta reubicación se puede producir tanto por desastres naturales como por degradación ambiental.

Si bien desde tiempo atrás los desastres naturales han causado movilidad humana, en etapas más recientes el cambio climático es el principal factor de índole ambiental que, se pronostica, la agudizará por causa del aumento del nivel del mar y de la temperatura terrestre y oceánica, con intensas olas de calor, que en años recientes se han podido ver en distintas partes del mundo, así como cambios en las precipitaciones pluviales, inundaciones, sequías, incendios forestales, escasez de agua, pérdida de biodiversidad y tormentas extremas.

El ACNUR señala que la movilidad humana por desastres ambientales y/o por el cambio climático, es predominantemente de índole interna. Y destaca en una nota informativa publicada en línea, titulada: “Medio ambiente, desastres y cambio climático”, que desde el 2009 una persona se desplaza por causa de un desastre natural cada segundo, mientras que desde 2008 han sido contabilizados 22.5 millones de desplazados por eventos climáticos (ACNUR, s.f).

Para centrarse en la movilidad humana inducida por cambio climático, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales han procurado establecer criterios más específicos. La OIM ha explicado que esta migración representa una subcategoría de la migración por motivos ambientales, en concreto el “Movimiento de una persona o grupo de personas que, principalmente debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente como consecuencia del cambio climático, se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia habitual, o deciden hacerlo, con carácter temporal o permanente, dentro de un país o a través de una frontera internacional.” (OIM, 2019a, p. 129).

Asimismo, se ha identificado a los desplazados climáticos como “aquellas personas que se encuentran fuera de sus hogares y de la zona en la que habitualmente viven debido al cambio climático o a desastres naturales, y que han debido realizar una migración forzada. También se les conoce como refugiados o emigrantes ambientales.”<sup>2</sup> (AQUAE Fundación, 2021).

<sup>2</sup> El ACNUR utiliza el término personas desplazadas en contextos de desastres y cambio climático.

Hoy día, la FAO, El ACNUR y la OIM trabajan en identificar la cantidad de personas que se desplazan por causas de carácter ambiental mientras obtienen registros en las zonas que están siendo más afectadas por el cambio climático, tal es el caso de Centroamérica y, en especial, el área que cubre su corredor seco.

### Movilidad humana por cambio climático en el Norte de Centroamérica

Centroamérica clasifica como una de las regiones a nivel mundial con mayor vulnerabilidad al cambio climático, pues los impactos son de corte social, económico, ambiental y cultural. De esta forma, la región conocida como el CSC sobresale del resto del istmo centroamericano.

Figura 1: Corredor Seco Centroamericano



Nota: reproducido de *Extensión geográfica del CSC*, FAO, 2012 por Organización Internacional del Trabajo, 2021.

Este corredor (resaltado en color violeta en la Figura 1) es una delimitación ecoclimática que parte de aquellas zonas cuya temporada seca dura más de cuatro meses al año, condición que se presenta en los países de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, y en el Arco Seco de Panamá. Comprende un área territorial de alrededor de 136,925 km<sup>2</sup>, cubre el 30% de Centroamérica, abarca el 80% del área de Guatemala, Honduras y El Salvador (Hábitat para la Humanidad y Solera, 2021) y alberga aproximadamente a 13,442,088 de personas (Figura 2). De las cuales, con base en información de la FAO, el 62% se dedican a actividades agrícolas, en particular a la siembra de granos básicos como el frijol, el maíz y el sorgo (Ayales, Blomstrom, Solis Rivera, Pedraza y Perez Briceño, 2019).

Figura 2: Población en el Corredor Seco Centroamericano



Fuente: elaboración propia con base en información de las Instituciones de Estadísticas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Nota: Reproducido de Extensión territorial y población del CSC, por Organización Internacional del Trabajo, 2021.

El CSC es una zona altamente vulnerable a eventos climáticos extremos. Desde principios del siglo XXI, el incremento de las sequías seguidas de temporales de lluvias intensas ha afectado la seguridad alimentaria de la población, el fenómeno de El Niño y otros eventos meteorológicos extremos, como ciclones y huracanes, han sido sus principales causas. Intensificado por el cambio climático, El Niño impactó en la economía de las familias que se dedicaban a la agricultura de subsistencia. Se estima que el CSC se conforma entre un 38% y un 52% de familias rurales (Fraga y OIT, 2020, p. 3).

Acorde a los estudios auspiciados por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU y otras instancias, tras el inicio del fenómeno meteorológico El Niño (2014-2016) en el CSC, se observó un incremento de la migración irregular hacia Estados Unidos asociado a inseguridad alimentaria<sup>3</sup> (WFP, RBLAC, OIM, BID, FIDA y OEA, 2017, p. 5-6), y en 2015, “más de 3.5 millones de personas de El Salvador, Honduras y Guatemala enfrentaban inseguridad alimentaria y requerían de asistencia inmediata, incluyendo alimentos, atención sanitaria y recuperación de sus medios de vida” (Fraga y OIT, 2020, p. 4).

En 2016 la intensificación del mismo fenómeno llevó a la ONU a declarar emergencia alimentaria tras la afectación a 4.2 millones de personas, de las cuales, 3.5 millones enfrentaban inconvenientes para obtener alimentos por las fuertes sequías (Andrés, 2016). El año 2020 registró el mayor número de tormentas en el Atlántico, que coincidieron con el registro de altas temperaturas oceánicas y con la posterior migración de personas centroamericanas, quienes se dirigieron al norte del continente tras los huracanes Lota y Eta. Se calcula que después de estos huracanes, se desplazaron más de 225 mil personas de Guatemala, Honduras y Nicaragua (Centro para la Justicia y el Derecho Internacional [CEJIL], 2022). De acuerdo con la información proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), este número representa un incremento del 110.7% (OIT, 2021).

Entre los periodos de 1992-2011, Honduras y Guatemala estuvieron dentro de los 10 países con mayores impactos por cambios meteorológicos extremos a nivel mundial. Tales impactos han incrementado un 3% anualmente en los últimos 30 años (IPCC, 2022, p.

<sup>3</sup> La metodología es explicada ampliamente en la fuente citada.

1699). En la actualidad, el CSC presenta inseguridad alimentaria por los ciclos de sequías, incendios, escasez de agua e inundaciones provocados por el cambio climático. Esto ha desencadenado una mayor crisis en sus pobladores, debido a que a este problema se suman otros derivados de la pobreza, la violencia, la inestabilidad política, así como la insuficiencia de las políticas de mitigación y adaptación ante el cambio climático que afecta a la región.

Fuera de este contexto multifactorial, puntualiza la OIM, que provoca movilidad humana, los efectos del cambio climático afectan las actividades económicas y tienen como consecuencia que la población campesina emigre para buscar empleo (Blanco-Sepulveda, 2020). Y es que las principales consecuencias se relacionan con la pérdida de medios de vida de las familias rurales, con bajos ingresos y altas tasas de desempleo. En correlación, se produce un desequilibrio que, ante las dificultades de resiliencia de la población, en el caso de estas problemáticas, impulsan la migración de manera voluntaria o forzada. Consecuentemente, migrar se convierte en una medida de adaptación forzada (OIM, 2021b). Al depender de la agricultura de subsistencia, la población rural forzosamente migra.

Un estudio realizado por la Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria arroja que el 32% de la población rural presenta inseguridad alimentaria. Las familias donde algún miembro haya emigrado recientemente presentan un 43% de inseguridad alimentaria, mientras que un 47% se presenta debido a las cosechas fallidas por el cambio climático. Este estudio demostró que la falta de alimento impulsa la migración como mecanismo de supervivencia. (WFP, RBLAC, OIM, BID, FIDA y OEA, 2017).

En cuanto a la categorización de la movilidad humana por cambio climático en el CSC, la OIM ha presentado una publicación (OIM, 2021b, pp. 8-11), de la cual, en consecución de la finalidad de este texto, se seleccionaron solamente los efectos ambientales que tienen nexo con el cambio climático. Tales efectos remiten a migraciones, desplazamientos y reubicaciones planificadas que se pueden presentar como resultado de sequías, huracanes, inundaciones, aumento del nivel del mar, variación en las precipitaciones pluviales, incremento de la temperatura, tempestades, degradación del suelo e incendios (Tabla 2).

Tabla 2: Categorización de la movilidad humana por cambio climático en el Norte de Centroamérica

Efectos ambientales por el cambio climático	País	Categoría de movilidad	Población afectada
Sequía	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones Desplazamientos	Mujeres, niños, jóvenes, población rural, pequeños agricultores, indígenas, personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social
Huracanes	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones Desplazamientos Reubicación Planificada	Mujeres, niños indígenas, población urbana, rural, costera y pesquera, pequeños agricultores y personas en situación de pobreza

Inundaciones (quizá este no afecta porque el CSC no está en la costa)	Guatemala Honduras El Salvador	Migraciones Desplazamientos Reubicación Planificada	Mujeres, niños, asentamientos urbanos irregulares, indígenas, población costera y pesquera, personas en situación de pobreza, pequeños agricultores, y poblaciones en zonas de riesgo
Aumento del nivel del mar	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones Desplazamientos Reubicación Planificada	Mujeres, indígenas, comunidades costeras, personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social
Variación en el régimen de lluvias	Guatemala Honduras El Salvador	Migraciones Desplazamientos	Mujeres, niños comunidades rurales y urbanas, pequeños agricultores, personas en situación de pobreza y desplazados por violencia
Aumento de temperatura	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones Desplazamientos	Mujeres, jóvenes, comunidades rurales, pesqueras y urbanas, pequeños agricultores, y desplazados por violencia
Tempestades	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones Desplazamientos Reubicación Planificada	Mujeres, población rural, urbana y pesquera, personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social e indígenas
Degradación del suelo	Guatemala Honduras El Salvador Nicaragua	Migraciones	Población rural
Incendios	Guatemala Honduras El Salvador	Migraciones	Sin registro

Nota: Adaptado de *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica* Organización Internacional para las Migraciones, 2021.

Es importante mencionar que de todos estos efectos ambientales contenidos en la Tabla 2, son las sequías las que afectan prioritariamente a El Salvador, Honduras y Guatemala, mientras que las alzas de temperaturas tienen un alto impacto en el CSC, sin embargo, dada la información presentada por la OIM, aún no se puede señalar con exactitud que el CSC está libre de las inclemencias o desastres que pueden provocar los otros efectos ambientales derivados del cambio climático (OIM, 2021b, pp. 8-11).

### Iniciativas internacionales, regionales y estatales

Las iniciativas para reducir los posibles efectos del cambio climático en la movilidad humana se desprenden de lo internacional, lo regional y de las medidas nacionales de adaptación al cambio climático. En los dos primeros niveles, los programas, proyectos y estrategias pueden ser de aplicación general o particular. Ante la falta de información suficiente sobre los movimientos poblacionales incentivados por el cambio climático, se aplican medidas de corte precautorio o preventivo, encausando las primeras las acciones de organismos internacionales y regionales, mientras que las del segundo tipo, como podrá observarse, son en su mayoría de base estatal.

Organismos gubernamentales, como la FAO, trabajan para atender la problemática de la población. La FAO emprende “con sus socios locales e internacionales y otras agencias del sistema de Naciones Unidas, 26 proyectos en El Salvador, Honduras y Guatemala, con especial presencia en el CSC (Figura 3). Estos proyectos se dividen en tres áreas principales: seguridad alimentaria y nutricional; resiliencia y sostenibilidad; reducción de pobreza y generación de ingresos” (FAO, 2021, p. 10).

Los proyectos pretenden mejorar la adaptación y reducir la vulnerabilidad de las personas ante fenómenos socioeconómicos y meteorológicos extremos y socioeconómicos que generan desplazamientos por inseguridad alimentaria, desnutrición y pobreza.

Figura 3: Proyectos de la FAO en el CSC



**Nota:** Reproducido de *Marco estratégico regional para la Gestión de Riesgos climáticos en el Sector Agrícola del Corredor Seco Centroamericano*, FAO, 2012, por Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2021.

En 2022, la FAO presentó cuatro planes de inversión para la zona del CSC. Esta iniciativa, denominada “Mano a Mano” (aún vigente en 2023) para los países de El Salvador, Hon-

duras, Guatemala y Nicaragua, se sostiene en la transformación de los sistemas agroalimentarios (EFE, 2022a). También se llevan a cabo programas de adaptación y mitigación del cambio climático, de reducción del riesgo de desastres y de estabilización comunitaria para evitar la migración forzada.

Con la Estrategia Regional 2020-2024 para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, la OIM, en paralelo a la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, plantea “abordar los impulsores adversos de la migración ayudando a los países y a las comunidades”, además de, entre otros aspectos, “a prepararse ante desastres para reducir el riesgo de desplazamientos internos y migraciones, avanzar en la adaptación de desastres naturales repentinos como los de evolución lenta, los efectos adversos del cambio climático y la degradación del ambiente” (OIM, 2021a). Con la intención de reducir el riesgo y evitar migraciones forzadas, o cuando la migración es la única alternativa ante desastres naturales, colabora con los gobiernos nacionales asesorando en el diseño de políticas.

En lo regional, se está haciendo uso de iniciativas de protección, restauración medioambiental, atracción de inversiones y promoción de empleos verdes (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo) [CCAD] (2021), iniciativas no propiamente derivadas de políticas migratorias explícitas, a pesar de la existencia de una *Comisión Centroamericana de Directores de Migración* (OCAM), creada en 1990 como parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Es precisamente a partir del SICA y su Estrategia Regional de Cambio Climático, que se proyecta crear mecanismos de satisfacción de necesidades básicas de las poblaciones en condiciones de pobreza y pobreza extrema, cuyo sustento son actividades agrícolas y pesqueras (CCAD y SICA, 2019).

En 2022, en la COP15 se presentaron las Iniciativas Emblemáticas de la Restauración Mundial, las cuales contemplan a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para restaurar tierra agrícola y bosques que han sido afectados por las frecuentes sequías que golpean la región, especialmente en el CSC. Para restaurar las tierras afectadas por la escasez de lluvia, se cultivarán granos para incrementar la fertilidad del suelo. Se proyectan 100,000 hectáreas restauradas para 2030 (PNUMA, 2022).

Más recientemente, la CCAD, con la Estrategia Regional Ambiental Marco (ERAM) 2021-2025, diagnostica y analiza la relación entre el cambio climático y las migraciones internas y fuera de la región (CCAD y SICA, 2021, p. 61). Instancias, como el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria, están llevando a cabo en Nicaragua y Honduras una gestión sostenible de agricultura.

En lo nacional, como se apuntó previamente, las políticas son más de corte preventivo y no precautorio, verbigracia, en su mayoría esta movilidad es gestionada a través de políticas públicas relativas al cambio climático e inseguridad alimentaria, de cuya aplicación dependerán los efectos de los cambios ambientales de origen climático en la movilidad humana.

Esto indica que, en su mayoría, se actúa ante la amenaza o los desastres producidos por fenómenos naturales que provocan cambios ambientales. Esta no es la estrategia correcta para afrontar los riesgos suficientes, pues las respuestas son insuficientes y la planeación es a corto plazo.

En la publicación *Recomendable movilidad humana por razones de cambio climático* destaca el desinterés de los gobiernos nacionales por emprender acciones a partir de las disparidades en la vulnerabilidad ante el cambio del clima, pues, al no afectar por igual a la población, remiten a las asimetrías en las afecciones y a la capacidad de resiliencia de las personas (Flamenco y Fundación Heinrich Böll, 2022, p. 13). Por otro lado, la baja aporta-

ción de los países centroamericanos a las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial ha puesto en tela de juicio la contribución de los países con mayores emisiones en la implementación y seguimiento de las políticas climáticas en Centroamérica.

En los espacios nacionales, en particular los países ubicados en el norte de Centroamérica, en el caso de El Salvador, en el Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador de 2017, se reconoció que “para la mayor parte de las amenazas de desarrollo gradual no existen medidas de adaptación factibles, si no solamente medidas de compensación, generándose migración y abandono completo de territorios y actividades productivas, en tal sentido, la urgencia de emprender acciones ante la alta vulnerabilidad climática” (Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales [MARN], 2017, p. 25). A diferencia de lo que ocurre con los eventos extremos, aún no se identifican medidas técnicas económicamente viables de adaptación, como sucede con la inundación de territorios costeros que resultan en desplazamientos o migraciones forzadas (MARN, 2017, p.11).

En sentido lato, en 2018 el gobierno, en conjunto con la FAO y el Fondo Verde para el Clima, colaboraron mediante el proyecto denominado Aumento de las medidas de resiliencia climática en los agroecosistemas del corredor seco de El Salvador (RECLIMA), para mejorar la resistencia al clima en los sectores agrícolas en el CSC y reducir, así, las migraciones en 114 municipios (FAO, 2018).

El Salvador trabaja en conjunto con Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, en la promoción de tecnologías de adaptación basadas en los ecosistemas en el corredor seco, con apoyo de la CCAD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la FAO (EFE, 2022b). También cuenta con el Plan Nacional de Cambio Climático 2022-2026 y con la Política Energética Nacional 2020-2050, mediante las cuales se definen objetivos estratégicos de corto y largo plazo y, entre otras medidas, con el programa nacional Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD+). Para reforzar, cuenta con la Estrategia Climática de Largo Plazo (ED 2050), con la asistencia de EUROCLIMA+ y con la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas de España (EFE, 2022b).

Por su parte, Honduras dispone de políticas públicas para atender la movilidad humana por cambio climático basadas en estrategias nacionales. La Estrategia Nacional de Cambio Climático (2010) establece como uno de sus objetivos la gestión de riesgos, planteando “fortalecer la seguridad civil y gobernabilidad de la nación, previniendo, reduciendo y abordando de manera apropiada y oportuna los desplazamientos temporales o permanentes de las poblaciones humanas, por causas de origen climático”, así como “establecer y fortalecer un marco legal e institucional para abordar y tratar las condiciones especiales de las migraciones de origen climático, sobre la base de la doctrina de los derechos humanos y en el marco de estrategias de adaptación al cambio climático” (OIM, 2019b). Otra fuente oficial es la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario, Salud y Caficultura que plantea la relevancia de garantizar la seguridad alimentaria, reducir la vulnerabilidad agroclimática e incrementar la resiliencia y capacidad de adaptación en el sector agroalimentario (Mesa Técnica en Cambio Climático y Gestión del Riesgo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 2015).

Es de mencionar que, del lado normativo, en 2022 la Secretaría de Derechos Humanos, aprobó la Ley de Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente, sin embargo, no refiere a desplazamientos que podrían haber sido inducidos por cambios ambientales con orígenes climáticos.

En lo correspondiente a Guatemala, plantea el desarrollo de capacidades para hacer frente a los desplazamientos humanos por el cambio climático (OIM, 2019b). En febrero de 2023, en colaboración con las Naciones Unidas, se presentó el Plan de Respuesta Humana-

nitaria de Guatemala 2023, que se enfocará en poblaciones afectadas por los impactos de la inseguridad alimentaria y nutricional, en los grupos que conforman la movilidad humana y en los afectados remanentes de los huracanes Eta e Lota y por las lluvias (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 2023). El plan aplica en los Departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Chiquimul.

Este Plan contiene 39 proyectos que operativizan los nueve Planes Sectoriales, enfocados en seguridad alimentaria, nutrición, salud, agua, saneamiento e higiene, protección, alojamientos temporales de emergencia, educación en emergencias, recuperación temprana y coordinación humanitaria. Con un costo para su ejecución de 126 millones de dólares, el Plan de Respuesta Humanitaria de Guatemala requiere en suma de la cooperación internacional (Centro de Información de la ONU, 2023).

## Conclusiones

Se concluye en que los programas, proyectos y estrategias implementados por organismos internacionales y organizaciones regionales en Guatemala, Honduras y El Salvador, con atención en su Corredor Seco, se conducen precautoriamente al contemplar los riesgos por desastres; no así en los niveles estatales, donde se remite a la adopción de políticas de corte preventivo en el mayor de los casos. Independientemente de que se están adoptando más medidas ante la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria de la población del Corredor Seco, se siguen incrementando en número e intensidad los fenómenos meteorológicos. De esta forma, resultan fundamentales las iniciativas internacionales y regionales, así como las políticas nacionales de adaptación al cambio climático y otras relativas a seguridad alimentaria, más que por las políticas en materia migratoria para evitar la migración forzada y reducir los desplazamientos y la emigración.

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para Los Refugiados. (s. f.). *Medio ambiente, desastres y cambio climático*. ACNUR. <https://www.acnur.org/medio-ambiente-desastres-y-cambio-climatico>
- Andrés, R. (3 de febrero de 2016). El Niño, el cambio climático y la feroz sequía que golpea a Centroamérica. *La Izquierda Diario - Red internacional*. <https://www.laizquierdadiario.mx/El-Nino-el-cambio-climatico-y-la-feroz-sequia-que-golpea-a-Centroamerica>
- AQUAE Fundación. (18 de enero de 2021). *Desplazados climáticos, la migración invisible*. Fundación Aquae. <https://www.fundacionaquae.org/los-desplazados-climaticos-que-se-puede-hacer-para-evitarlo/>
- Ayales, I., Blomstrom, E., Solis Rivera, V., Pedraza, D., y Perez Briceño, P. (2019). *Migraciones climáticas en el Corredor Seco Centroamericano: integrando la visión de género*. <https://migracionesclimaticas.org/documento/migraciones-climaticas-en-el-corredor-seco-centroamericano-integrando-la-vision-de-genero/>

- Blanco-Sepulveda, R. (2020). El trasfondo ambiental de las migraciones de Centroamérica a Estados Unidos. *The Conversation*. <https://theconversation.com/el-trasfondo-ambiental-de-las-migraciones-de-centroamerica-a-estados-unidos-140035>
- Centro de Información de la ONU (16 de febrero de 2023). *Guatemala presenta el Plan de Respuesta Humanitaria para el año 2023*. <https://www.cinu.mx/guatemala-presen-ta-el-plan-de-respuesta-humanitaria-para-el-ano-2023/>
- Centro para la Justicia y el Derecho Internacional. (24 de junio de 2022). *Lanzamos #ClimaEnMovimiento: Conoce las historias de migración por cambio climático en México y Centroamérica - Cejil*. Cejil. <https://cejil.org/comunicado-de-prensa/lanzamos-climaenmovimiento-conoce-las-historias-de-migracion-por-cambio-climatico-en-mexico-y-centroamerica/>
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y Sistema de Integración Centroamericana. (2019). *Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) Actualizada. Plan de Acción 2018-2022*. [https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-de-cambio-climatico-ercc-actualizada-octubre-2019\\_1\\_120055.html](https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-de-cambio-climatico-ercc-actualizada-octubre-2019_1_120055.html)
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y Sistema de la Integración Centroamericana. (2021). *Estrategia Regional Ambiental Marco ERAM 2021-2025*. [https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2021-2025\\_1\\_128623.html](https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2021-2025_1_128623.html)
- EFE. (20 de octubre de 2022a). FAO quiere convertir Corredor Seco Centroamericano en zona de «oportunidades». *SWI swissinfo.ch*. [https://www.swissinfo.ch/spa/fao-centroamerica\\_fao-quiere-convertir-corredor-seco-centroamericano-en-zona-de-oportunidades-/47994416](https://www.swissinfo.ch/spa/fao-centroamerica_fao-quiere-convertir-corredor-seco-centroamericano-en-zona-de-oportunidades-/47994416)
- EFE. (8 de noviembre de 2022b). Un informe destaca planes de El Salvador para enfrentar el cambio climático. *El Economista*. <https://www.economista.net/actualidad/Un-informe-destaca-planes-de-El-Salvador-para-enfrentar-el-cambio-climatico-20221107-0008.html>
- Flamenco, H. y Fundación Heinrich Böll. (2022). *Recomendable sobre movilidad humana por razones de cambio climático*. [https://sv.boell.org/sites/default/files/2022-12/recomendable-sobre-movilidad-humana\\_3.pdf](https://sv.boell.org/sites/default/files/2022-12/recomendable-sobre-movilidad-humana_3.pdf)
- Foro Económico Mundial. (2023). *The Global Risk Report. Insight Report. 2023 (18.a ed.)*. [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Global\\_Risks\\_Report\\_2023.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf)
- Fraga, F. y Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Corredor Seco Centroamericano: Una visión exploratoria sobre el contexto, las razones y el potencial de una estrategia de creación de empleo en Guatemala y Honduras*. [https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/WCMS\\_744898/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/WCMS_744898/lang--es/index.htm)

- Hábitat para la Humanidad y Solera, E. (2021). *Caracterización del Corredor Seco del Triángulo Norte de Centroamérica*. <https://www.habitat.org/sites/default/files/documents/Caracterizacio%CC%81n%20del%20Corredor%20Seco%20del%20Tria%CC%81ngulo%20Norte%20de%20Centroame%CC%81rica%20-%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability: Working Group II Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-ii/>
- Mesa Técnica en Cambio Climático y Gestión del Riesgo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. (2015). *Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras 2015-2025*. Gobierno de la República de Honduras. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/hon178745-2015.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). *Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador*. Gobierno de El Salvador. <http://rcc.marn.gob.sv/bitstream/handle/123456789/50/Plan%20Nacional%20de%20Cambio%20Clim%C3%A1tico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2023). *Guatemala: Plan de Respuesta Humanitaria 2023. Ciclo del Programa Humanitario 2023*. <https://reliefweb.int/report/guatemala/guatemala-plan-de-respuesta-humanitaria-2023-enero-2023>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2021). *Franja de oportunidades Corredor Seco en El Salvador, Guatemala y Honduras*. FAO. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb5228es>
- Organización de las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura. (2018). *El Fondo Verde para el Clima aprueba un proyecto de 127 millones de dólares para el Corredor Seco de El Salvador*. FAO. <https://www.fao.org/3/cc4166es/cc4166es.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Ficha Técnica: Corredor Seco, Empleo y Migración*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_851131.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_851131.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019a). *Derecho Internacional sobre la Migración. Glosario de la OIM sobre Migración*. No. 34, OIM. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_34\\_glossary.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019b). *La movilidad humana en la agenda climática de las Américas*. <https://publications.iom.int/es/books/la-movilidad-humana-en-la-agenda-climatica-de-las-americas-necesidades-y-oportunidades>

- Organización Internacional para las Migraciones. (1 de marzo de 2021a). *Estrategia regional 2020–2024 de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe*. OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. <https://rosanjose.iom.int/es/estrategia-regional-2020-2024-de-la-oim-para-centroamerica-norteamerica-y-el-caribe>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021b). *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica*. OIM. <https://publications.iom.int/books/la-movilidad-humana-derivada-de-desastres-y-el-cambio-climatico-en-centroamerica>
- Ortiz de Zarate, A. (2022). Migración climática en el Corredor Seco Centroamericano. *Foreign Affairs Latinoamérica*. <https://revistafal.com/migracion-climatica-en-el-corredor-seco-centroamericano/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2022). *La ONU otorga reconocimiento especial a 10 iniciativas pioneras en restaurar el mundo natural*. UN Environment. <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/la-onu-otorga-reconocimiento-especial-10-iniciativas>
- Programa Mundial de Alimentos, Organización Internacional para las Migraciones, Organización de los Estados Americanos, y London School of Economics. (2017). *Seguridad alimentaria y emigración: Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Guatemala y Honduras*. Reporte de investigación. <https://es.wfp.org/publicaciones/seguridad-alimentaria-y-emigracion-por-que-la-gente-huye-y-el-impacto-que-esto-tiene>
- United Nations World Food Programme, Regional Bureau for Latin America and the Caribbean, International Organization for Migration, Inter-American Development Bank, International Fund for Agricultural Development, y Organization of American States. (22 de agosto de 2017). *Food Security and Emigration: Why people flee and the impact on family members left behind in El Salvador, Guatemala, and Honduras*. Research Report. [https://environmentalmigration.iom.int/sites/g/files/tmzbd11411/files/publications/Final\\_VersionCorta\\_ReporteMigracion\\_ENG\\_20170814.pdf](https://environmentalmigration.iom.int/sites/g/files/tmzbd11411/files/publications/Final_VersionCorta_ReporteMigracion_ENG_20170814.pdf)
- Urbano-Reyes, J. (2011). Migración y medio ambiente: viejos fenómenos, nuevas tendencias del movimiento internacional de personas en L. Simone y D. Rodríguez Velázquez (Coord.), *Las dimensiones sociales del cambio climático: un panorama desde México. ¿Cambio Social o crisis ambientales?* (pp.234-257). Instituto Mora.

# Modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales

## Multidimensional model for the study of native digital media

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1327

Fecha de recepción: 23 de mayo de 2023

Fecha de aprobación: 4 de octubre de 2023

*Mariana Chávez Castañeda*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9268-7393](https://orcid.org/0000-0002-9268-7393)

*Betsabée Fortanell Trejo*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1542-7106](https://orcid.org/0000-0003-1542-7106)

*Daniel Martínez Sabagún*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0223-6298](https://orcid.org/0000-0003-0223-6298)

### Resumen

Este artículo describe la construcción de un modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales. El objetivo es contribuir con la generación de un modelo replicable. En la metodología se integraron cuatro dimensiones, seis categorías y 51 variables derivadas de los conceptos: multimedialidad, interactividad, modelo de negocios y opinión pública. Se concluye que un modelo multidimensional representa reconocer la relación que tienen los medios nativos digitales con las estructuras tecnológicas, económicas, sociales y culturales, lo cual invita a pensar que las instituciones informativas en el contexto de lo digital requieren abordajes críticos y amplios para comprender su complejidad.

### Abstract

This article describes the construction of a multidimensional model for the study of digital native media. The objective is to contribute to the generation of a replicable model. Four dimensions, six categories, and 51 variables derived from the concepts were integrated into the methodology: multimedia, interactivity, business model, and public opinion. It is concluded that a multidimensional model represents recognizing the relationship that digital native media have with technological, economic, social and cultural structures, which invites us to think that information institutions in the digital context require critical and broad approaches to understand their complexity.

**Palabras clave:** metodología, nativos digitales, periodismo.

**Keywords:** methodology, digital natives, journalism.

*Universidad Autónoma de Querétaro- México // [mariana.chavez@uaq.mx](mailto:mariana.chavez@uaq.mx)  
// [betsabee.fortanell@uaq.mx](mailto:betsabee.fortanell@uaq.mx)  
// [daniel.martinez@uaq.mx](mailto:daniel.martinez@uaq.mx)*

## Introducción

El surgimiento de la *World Wide Web* (WWW) en 1989 marcó una era en la historia mundial por las transformaciones generadas en distintos aspectos de la vida cotidiana de los seres humanos. Inicialmente la web fue utilizada por la comunidad científica. En 1993 apareció el navegador Mosaic para ordenadores personales. Cuatro años después, el navegador Netscape y, un año más tarde, Explorer. Su acceso generó que el uso de la web se extendiera a todos los ámbitos. Para 1995 existían 10 mil servidores web (Armentia y Caminos, 2003).

En ese contexto, los medios de comunicación generaron nuevas formas de presentar y distribuir los contenidos informativos, a su vez, las audiencias encontraron distintas maneras de consumo. Eso obligó a las empresas de medios tradicionales (prensa, radio y televisión) a migrar hacia los medios digitales al contar con una página web y publicar sus contenidos en redes sociales.

Ante esas constantes transformaciones que están presentando los medios de comunicación masiva, surgió la necesidad de estudiar los cambios y, para poder llegar a ello, primero se deben generar rutas metodológicas para su estudio.

El método científico es la vía de acceso al conocimiento al observar la realidad social, esto significa definir un camino a recorrer para recopilar los datos que se van a estudiar. Para esto se realiza un protocolo que planifica una estructura formal que permite definir los pasos a seguir desde el inicio hasta el final de una investigación (Del Río, 2011).

Para que una investigación científica se pueda considerar como tal, se requiere del método científico compuesto por varias fases o pasos y se pueda distinguir de otras formas de acceso al conocimiento (Del Río, 2011). En el caso concreto de la investigación en la comunicación, al ser un campo multidisciplinario, se recurre al uso de teorías y metodologías de otras áreas o campos del conocimiento, tanto de las ciencias sociales como las llamadas ciencias exactas.

Eso provoca que adopte y adapte esas perspectivas para realizar investigación sobre la industria cultural, los medios masivos de comunicación, el periodismo, el mensaje, la interacción y las audiencias espectadoras que también son productoras.

Ante la transversalidad que representa la tecnología surge la necesidad de generar modelos específicos para el estudio multidimensional porque en sociedades cambiantes, como la del siglo XXI, se cuenta con consumos mediáticos fragmentados a través de múltiples plataformas que, a su vez, operan con algoritmos que personalizan el contenido.

El modelo que se presenta en este artículo surgió ante la pregunta de investigación: ¿cómo estudiar los medios nativos digitales desde distintas dimensiones conceptuales?

Las investigaciones empíricas con objetos precisos se estudiaban en una sola dimensión relacionada con los procesos comunicativos, sin embargo, se parte del supuesto hipotético que se ha desarrollado en fases separadas; mientras que la teoría crítica permitió avances en la metodología científica social para la investigación en la comunicación y los medios de comunicación, al integrar la economía con otras áreas del conocimiento (Vilches, 2011).

Como parte del estudio se detectó que desde una sola dimensión no era posible profundizar sobre el surgimiento de los nativos digitales en el estado de Querétaro, pues se encontró, en una investigación exploratoria, que su proliferación está relacionada con la búsqueda de nuevos modelos económicos que les permite subsistir en un espacio virtual donde la audiencia también produce información y converge con los inmigrantes digitales, por eso se diseñó un modelo donde se atendieran las siguientes dimensiones: multimedialidad, modelo de negocios, interactividad y opinión pública.

## Fundamentación Teórica

Con el surgimiento de la triple *W*, también surgió el *Ciberperiodismo* o periodismo digital. Aunque cuenta con distintas acepciones, se refiere a transmitir información noticiosa a través de Internet (Salaverría, 2019; Reyna, 2021).

El surgimiento del periodismo digital va de la mano con el uso de internet cuando, en 1981, nacieron IP (*Internet Protocol*) y TCP (*Transmission Control Protocol*) para ordenar el tráfico de la información en la red (Armentia & Caminos, 2003).

En México el primer diario impreso en crear su página *web* fue *La Jornada* en 1996, mientras que el periódico *Reforma* lo hizo en 1997 (Crovi, 2016). Pero el año 1999 es considerado como el repunte de la migración digital cuando los medios tradicionales empezaron a crear contenidos diferenciados con respecto a sus referentes en papel al realizar actualizaciones durante el día (Salaverría, 2016).

Están detectadas tres etapas de evolución de los inmigrantes digitales. La primera era sólo un trasvase de la portada de la edición impresa a la página *web*. La segunda, cuando empezaron a subir a la página web las noticias jerarquizadas de la edición impresa y, la tercera, cuando actualizaron las informaciones en la página *web* con informaciones que surgían tanto en el espacio físico como en el virtual (Canavilhas, 2007). Los diarios también mejoraron sus opciones de búsqueda para que el lector consultara los temas que le interesaban y surgieron los canales de intercomunicación (foros, chat, encuestas).

En este contexto surgieron los medios nativos digitales, que son los que no tienen un medio de comunicación tradicional detrás. Su creación fue más “por obligación que por devoción” ante la imposibilidad económica de pagar los insumos para la producción informativa en papel, lo que, al mismo tiempo, les permitió identificar el potencial de Internet (Salaverría, 2016, p.30).

No existe un antecedente preciso que refleje cuál fue el primer medio nativo digital, pero entre los más representativos están *The Chicago Tribune* a través de la red American OnLine/AOL en 1992 (Albornoz, 2006). También están *Estrella Digital* en España y *El Faro* en El Salvador, surgidos en 1998 (Salaverría, 2016), este último, fundado por el periodista Carlos Dada y el empresario Jorge Simán, quienes inicialmente tenían contemplado ser un medio que más tarde se convertiría en edición impresa, lo cual finalmente no sucedió (Zuluaga y Gómez, 2019).

Una característica coincidente en los medios nativos digitales es que siguieron el esquema de diseño, producción informativa y distribución lineal de los medios tradicionales. Con el paso del tiempo lo modificaron y atendieron la participación de las audiencias, que es una premisa inédita en el periodismo digital (Meneses, 2011). Por ejemplo, los géneros informativos y de opinión, que han permanecido relativamente estables durante los últimos 300 años, también se trasladaron a los medios nativos digitales. Sin embargo, se parte del supuesto de que, a la par, se realizan modificaciones o hibridaciones con el fin de atraer y fidelizar audiencias (Zuluaga y Gómez, 2019).

Ante la complejidad de las transformaciones que continúan presentando los medios de comunicación, también surgió el interés por analizar y explorar nuevas metodologías que permitieran su adecuado estudio.

Desde la Economía Política de la Comunicación es posible analizar cómo los intereses políticos influyen en la agenda mediática y cómo los recursos se distribuyen entre los medios a partir de las relaciones de poder, así como la subordinación de estas agendas al provecho de actores políticos.

Sued (2019) detectó tres corrientes que estudian a los medios de comunicación digitales: la iniciativa de métodos digitales, la iniciativa de analítica cultural y la sociología digital; y las ubicó en una intersección entre los estudios de la cultura, los medios y las ciencias informáticas, las cuales incorporaron nuevos conceptos y técnicas de investigación.

Entre los recursos metodológicos con los que cuenta la comunicación para el abordaje de los medios, se encuentran la hermenéutica profunda de Thompson (2002) y el enfoque histórico estructural de Sánchez Ruiz (1991). Ambas propuestas están insertas en la economía política de la comunicación y de la cultura; es decir, en los estudios de teoría crítica que cuestionan el *status quo*, así como las condiciones históricas que orientan el desarrollo de los medios de comunicación, su uso y apropiación.

Thompson (2002) plantea la hermenéutica profunda como una manera de estudiar las formas simbólicas, ancladas y referidas también en un mundo sociohistórico que requiere ser interpretado; es decir, en su contexto. Para el complejo análisis de las formas simbólicas (prácticas, gestos, medios de comunicación), Thompson propone el análisis sociohistórico, el análisis formal y discursivo e interpretación/reinterpretación. El autor también ofrece, entonces, una ruta para el abordaje de los medios de comunicación como formas simbólicas mientras reconoce el papel de sus dimensiones históricas, culturales y estructurales.

Por su parte, Sánchez-Ruiz ofrece otra ruta para el abordaje denominada “los medios de difusión”. Para reconocer su complejidad, propone el análisis histórico estructural, el cual constituye un “nexo complejo de múltiples dimensiones, relaciones y determinaciones mediadoras, que puede ser descrito y analizado a diversos niveles de generalidad y abstracción en una forma sistemática” (1991, p. 32). El autor formula un modelo, cuyo objetivo es explicar las determinaciones que constituyen social, cultural, política y económicamente; de esta manera, se identifica cómo los medios se constituyen y operan dentro de diversos procesos macro y micro sociales (Sánchez-Ruiz, 1991).

Lo que aquí se desarrolla es un modelo, entendido como un arquetipo, referencia o esquema teórico para imitar o replicar elaborado para estudiar el comportamiento (Real Academia Española, s.f., definición 1 y 4) de los medios nativos digitales, el cual tiene como propósito ofrecer una aportación novedosa que, como indican Flores-Márquez y González (2021), incluye los nuevos escenarios investigativos generados por la pandemia; y, de esta forma, permite abordar los nuevos fenómenos digitales.

Diferentes métodos se han puesto a prueba en México para el estudio de los medios nativos digitales, entre estos abordajes se encuentra la etnografía digital, los estudios de audiencias, las entrevistas a profundidad (en formato digital) y el análisis de contenido (Flores-Márquez y González, 2021).

También se encuentran tanto la observación no participante como la observación participante, y ambos tipos de recopilación de datos tienen la gran ventaja de reducir costos y tiempos de investigación debido a que las páginas, en el marco de la esfera pública, son usualmente accesibles desde cualquier punto con una conexión a internet y no requiere que exista la identificación previa de investigadoras ni de participantes (Flores-Márquez y González, 2021). Como técnicas para investigar también están el análisis de contenido y las Netnografías. Con estas variantes se detecta la necesidad de intersectar disciplinas, métodos, técnicas e instrumentos para estudiar los fenómenos digitales emergentes desde una perspectiva multi e interdisciplinaria (Flores-Márquez y González, 2021).

Una de las razones que explican por qué es necesario realizar este tipo de investigación es que los medios de comunicación masiva son cada vez más influyentes en la construcción de la opinión pública, tanto como un factor fundamental en la conversación colectiva mediada por tecnología.

Así, lo que aquí se propone es un modelo que permita el abordaje multidimensional de los medios nativos digitales a partir de reconocer la inserción de los medios de comunicación en estructuras tecnológicas, sociales, culturales, políticas y económicas, cuyo abordaje requiere la descripción y el análisis de dimensiones como la multimedialidad, el modelo de negocios, la interactividad y la opinión pública.

### El método: Análisis de contenido

El diseño del modelo propuesto es resultado del trabajo de campo de tipo exploratorio realizado a partir del análisis de contenido al construir una base de datos donde se registra información que permita comprender y conocer desde la arquitectura visual hasta el contenido informativo que presentan los medios a través de sus respectivas páginas *web*.

Para identificar cuáles son los medios nativos digitales del estado de Querétaro, se seleccionó el apartado de noticias de la plataforma de búsqueda *Google* para localizar medios nativos digitales de esta entidad. Así, se enlistaron 50 páginas (ver Tabla 1) que tienen cuentas en *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* y *TikTok*. Durante ese proceso se detectó que seguían surgiendo más medios. Por ese motivo se hizo un cierre de registro al 30 de octubre de 2021.

Tabla 1. Lista de páginas web de Querétaro

No.	Nombre del medio	Enlace web
1	Inqro	<a href="https://inqro.com.mx/">https://inqro.com.mx/</a>
2	Reqroneción	<a href="https://www.reqronecion.com/">https://www.reqronecion.com/</a>
3	Alerta Querétaro Noticias	<a href="https://www.alertaqrnoticias.com/">https://www.alertaqrnoticias.com/</a>
4	Express Metropolitano	<a href="https://www.expressmetropolitano.com.mx/">https://www.expressmetropolitano.com.mx/</a>
5	Soy Querétaro	<a href="http://www.soyqro.com/">http://www.soyqro.com/</a>
6	La De Hoy	<a href="https://www.ladehoy.com.mx/">https://www.ladehoy.com.mx/</a>
7	Acontecer Querétaro	<a href="http://acontecerqueretaro.com/">http://acontecerqueretaro.com/</a>
8	Gente Bien	<a href="https://www.gente-bien.mx/">https://www.gente-bien.mx/</a>
9	Magazine	<a href="http://www.andreestevez.mx/magazine/">http://www.andreestevez.mx/magazine/</a>
10	Amanecer Querétaro	<a href="https://amanecerqro.com.mx/">https://amanecerqro.com.mx/</a>
11	El Queretano	<a href="https://elqueretano.info/">https://elqueretano.info/</a>
12	Querétaro 24-7	<a href="https://queretaro24-7.com/">https://queretaro24-7.com/</a>
13	Poder Informativo	<a href="https://www.poderinformativo.com.mx/">https://www.poderinformativo.com.mx/</a>
14	ADN Informativo	<a href="http://www.adninformativo.com/">http://www.adninformativo.com/</a>
15	Ciudad y Poder	<a href="https://www.ciudadypoder.mx/">https://www.ciudadypoder.mx/</a>

16	Rotativo	<a href="https://rotativo.com.mx/">https://rotativo.com.mx/</a>
17	Código Informativo	<a href="https://codiceinformativo.com/">https://codiceinformativo.com/</a>
18	La Voz de la Sierra	<a href="https://vozdelasierra.com.mx/">https://vozdelasierra.com.mx/</a>
19	El Conspirador	<a href="https://www.elconspirador.com.mx/">https://www.elconspirador.com.mx/</a>
20	Expreso Querétaro	<a href="http://www.expresoqueretaro.com/">http://www.expresoqueretaro.com/</a>
21	Voz Imparcial	<a href="https://vozimparcial.com.mx/">https://vozimparcial.com.mx/</a>
22	Update México	<a href="https://updatemexico.com/">https://updatemexico.com/</a>
23	Seis en Punto	<a href="https://6enpunto.mx/">https://6enpunto.mx/</a>
24	Cronica Regional	<a href="https://www.cronicaregional.com.mx/">https://www.cronicaregional.com.mx/</a>
25	El Canto de los Grillos	<a href="https://elcantodelosgrillos.mx/">https://elcantodelosgrillos.mx/</a>
26	Infobilia	<a href="http://www.infobilia.com/">http://www.infobilia.com/</a>
27	Sin Permiso	<a href="http://sinpermiso.com.mx/">http://sinpermiso.com.mx/</a>
28	La Voz de Querétaro	<a href="https://lavozequeretaro.com/">https://lavozequeretaro.com/</a>
29	Informativo de Querétaro	<a href="http://informativodequeretaro.com/">http://informativodequeretaro.com/</a>
30	Informativo Q	<a href="http://www.informativoq.com.mx/">http://www.informativoq.com.mx/</a>
31	Okey Querétaro	<a href="http://www.okeyqueretaro.mx/">http://www.okeyqueretaro.mx/</a>
32	Bitácora Multimedios	<a href="http://www.bitacoramultimediosmx.com/">http://www.bitacoramultimediosmx.com/</a>
33	El Tiempo de Querétaro	<a href="https://eltiempodequeretaro.com.mx/">https://eltiempodequeretaro.com.mx/</a>
34	Anton	<a href="https://anton.com.mx/">https://anton.com.mx/</a>
35	Status Qro.	<a href="http://statusqro.com/">http://statusqro.com/</a>
36	Virtual Querétaro	<a href="https://virtualqueretaro.com/">https://virtualqueretaro.com/</a>
37	Quadratín Querétaro	<a href="https://queretaro.quadratin.com.mx/">https://queretaro.quadratin.com.mx/</a>
38	Activo Q.	<a href="https://www.activoq.com/">https://www.activoq.com/</a>
39	El Blog de Porter	<a href="https://elblogdeporter.com/">https://elblogdeporter.com/</a>
40	Noticias de Corregidora	<a href="http://noticiascorregidora.com/">http://noticiascorregidora.com/</a>
41	La Crónica Regional	<a href="https://www.cronicaregional.com.mx/">https://www.cronicaregional.com.mx/</a>
42	Queretanízate	<a href="https://queretanizate.com/">https://queretanizate.com/</a>

43	Debate Político	<a href="http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/">http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/</a>
44	Al Momento	<a href="https://almomento-queretaro.com/">https://almomento-queretaro.com/</a>
45	A3 Noticias	<a href="https://a3noticias.com.mx/">https://a3noticias.com.mx/</a>
46	AR NOTICIAS	<a href="http://arnoticias.mx/">http://arnoticias.mx/</a>
47	Crítica	<a href="http://www.criptica.com.mx/">http://www.criptica.com.mx/</a>
48	Trending Querétaro	<a href="http://trendingqueretaro.com.mx/">http://trendingqueretaro.com.mx/</a>
49	Querétaro Actual	<a href="http://www.queretaroactual.com.mx/">http://www.queretaroactual.com.mx/</a>
50	Huca Medios	<a href="http://www.hucamedios.mx/">http://www.hucamedios.mx/</a>

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis de contenido se construyó un instrumento en una hoja de Excel a partir de una base de datos construida por Del Prado y Chávez (2017) con el objetivo de hacer un estudio exploratorio de tipo cuantitativo en 28 medios periodísticos de esa entidad, entre éstos, 15 nativos digitales.

En el instrumento para la presente investigación se registraron categorías, subcategorías y variables de las dimensiones multimedialidad e interactividad que son aspectos presentes en la prensa digital (Canavilhas 2007; Jenkins, 2008; Salavarría, García Avilés, Masip, 2010; Guallar, Rovira y Ruiz, 2010) y se considera que también están en los nativos digitales través de sus respectivas páginas web.

Basado en la definición teórica de la dimensión multimedialidad (Salavarría, García Avilés, Masip, 2010), así como en la categoría *Contenidos informativos*, se hizo una división en subcategorías: *información ocio*, *información servicio e información noticia* (Albornoz, 2006), esta última, a su vez, está dividida en *tipo de contenido*, *redes sociales y acceso*, las cuales están vinculadas a la dimensión *modelo de negocios*. A todas estas categorías y subcategorías fueron integradas 34 variables

A la dimensión interactividad, basada en la definición teórica (Rost, 2006), se integró la categoría *servicios al lector* (Albornoz, 2006), subdividida en *servicios comerciales* y relacionada con la dimensión *modelo de negocios*, así como la subcategoría *recuperación y distribución de contenidos*, a las cuales se integraron ocho variables. Mientras que la subcategoría *servicios comerciales* se dividió en *tipos de publicidad* con tres variables.

En la misma dimensión de interactividad, se le agregó la categoría *espacios para lectores* subdividida en *participación de lectores*, *enlaces con otros sitios*, y *recursos multimedia* (Albornoz, 2006) con 17 variables en su conjunto, las cuales tienen relación con la dimensión *opinión pública*, subdividida en *géneros opinativos*.

## La diversidad en los medios nativos digitales

Como parte de los resultados del estudio exploratorio, se detectó que los medios nativos digitales no operan bajo formatos estandarizados y homologados en su arquitectura visual y presentación de contenidos. Algo similar sucede con los medios tradicionales, en donde cada uno personaliza su propio diseño y formato. La diferencia está en que desde los medios nativos digitales existen herramientas para que los usuarios puedan interactuar de forma directa y constante, algo que no estaba presente en los medios tradicionales, excepto a través de algún número telefónico o cartas al director.

Se encontró que, gracias a la tecnología, existen plataformas que ofrecen de forma gratuita diseños ya elaborados a través de plantillas que basta con seleccionar y utilizar, o cambiar desde los colores hasta la tipografía, para tener una página web propia. También se localizó que los medios nativos utilizan la interactividad y multimedialidad para estar en contacto con sus audiencias a través de la creación de contenidos informativos, servicios comerciales, recuperación y distribución de sus contenidos, ya sea a través de su hemeroteca o con contenido responsivo para teléfonos móviles.

De esta manera, los medios nativos buscan ampliar el impacto entre sus audiencias y alcanzar con sus contenidos la mayor cantidad de dispositivos posibles a través de materiales interactivos. A la vez, buscan mantener un modelo de negocios rentable. Entre los servicios comerciales, se encuentra el aporte de los clientes individuales por medio de la publicidad online, la tienda virtual, los clasificados y la compra de suscripciones digitales para tener acceso a los contenidos exclusivos del medio nativo que también recibe publicidad por la vía de aportaciones de fundaciones e instituciones de la sociedad civil.

Entre los espacios para interactuar con los lectores digitales se encuentran los medios que buscan la participación, por eso se integraron variables que permitan identificar si se está cumpliendo con esa premisa como lo es: derecho de réplica, el *ombudsman* de la audiencia, la participación en entrevistas, foros, chat, debates y encuestas, entre otros espacios.

En lo que respecta a la multimedialidad que conecta sus contenidos con otros medios, se cuentan los enlaces a notas, agencias de noticias, medios radiales, televisivos e incluso otros sitios web de la misma cadena, o relacionados con patrocinadores, mecenazgos o sitios con información de servicio, usualmente gubernamentales. También es común ver que las historias se cuentan en los medios nativos digitales a través de audio, video, infografías o gráficos animados. De esa forma, los medios buscan tener contacto con su audiencia y que ésta tenga una experiencia personalizada al momento de visualizar sus contenidos.

De esta manera, los medios nativos digitales han creado canales donde logran vincular sus contenidos con las ofertas comerciales o políticas de interés para su audiencia. En sus secciones de opinión utilizan géneros como editorial, columna, crítica, reseña, ensayo opinativo, cartones y memes para orientar las actitudes, gustos y opiniones de su audiencia de manera que forman opinión pública.

Los medios también han aprovechado la flexibilidad y diversidad existente en el uso de herramientas digitales para producir y distribuir contenidos en medios nativos digitales que recurren a la hibridación de los géneros existentes para que resulte más atractivo a sus consumidores. De esta manera, difuminan las barreras que históricamente existían entre géneros periodísticos.

## La descripción del modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales

Tras el análisis de contenido, se construyó el modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales, en el que se incluyó el concepto de multimedialidad, entendido como un sistema integrado con las aportaciones de otros medios y con capacidad para incorporar en el mismo soporte, o con la ayuda de algún equipo periférico como la escritura, el sonido, gráficos e imágenes para ofrecer una modalidad informativa nueva (García Avilés, Masip, 2010).

La interactividad es un concepto investigado desde distintas perspectivas; en el caso de los medios de comunicación masiva, se estudia como la forma en que se relacionan las personas con los medios, pues, ante el auge de internet, se ha entendido como parte de una cultura participativa que permite el uso de la tecnología para que los usuarios almacenen, creen y distribuyan los contenidos informativos. También es analizado como una forma de empoderamiento de parte de las audiencias para obligar a las autoridades y medios a ser escuchadas (Frankenberg 2015), así que representa el uso de una herramienta digital para que los ciudadanos tengan acceso, consumo, producción, mediación y distribución de contenidos informativos.

A través de esas grandes dimensiones: multimedialidad e interactividad, los medios nativos digitales pusieron a disposición de sus lectores una diversidad de servicios que fueron integradas como variables en donde también se agregaron, de forma transversal, los conceptos de modelos de negocio y opinión pública.

Otra de las dimensiones del modelo propuesto es identificar las prácticas de negocio que emplean los medios de comunicación nativos digitales para convertirse en empresas rentables, uno de los desafíos principales de las instituciones informativas.

Con el paso de los años, durante su traslado hacia lo digital, los medios de comunicación han buscado crear sus propios modelos de negocio en búsqueda de ser rentables y perdurables. Meléndez (2016) señala que sólo el 15% de los medios nativos digitales en América Latina tenía un modelo de negocio al comenzar.

Además de la apuesta por la venta de publicidad, los modelos de negocio de los medios nativos digitales se agrupan en dos categorías: redes sociales (plataformas digitales) y acceso. Es decir, el uso de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Tiktok*, *Youtube*, por ejemplo; y el cobro de suscripciones, el acceso libre, el *crowdfunding*, así como el uso de cookies y notificaciones. Las redes sociales sirven como modelo de negocio en la medida en que sus datos hablan del perfil de usuarios, de las prácticas de consumo, de los temas de interés, así como del alcance o impacto de un contenido en la web.

Zuluaga y Gómez (2019) explican que las métricas que utilizan los medios nativos digitales para saber cuántas personas se involucran en el contenido representan una forma de medida como lo hacían los medios tradicionales, por ejemplo cuántos diarios habían vendido; con la diferencia de que la herramienta tecnológica lo cuantifica y agrega otros aspectos que difícilmente los tradicionales lograban identificar, como páginas vistas, visitantes únicos, contenido compartido en redes, entre otros. Emplear las redes sociales como vías para hacerse de recursos es hablar de una presunta influencia de los medios de comunicación, “tratan de medir la manera en que los contenidos informativos afectan el diálogo público; cómo puede una historia afectar la conversación pública o cómo la cobertura de un asunto noticioso” (Zuluaga y Gómez, 2019, p. 311).

El desafío para los medios nativos digitales es, entonces, aprender el lenguaje de cada una de las redes, el tipo de diálogos y debates que se generan, sus características, así como las modificaciones constantes en las dinámicas algorítmicas para obtener recursos económicos.

En la otra categoría relativa al acceso se enlistan: el cobro de suscripciones, el acceso libre, la producción de contenidos, el *crowdfunding*, así como el uso de cookies y notificaciones. El *crowdfunding* o el financiamiento colectivo es “la cooperación colectiva de varias personas a través de Internet para conseguir dinero u otros recursos para iniciar un proyecto” (Márquez, 2013, p. 443).

Esta estrategia de captación de recursos ha sido útil para el financiamiento de proyectos independientes en diferentes zonas del mundo; “los periodistas que acuden al *crowdfunding* como vía de financiación de sus proyectos estarían utilizando las redes digitales para formar grupos de interés y promover información e iniciativas al margen de la estructura de la propiedad de los medios” (Márquez, 2013, p. 447).

Otra de las vías para obtener recursos es la producción de contenido comercial inserto o encubierto de la etiqueta periodística. Se trata de información que mezcla ambas; son noticias, textos de opinión de interés público, pero con algún tipo de oferta comercial (Roselfsen, 2013). Para Vara-Miguel y Breiner (2021) se trata de contenido patrocinado o también llamado *branded content*, lo cual abarcaría la publicidad tradicional, así como los contenidos, las secciones patrocinadas o financiadas directamente por una empresa o marca comercial.

Otro modelo de negocio es el pago de suscripción temporal para el acceso a contenido, el cual va desde el acceso a información de todo tipo hasta el pago por unidades específicas. Es el pago individual atendiendo al intercambio de una cantidad de dinero por el acceso a una noticia; una suscripción (aportación periódica) y membresía (pago por pertenecer a una comunidad) (Vara-Miguel y Breiner, 2021).

La prestación de servicios es otra ruta de ingreso económico por parte de los medios nativos digitales, como la agencia de noticias o la consultoría. En esta dimensión están los servicios profesionales como “la organización de eventos, conferencias, foros, cursos de formación (Vara-Miguel y Breiner, 2021, p. 113).

Las cookies y las notificaciones son otra vía de recursos económicos. Son herramientas digitales de programación que garantizan la constante llegada de lectores a los sitios web o, en su caso, la permanencia en el sitio. Operan como dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos. Se convierten en bases de datos útiles para comercializar, definir perfiles de usuarios y brindar información a medida de los consumidores (García-Ull, 2013).

El uso de alertas o notificaciones representa otra vía de financiamiento en la medida que tienen la función de atraer lectores permanentes y nuevos a los sitios web, también son conocidas como notificaciones *push* o mensajes. Se emplean en los portales o a través de mensajería instantánea dirigida al teléfono celular “para, fundamentalmente, retransmitir eventos que se están produciendo en ese momento en directo” (De Sola Pueyo y Ortiz Sobrino, 2021, p. 297). Amplían la exposición a noticias seleccionadas en espacios y momentos en los que comúnmente no se consumiría noticias. En otras palabras, son herramientas para ampliar el consumo informativo (Wheatley y Ferrer-Conill, 2021).

Por último, la gratuidad. El libre acceso a contenidos de un medio nativo digital representa otro modelo de negocio. Es una manera de reconocer el rechazo o la “generalizada resistencia del público a pagar por información” (Negredo, Amoedo y Vara-Miguel, 2019, p.101). La estrategia es captar importantes flujos publicitarios y visitas de lectores a costa de la información (Solís Baena, 2016).

Hasta aquí se han descrito las dimensiones de multimedialidad y modelo de negocio, las cuáles hablarían de la relación de los medios nativos digitales con estructuras tecnológicas y económicas, éstas también están vinculada a la interactividad porque el uso de las redes sociales para interactuar con la audiencia también contribuye a definir esquemas de negocios.

Adicionalmente, el modelo de estudio que se propone incorpora la dimensión de opinión pública para, además, visibilizar los vínculos con la cultura y la sociedad, ya que está inserta en la dimensión de interactividad.

Los géneros opinativos son una herencia de los medios tradicionales a los nativos digitales, no sólo son una representación de la subjetividad, sino una manera de representar los vínculos sociales, políticos y culturales del medio con su contexto, pues vislumbran la problemática de un hecho histórico, político, social, cultural, económico, etc. También tienen el propósito de transmitir informaciones con argumentos; abarcan artículos, editorial, columnas, críticas, ensayo, reseñas y cartones. A estos se agregarían otras formas de expresión, propias de la cultura digital, como el meme y el *podcast*. Se trata de géneros caracterizados por la argumentación, la presentación de una idea o hipótesis, así como de datos útiles para la comprensión de la realidad (Moreno-Espinosa, 2007).

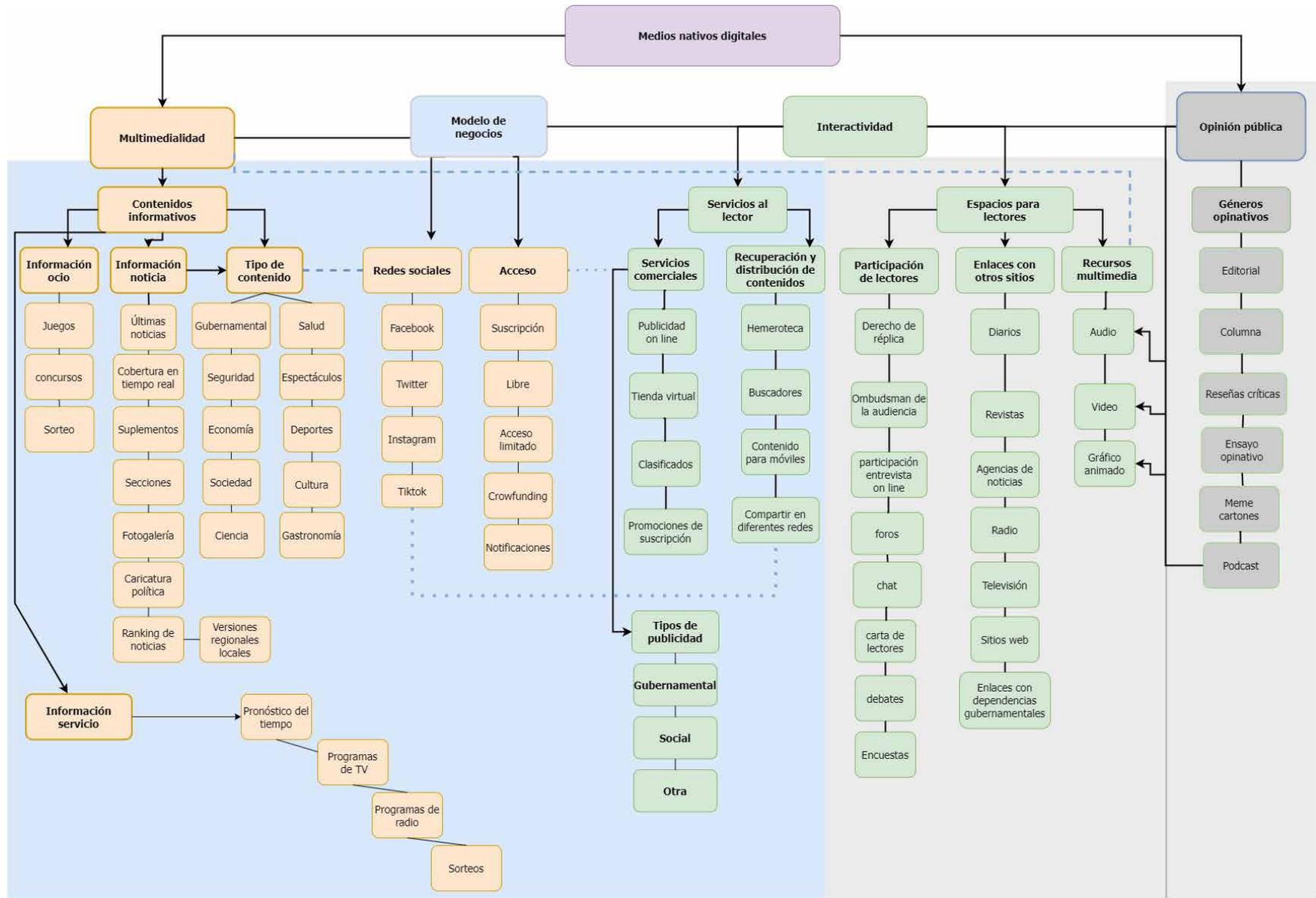
La columna es un género opinativo de publicación regular y periódica, de estilo libre, caracterizado por la personalidad de quien lo escribe; mientras que el artículo de opinión es una publicación sin periodicidad, de carácter esporádico, que aparece para compartir un punto de vista sobre una situación particular; por otro lado, el editorial expresa de manera clara y explícita el criterio del medio sobre los acontecimientos más destacables de la jornada y ofrece un posicionamiento del medio frente a la realidad; el comentario se caracteriza por su brevedad y superficialidad; y la crítica es un texto que reseña una obra literaria, teatral o cinematográfica con el objetivo de ofrecer un punto de vista sobre las expresiones artísticas (Moreno-Espinosa, 2007). También de la tradición impresa, se hereda el cartón o caricatura política, una forma de crítica irónica y ridiculización que permite la crítica y reflexión (Fernández Pocela, 2015).

Como una forma de expresión popular en la cultura digital recuperada por los medios nativos digitales está el meme. Se caracteriza por su capacidad de reproducción, el uso de imágenes elaboradas con anticipación y en las cuales se involucran elementos caricaturescos, sarcásticos y críticos. El meme político es la nueva caricatura política. “Es una composición verbal o verbo-visual, de naturaleza digital que se transmite por la red, siendo susceptible de evolucionar a medida que viaja y es compartida virtualmente” (González-Núñez, 2019, p. 136).

El modelo multidimensional contempla con una forma de expresión de la opinión al *podcast*. Un formato novedoso en el que convergen la cultura digital y la tradición radiofónica. Se trata de una herramienta web 2.0; su uso abarca desde lo informativo hasta lo opinativo (Rivera-Salas y Montoya Márquez, 2017).

A partir de los elementos anteriores, multimedialidad, modelos de negocio, interactividad y opinión pública, se construye un modelo multidimensional de análisis para los medios nativos digitales, con el cual se pretende comprender a las instituciones informativas en su vinculación con el contexto tecnológico, social, cultural y económico que se puede observar en la Figura 1.

Figura 1: Modelo multidimensional para el estudio de los medios nativos digitales



Fuente: Elaboración propia

## Discusión de resultados

La discusión de resultados parte de dos abordajes. El primero, el panorama observado en cuanto al desarrollo de los medios nativos digitales y, el segundo, las áreas de oportunidad en cuanto a la construcción de un modelo multidimensional.

Se considera que los medios nativos digitales continúan en desarrollo y aún no se han consolidado por la diversidad de formas en que pueden integrar la arquitectura visual de sus respectivas páginas web, pero también por la exploración, creación, adaptación e hibridación de narrativas para transmitir los contenidos tanto en los portales de noticias como en las redes sociales digitales.

La tendencia de consumir contenido audiovisual a través del uso de los videos que utilizan escasos segundos para explicar o contar alguna historia y se distribuyen en redes sociales está provocando que los medios nativos digitales usen las páginas web como una plataforma de trasvase, tal como sucedió inicialmente con los medios tradicionales que vieron en la edición impresa un formato de traslado del contenido, primero con la portada, y paulatinamente con las distintas noticias, hasta que los periódicos digitales tuvieron vida propia con actualizaciones y contenidos exclusivos para la web.

Entre lo identificado durante el trabajo de campo para la presente investigación, se logró detectar que la multimedialidad no se traduce a sólo utilizar distintas plataformas o multimedios para transmitir el contenido informativo, pues los medios nativos digitales se están enfocando en la actualización de los contenidos informativos, además, aspectos que anteriormente estaban presentes en la edición impresa, no son utilizados, por ejemplo, los suplementos, al igual que algunos servicios que se otorgaban a través de la información, como la cartelera o los horóscopos.

Sobre el tipo de contenido informativo, se detectó que algunos medios nativos digitales de Querétaro se están enfocando en la llamada nota roja: accidentes, inseguridad, delincuencia, así como en presentar información sobre alimentos o restaurantes. Se piensa que esto último es parte de un modelo de negocio en donde es necesario profundizar para saber las causas y confirmar esa inferencia. También se encontró que los medios explorados destacan algunas informaciones de las redes sociales desde la página web como parte de un modelo de negocio porque utilizan distintas plataformas de redes sociales para llegar al público consumidor.

Se considera también que los medios nativos digitales aún no explotan las posibilidades de monetizar su página web, tampoco el uso de las herramientas tecnológicas como el *big data* ni el uso de suscripciones. Además, continúa la producción de contenidos con información gubernamental.

Se constató durante la sistematización de la información de los 50 medios nativos digitales que estos no mantienen las divisiones entre los géneros informativos, opinativos e interpretativos (Peñaranda, 2000). Lo que se presenta es una hibridación de diferentes secciones y géneros periodísticos con el fin de vincular sus contenidos digitales con ofertas comerciales y políticas que reditúan en ingresos y en influencia sobre la opinión pública.

La exploración reveló que los medios digitales han recurrido a la reducción de la calidad de los géneros de opinión con la finalidad de influenciar e interactuar con la opinión pública de una manera más inmediata, pero de forma superficial.

En cuanto al modelo multidimensional, se indica que su construcción fue posible también a lo largo del trabajo de campo; es decir, aunque se construyó una primera matriz de análisis, fue la observación y la inmersión en cada plataforma lo que definió la incorporación de variables.

Si bien el modelo pretende ser una herramienta de investigación en el ámbito de la comunicación y el periodismo, se reconoce su limitación en cuanto que el registro de datos a través de un análisis de contenido de las páginas web puede no ser suficiente para generar un conocimiento integral, pues, al existir diversidad en los diseños y en las informaciones que publican, se desconocía en qué fecha fue creada y qué persona o institución estaba detrás de ese medio; así que se recurrió a la técnica de la entrevista estructurada para conocer esos datos, cuyos resultados no se presentan en este artículo.

El modelo puede brindar ventajas sobre la exploración y descripción de los medios nativos digitales y, en este sentido, obtener un diagnóstico de estos, pero vale la pena pensar en la triangulación con otras técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas. Todas las adaptaciones, transformaciones e hibridaciones que se están presentando en los medios nativos digitales y en las redes sociales digitales deben ser motivo de estudio desde la academia, pues permiten generar conocimiento sobre impactos y ventajas de lo que producen, distribuyen y transmiten, porque al final todo recae en la generación de la opinión pública. Por eso, la construcción de modelos de estudio es un talante para la generación del conocimiento, aún y con las limitaciones que puedan tener.

## Conclusión

Proponer la multimedialidad, los modelos de negocio, la opinión pública y la interactividad como dimensiones rectoras representa una manera de reconocer la relación de los medios nativos digitales con estructuras tecnológicas, económicas, sociales y culturales, lo cual invita a pensar que, en el contexto de lo digital, las instituciones informativas requieren de abordajes críticos y amplios para comprender su complejidad.

La principal complicación en el presente estudio fue la gran diversidad de páginas web con marcas propias o personales que proliferan en el ciberespacio debido a que las herramientas y las redes sociales digitales han facilitado que las personas puedan generar sus propios canales de comunicación y de transmisión de contenidos.

En el ciberespacio se puede localizar infinidad de enlaces, páginas web y redes sociales digitales desde donde los usuarios transmiten tutoriales, comentarios, imágenes, opiniones, sentimientos y cualquier dato relacionado con sus intereses, así como la búsqueda de obtener ingresos económicos a través de la monetización y el tráfico, lo cual hace aún más complejo el análisis porque todos esos contenidos se mezclan con la transmisión de noticias desde medios nativos e inmigrantes digitales que, a su vez, generan confusión sobre entender qué es una noticia periodística.

Los conceptos de multimedialidad, interactividad, modelo de negocio y opinión pública son sólo algunos de los utilizados en el presente estudio, sin embargo, no son los únicos que se pueden usar para una investigación a través de la estrategia de modelo propuesto, por la gran diversidad de aspectos que se pueden analizar en las páginas web derivado de la complejidad de formas en que se pueden diseñar, crear y presentar el contenido, además de las nuevas narrativas adaptadas al lenguaje de cada página acorde a la plataforma utilizada.

Por ejemplo, existe una redacción especializada para generar contenido periodístico en la página web basada en el uso de negritas e hipervínculos. También existe la estrategia SEO (Search Engine Optimization), que se trata de una redacción enfocada a optimizar los motores de búsqueda, es decir, usar determinadas palabras claves que puedan reconocer los algoritmos de los buscadores para aparecer posicionado entre los primeros lugares de la lista que arroja la plataforma cuando se está buscando algún contenido.

Así que otros conceptos como narrativas transmedia, SEO, hipertextualidad, infodemia y la verificación, tal como otras más acorde al uso de las nuevas herramientas y plataformas, así como redes sociales digitales, se deben incluir en las investigaciones de una manera integral dentro de la cultura digital que está presente en el uso, producción, distribución e interacción con los contenidos periodísticos que, a su vez, los usuarios consumen y transmiten de forma acelerada y repetitiva. Todo esto provoca limitaciones en el estudio porque, mientras se realizan los levantamientos de los datos como parte de la investigación científica social, es probable que ya hayan surgido otras páginas web o haya desaparecido la registrada en el corpus de la investigación.

Asimismo, es necesario el uso de distintos conceptos y variables como parte de la estrategia metodológica, pero con un respaldo teórico-conceptual que permita dilucidar, describir, reflexionar y explicar el fenómeno de estudio. Por ejemplo, para estudiar ocho medios nativos digitales internacionales a través del uso de la red social Youtube, Sixto-García, Rodríguez-Vázquez y Soengas-Pérez (2021) utilizaron el concepto de convergencia periodística entendida como un proceso de integración de las formas de comunicación, que anteriormente estaban disgregadas, para comprender que el periodismo pasó de transmitir el contenido a través de un solo canal a usar multicanales en todas las fases de producción y distribución de noticias.

Los autores Sixto-García, Rodríguez-Vázquez y Soengas-Pérez (2021) localizaron que los medios utilizaron estrategias narrativas para adecuar la distribución del contenido a través de prácticas *crossmedia* (integración de diferentes canales y soportes para presentar el mismo mensaje adaptado al lenguaje de cada plataforma) y cocreación de contenidos, que es el que permite a los usuarios una activa participación derivada de que el medio nativo digital habilite espacios participativos.

La metodología usada en este estudio fue una combinación de la técnica cuantitativa con el uso de frecuencias de publicación a través de una ficha compuesta por nueve ítems de evaluación relacionadas con los objetivos de la investigación y cualitativa con análisis de contenido a la que asignaron diferentes variables con puntajes para cada ítem basada en la escala de Likert (Sixto-García, Rodríguez-Vázquez y Soengas-Pérez, 2021).

Lo anterior refleja que para el estudio de los medios nativos digitales no existe un modelo único y específico por la gran diversidad de formas que se presentan en este tipo de medios, desde su diseño, producción, y distribución de contenidos. Esto, si bien es complejo para su estudio como se mencionó en el presente texto, al mismo tiempo representa una oportunidad y reto para las, los, les investigadores y estudiantes para explorar en campo el fenómeno que se estudia y permita diseñar estrategias metodológicas integrales entre conceptos, variables y el uso de distintas técnicas y herramientas para lograr una investigación que permita no sólo tener un acercamiento al fenómeno, sino arrojar luz sobre nuevos e innovadores diseños metodológicos que se pueden replicar, adaptar o transformar.

A manera de conclusión, se considera que ya no es suficiente en la investigación científica social para el estudio de medios digitales el uso de metodologías estandarizadas o teorizadas, sino que es necesario realizar estudios exploratorios previos para tener un acercamiento con el medio nativo digital, inmigrante, red social, etcétera, para conocer e identificar su funcionamiento y operacionalizar las variables propuestas que surgieron de conceptos teóricos analizados desde distintos autores y corrientes teóricas.

De esa forma, se considera que se obtiene claridad ante la complejidad del estudio de los medios digitales y la acelerada proliferación de nuevas y distintas herramientas y plataformas digitales, así como nuevas y variadas formas de consumo por parte de los usuarios,

además de los nuevos y distintos lenguajes implementados en las redes sociales. Por ejemplo, X (antes Twitter) exige una escritura con no más de 250 palabras, además que se puede usar el *hilo* para agregar más información. Eso requiere de una estrategia para el uso de cada palabra, de manera que tenga coherencia en las distintas frases y párrafos usados y se pueda interpretar y leer de la misma forma si el usuario lo lee de arriba hacia abajo y viceversa.

A partir de este texto, queda la invitación a estudiantes y académicos de enriquecer el modelo con variables distintas e incorporar otras técnicas de investigación que visibilicen cómo las estructuras participan en la producción informativa y en el contexto de la cultura digital.

## Referencias

- Active audiences and journalism. Proceedings of the V International Congress of Cyberjournalism and Web 2.0* (pp.753-771). Universidad del País Vasco. <https://addi.ehu.es/handle/10810/15609>
- Albornoz, L. (2006). *Periodismo digital. Los grandes diarios en la red*. La Crujía.
- Armentia, J. y Caminos, J. (2003). *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel.
- Canavilhas, J. (2007). *Webnoticia: Propuesta de modelo periodístico para la WWW*. Livros Lab-com.
- Crovi, D. (2016). México. En R. Salaverría, *Ciberperiodismo en Iberoamerica* (págs. 241-253). Fundación Telefónica. Editorial Ariel.
- De Sola Pueyo, J. y Ortiz Sobrino, M. Á. (2021). La utilización de las notificaciones de las aplicaciones móviles en los medios de comunicación españoles. *Revista Latina de Comunicación Social*, (79), 283-302. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1516>
- Del Prado, R. y Chávez, M. (2017). Convergencia y ética en instituciones dedicadas al periodismo en México: características y desafíos. ALAIC. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14(27), 86-98. <http://revista.pubalaic.org/index.php/alaic/article/view/434>
- Del Río, O. (2011). El proceso de investigación: etapas y planificación de la investigación. En L. Vilches. *La investigación en comunicación. Métodos y técnicas en la era digital*. (67-85). Gedisa.
- Fernández-Poncela, A. M. (2015). Caricatura política, razones y emociones | Political cartoon, reasons and emotions. *Razón Y Palabra*, 19(1\_89), 212-234. <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/236>
- Flores-Márquez, D. y González, R. (2021). *La imaginación metodológica: Coordenadas, rutas y apuestas para estudio de la cultura digital*. Tintable.

- Frankenberg, L. (2015). Interactividad y democracia deliberativa en el periodismo digital en México. *Comunicación y Sociedad*, (23), 97-123. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i23.65>
- García-Ull, F. J. (2013). Las cookies en los principales cibermedios generalistas de España. *Miguel Hernández Communication Journal*, (4), 233 - 261. [https://www.researchgate.net/publication/320042044\\_Las\\_cookies\\_en\\_los\\_principales\\_cibermedios\\_generalistas\\_de\\_Espana](https://www.researchgate.net/publication/320042044_Las_cookies_en_los_principales_cibermedios_generalistas_de_Espana)
- González-Núñez, R. (2019). El meme político, la nueva caricatura política al alcance de todos. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 12(26), 127-147. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7182291>
- Guallar, J., Rovira, C. y Ruiz, S. (2010). Multimedialidad en la prensa digital. Elementos multimedia y sistemas de recuperación en los principales diarios digitales españoles. *Profesional De La información*, 19(6), 620-631. <https://doi.org/10.3145/epi.2010.nov.08>
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture*. (P. H. Lazcano, Trad.) Paidós.
- Márquez, I. (2013). Uses and possibilities of crowdfunding for the practice of journalism. *In Active audiences and journalism. Proceedings of the V International Congress of Cyberjournalism and Web 2.0* (442-455). Universidad del País Vasco. <https://addi.ehu.es/handle/10810/15609>
- Meléndez, J. (2016). *First Study of Digital Media and Journalism in Latin America. Initiatives, business models and good practices*. Factual.
- Meneses, M. (2011). *Periodismo Convergente. Tecnología, medios y periodistas en el Siglo XXI*. Porrúa.
- Moreno-Espinosa, P. (2007). Opinión y género en el periodismo electrónico: redacción y escritura. *Ámbitos*, (16), 123-149. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/9653/8456>
- Negredo, S., Amoedo, A. y Vara-Miguel, A. (2021). Capítulo 4. La evolución del consumo de noticias online: fuentes, marcas, formatos, dispositivos, pago y confianza. *Espejo De Monografías De Comunicación Social*, (3), 83-108. <https://doi.org/10.52495/c4.emcs.3.p73>
- Peñaranda, R. (15 de mayo de 2000). *Géneros periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven?* Salda de prensa SdP Artículos. <https://www.saladeprensa.org/art180.htm>
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 2: Do They Really Think Differently? *On the Horizon*, 9(6), 1-6 <https://doi.org/10.1108/10748120110424843>
- Reyna, V. H. (2021). Los estudios sobre el periodismo digital en México: dos décadas de investigación dispersa. *Comunicación y Sociedad*, 1-23. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.7846>

- Real Academia Española, RAE (s.f). Modelo. En *Diccionario de la lengua*. Recuperado el 10 de agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/modelo?m=form>
- Rolfesen, F. (2013). To read and buy: a parajournalistic business model based on e-commerce operations for products and services. In A. Larrondo., K. Meso Ayerdi (Ed.),
- Rost, A. (2006). *La interactividad en el periódico digital* [Tesis doctoral]. Universitat de Ciències de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4189/ar1de1.pdf>
- Salaverría, R., García-Avilés, J.A. y Masip, P. (2010). Concepto de convergencia periodística. In: López, X.; Pereira, X. (coords.) (2010). *Convergencia digital. Reconfiguración de los medios de comunicación en España*. Santiago de Compostela, pp. 41-64. <https://hdl.handle.net/10171/23730>
- Salaverría, R. (2016). *El Ciberperiodismo en Iberoamérica* Fundación Telefónica. Editorial Ariel.
- Salaverría, R. (2019). Digital journalism: 25 years of research. Review article. *El profesional de la información.*, 28(1), 1-42. doi: <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.01>
- Sánchez-Ruiz, E. (1991). *Apuntes sobre una metodología histórico-estructural. Con énfasis en el análisis de medios de difusión. Comunicación y Sociedad*, 10-11.
- Sixto-García, J., Rodríguez-Vázquez, A. I. y Soengas-Pérez, X. (2021). Modelo de análisis para canales de YouTube: aplicación a medios nativos digitales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79,1-16. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1494>
- Solís Baena, J. (2016). *La evolución de los periódicos digitales frente a los convencionales como soporte publicitario*. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38141/1/T37394.pdf>
- Sued, G. (2019). Para una traducción de los métodos digitales a los estudios latinoamericanos de la comunicación. *Virtualis*, 10(19), 20-41. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/295>
- Thompson, J. B. (2002). *Ideology and modern culture* (1st ed.) UAM
- Vara-Miguel, A. y Breiner, J. (2021). Ways of financing in native digital media. In R. Salaverría & M.P. María Martínez-Acosta (Ed.), *Medios nativos digitales en España. Caracterización y tendencias* (109-123). Comunicación Social.
- Vilches, L. (2011). *La investigación en comunicación. Métodos y técnicas en la era digital* En Lorenzo Vilches (coord.). Gedisa.

MARIANA CHÁVEZ CASTAÑEDA  
BETSABÉE FORTANELL TREJO  
DANIEL MARTÍNEZ SAHAGÚN

Wheatley, D. y Ferrer-Conill, R. (2021). The Temporal Nature of Mobile Push Notification Alerts: A Study of European News Outlets. Dissemination Patterns. *Digital Journalism*, 9(6), 694-714. <https://doi.org/10.1080/21670811.2020.1799425>

Zuluaga, J. y Gómez, S. M. (2019). Medios nativos digitales en América Latina: agenda, sostenimiento e influencia. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (141), 301-315. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i141.3333>

# Impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la población infantil y adolescente durante la pandemia por COVID-19: Análisis con perspectiva bioética

## Impact of information and communication technology (ICT) on the child and adolescent population during the COVID-19 pandemic: Analysis from a bioethical perspective

*Lourdes Leticia Machado Balbuena*

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0006-0541-3033](https://orcid.org/0009-0006-0541-3033)

*Williams Chavero Jiménez*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3484-2228](https://orcid.org/0000-0002-3484-2228)

*Juan Pedro Horta Sánchez*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4057-6106](https://orcid.org/0000-0002-4057-6106)

*Mariana Itzel Nava Rodríguez*

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0001-7767-9432](https://orcid.org/0009-0001-7767-9432)

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.I316

Fecha de recepción: 16 de agosto de 2023

Fecha de aprobación: 19 de octubre de 2023

### Resumen

Se realiza un análisis con perspectiva bioética de algunos de los problemas fundamentales en relación con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), su impacto en la población infantil y adolescente, así como su afectación en lo que se refiere a derechos humanos, salud mental, salud física y acceso a la educación. El objetivo del presente trabajo es visibilizar las problemáticas que emergieron del uso de las TIC en la población Infantil y adolescente durante la pandemia. En relación con la metodología, se ha realizado una investigación documental de naturaleza sistemática a través de la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) que buscó en las principales bases de datos y analizó el contenido de aquellos documentos de relevancia. Los resultados derivados del presente estudio muestran un campo de estudio desarrollado, con diferentes perspectivas en el abordaje del objeto de estudio y con hallazgos discrepantes entre las últimas investigaciones realizadas. Por lo tanto, se concluye que es necesario seguir investigando en torno a esta problemática para conformar un conocimiento sólido.

**Palabras clave:** adolescencia, bioética, Covid-19, infancia, TIC.

### Abstract

An analysis is carried out with a bioethical perspective of some of the fundamental problems in relation to information and communication technologies (ICT), their impact on the child and adolescent population, as well as their impact in relation to human rights, mental health, physical health and access to education. The objective of this work is to make visible the problems that emerged from the use of ICT in the child and adolescent population during the pandemic. In relation to the methodology, a documentary investigation of a systematic nature has been carried out through the PRISMA methodology (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), in order to search the main databases and analyze the content of those relevant documents. The results derived from this study show a developed field of study, with different perspectives in approaching the object of study and with discrepant findings between the latest research carried out. Therefore, it is concluded that it is necessary to continue researching this problem to form solid knowledge.

**Keywords:** adolescence, Bioethics, Covid-19, childhood, ICT.

*Universidad Autónoma de Querétaro - México // [letymachado2014@gmail.com](mailto:letymachado2014@gmail.com)*

## Introducción

Las TIC están estrechamente relacionadas con la vida de las personas, al mismo tiempo que amplían las posibilidades de vida y plantean una serie de responsabilidades y de problemas que están lejos de haber sido resueltos, ya sea desde una perspectiva ética, filosófica, legal, social o política.

Cuando decimos TIC nos referimos a las tecnologías digitales utilizadas para el almacenamiento, tratamiento, gestión, creación, transmisión y recepción de información y mensajes en todo tipo de formatos. Una de las principales características de estas tecnologías es la interactividad, la cual permite a los usuarios operar con ellas, no solamente usándolas como herramientas, sino interactuando con otros en el medio tecnológico, al desarrollar procesos, así como crear a través de la tecnología y en ella. Las TIC implican, entonces, al igual que otras tecnologías, el desarrollo de prácticas, discursos y saberes. La más utilizada por las niñas, niños y adolescentes son las redes sociales digitales, siendo TikTok la preferida.

Los dilemas éticos que surgen del desarrollo tecnológico son muchas veces complejos y se necesita contar con conocimientos de diversas áreas, por ejemplo, la filosofía, la psicología, la sociología, el derecho, la medicina, la ética, la antropología, por nombrar algunas. Es por ello que se pensó que analizar el tema de las tecnologías de información y comunicación desde disciplinas diferentes, pero complementarias, podría ser muy enriquecedor para su conocimiento. De esta manera, el aporte del trabajo clínico con niños y adolescentes permitirá visualizar muchas de las problemáticas asociadas al uso de TIC, y el conocimiento en derecho podría aportar al diseño de leyes que protejan los derechos de esta población vulnerable llamada adolescencia.

Asimismo, el análisis con perspectiva ética debe tomar en cuenta los contextos específicos y las situaciones particulares de cada problemática, como el caso de la pandemia mundial por COVID-19. Asimismo, dicho análisis, como actividad deliberativa, puede llevar a más de una sola respuesta, es decir, que puede haber distintas formas de proceder éticamente correctas.

El desarrollo tecnológico actual de las TIC marca un nuevo paradigma en diversas áreas de la vida humana, como la telemedicina, la educación, la comunicación en las relaciones humanas, los momentos de ocio, la forma de consumo, la manera de socializar, por nombrar sólo algunos. Y todo cambio, ya sea tecnológico, social, o político, tiene dos lados, cuenta con un lado favorable, pero también con otro dañino. En el caso del desarrollo tecnológico, si bien son indudables los beneficios que nos ha brindado a los seres humanos, también han creado una serie de conflictos que nos han puesto a analizar los principios jurídicos, morales y éticos que conforman la base de las sociedades actuales.

Es por ello por lo que surge la interrogante, ¿de qué manera ha impactado el uso indiscriminado de las TIC en el desarrollo bio-psico-social de niñas, niños y adolescentes durante el confinamiento por la pandemia? El propósito del presente estudio propone reflexionar sobre los modos en que las TIC impactan en el desarrollo integral en la infancia y adolescencia, cuando su uso no es moderado. Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a vivir en un entorno que les garantice un desarrollo bio-psico-social saludable y que se les respeten sus derechos humanos.

En este trabajo se optó por una revisión sistemática de literatura científica con base en la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). A modo de hipótesis, podemos decir que el estudio y análisis interdisciplinario del impacto de las nuevas tecnologías en la infancia y adolescencia permitirá proponer soluciones a dichas problemáticas y aportar al desarrollo de un marco regulatorio con perspectiva ética.

## Impacto de las TIC en la salud mental

Los tiempos que vivimos, contrastantes y paradójicos, de grandes innovaciones tecnológicas, igualmente de enorme incertidumbre económica, laboral e incluso existencial, están detonando problemáticas complejas en el ámbito de la salud mental de los seres humanos. A las problemáticas añejas, como son las adicciones, trastornos de ansiedad, del sueño y alimenticios, se están sumando nuevas, propias de la época de pandemia que estamos viviendo, cuyos efectos nocivos aún no estamos en condiciones de valorar a cabalidad.

Los profesionales de la salud, dedicados a trabajar con población infantil y adolescente, de manera reiterada nos enfrentamos a problemáticas vinculadas con el uso y abuso de las nuevas tecnologías. Estas problemáticas, graves hoy en día, pueden tornarse más complejas si no se les atiende adecuadamente. Algunos de los padecimientos asociados al uso desmedido de TIC son: la ansiedad, déficit de atención, falta de control de impulsos, trastornos del sueño, trastornos alimenticios, impacto en la autoestima, depresión y hasta suicidio.

Aún no podemos saber a ciencia cierta cuáles serán los efectos del uso de la tecnología en el desarrollo bio-psico-social de la población infantil y adolescente, ya que, como aseguran en la comunidad científica, se necesita de veinte años para poder arrojar resultados más precisos. Sin embargo, es indudable que existe un impacto, así lo evidencian los resultados de diversas investigaciones científicas en diferentes partes del mundo.

A nivel mundial, el suicidio adolescente ha aumentado paulatinamente y se visualiza como un problema de Salud Pública. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo refiere como la segunda causa de mortalidad en la adolescencia (de los 12 a los 19 años) (OMS, 2019). En México, de acuerdo con la Secretaría de Salud, “la población de adolescentes mexicanos contribuye al 17% de todos los suicidios en el país, lo que representa un problema de Salud Pública” (Martín del Campo, et al., 2013, p. 2).

Y se estima que estas cifras se podrían incrementar debido a la pandemia, ya que éste generó angustia, ansiedad, miedos, duelos, por nombrar sólo algunas de sus consecuencias. Otro gran problema de salud relacionado con el abuso de la tecnología son los trastornos del sueño en adolescentes; dicho trastorno repercute en problemas de conducta, de aprendizaje y hasta hormonales. Un estudio realizado por la Unidad de Neurología infantil, a cargo de la Dra. Solari (2015), en relación con los trastornos del sueño en adolescentes, concluyó que el hecho de que los adolescentes dispongan en sus recamaras de celular, televisión, computadora, equipo de música, videojuegos, provoca alteraciones a la hora de dormir.

Instituciones de investigación en diferentes países han abordado el tema de la sobreexposición a las pantallas a través de diversas metodologías científicas en relación con la población adolescente y se ha concluido que tiene consecuencias negativas en su desarrollo físico y psíquico. Sin embargo, la realidad nos muestra que su uso no está totalmente regulado, no sólo por políticas públicas, educativas o sanitarias, sino tampoco en los hogares por los padres o tutores de esta población vulnerable.

La adolescencia es un período de desarrollo que se caracteriza por su vulnerabilidad e inestabilidad emocional, es dónde se termina de construir su psiquismo y se definen las características más importantes de la personalidad. Los adolescentes tienen la inmensa tarea “inconsciente” de decidir quiénes van a ser en un futuro, una labor que no es nada fácil para ellos ni para sus padres que acompañan en este proceso. El adolescente ingresa a una nueva etapa que implica riesgos y ventajas.

La tecnología crece a pasos agigantados y tanto la Bioética como la Ética Aplicada pueden ayudar en gran medida a que estos avances se realicen dentro del marco de los principios

bioéticos. En ese sentido, la psico-prevención, psico-educación y tratamiento de los padecimientos mentales son fundamentales para toda sociedad que pretenda un desarrollo humano sano entre sus miembros; y los niños y adolescentes tienen el derecho a vivir en un entorno que les garantice un desarrollo bio-psico-social saludable. En el caso específico de México es imperiosa la necesidad de contar con más espacios dedicados a la prevención y tratamiento de los padecimientos mentales.

### Impacto en la salud física

Durante los siguientes párrafos se describirán algunas de las consecuencias en la esfera biológica de las y los adolescentes que están continuamente expuestos a las TIC.

El impacto en la salud física de los adolescentes por el uso excesivo de TIC se ve reflejado, entre otros, por tendencia a la obesidad, dificultad visual, problemas de espalda, dolores de cabeza, tendinitis y hasta problemas cardíacos derivados de la tendencia al sedentarismo. Un estudio elaborado por la Universidad de Navarra y publicado por el Observatorio Social de “La Caixa” en España, menciona que, al explorar aspectos relacionados con el bienestar psicológico durante la pandemia, se obtuvieron resultados bastante significativos,

[...] entre los que destacan, que durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 aumentó considerablemente el uso de dispositivos digitales, destinando en promedio 9 horas al día a las pantallas, afectando principalmente a mujeres, jóvenes y personas sin estudios superiores. (García-Manglano, et al., 2020, p.3)

Desde una perspectiva psicobiológica, Echeburúa explica que estar conectado a internet o a las redes sociales “puede actuar como una droga estimulante que produce cambios fisiológicos en el cerebro que implican el aumento de la dopamina y de otros neurotransmisores vinculados al circuito del placer” (Echeburúa, 2010, p. 92).

Con relación a las afectaciones visuales, se ha manifestado que la principal consecuencia es la fatiga visual, cuyos síntomas son ojos cansados, sequedad, ardor e irritación, entre otros. “Al conjunto de estos síntomas asociados con el uso de pantallas de visualización de datos (PVD), se le denomina Síndrome Visual Informático (SVI)” (González, 2019, p.4).

De acuerdo con García-Manglano, et al. (2020), durante el confinamiento, quienes más usaron de las TIC, presentaron menos probabilidades de bienestar psicológico, sobre todo aquellas personas que las utilizaron para evadir problemas, informarse sobre el coronavirus, consumir pornografía o apostar en línea.

Respecto a la exposición a posturas forzadas, González afirma respecto al manejo de los diferentes dispositivos digitales que:

[...] se observa una flexión mantenida de una mano sin apoyo en posición de agarre, el codo doblado, una inclinación de la cabeza hacia delante, hombros curvados y brazos doblados al lado de las caderas. En cuanto al *smartphone*, la postura más usual es el sostenimiento del peso del dispositivo en la mano y manipulación de este a la altura del pecho, con flexión del cuello. Estas posturas inadecuadas afectarán al cuello, hombros y extremidades superiores. Los síntomas que se derivan son en parte ya conocidos, como la fatiga muscular, el Síndrome del Túnel Carpiano (STC), la Tenosinovitis de D’Quervain o la Epicondilitis. (González, 2019, p.5)

Con relación a la salud metabólica, la obesidad se posiciona entre los principales efectos negativos del uso continuo de dispositivos electrónicos; la cual es considerada por la OMS como uno de los principales problemas de salud a nivel mundial, y se relaciona estrechamente con el sedentarismo tecnológico. México ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil y esto afecta el desarrollo y aumenta las posibilidades de enfermedades como la diabetes y los problemas cardiovasculares. Enfermedades que aumentan el riesgo de mortalidad en caso de contagiarse de COVID-19.

Resulta preocupante que hasta el día de hoy, en la mayoría de los casos no se ha encontrado un equilibrio en el uso de las TIC con el propósito de aminorar los riesgos a la salud como efecto adverso; si bien los avances tecnológicos solucionan gran parte de los problemas del mundo moderno, (principio de Beneficencia) como el fácil acceso a la información, el ahorro en tiempos de traslado, disminución en recursos económicos y humanos; su abuso está generando nuevos problemas de salud y agravando los ya existentes, (No cumplimiento al principio de No maleficencia) los cuales han surgido como problemas de salud pública a nivel internacional. Esto ha impactado de sobremanera en la población de niños y adolescentes, quienes son considerados como nativos digitales y para quienes las repercusiones son más delicadas, debido a que se encuentran aún en crecimiento.

Desde la perspectiva bioética, resulta inminente la necesidad de crear políticas públicas que regulen el uso de las TIC en niñas, niños y adolescentes, de manera que les permita beneficiarse de su uso y, paralelamente, los proteja de los riesgos implicados, como, por ejemplo, el acceso a pornografía en edades muy tempranas o a otros contenidos no adecuados para su edad. De esta manera se hallaría la armonía entre el uso de dispositivos digitales, como acceso a las TIC, y el mantenimiento de una adecuada salud física y psicológica; de manera que deben crearse alternativas para que el acceso a las TIC no se vea indisoluble al sedentarismo y todas las patologías que ocasiona. Todos los sistemas y entornos de las TIC deben ser seguros y garantizar que no puedan destinarse a usos malintencionados.

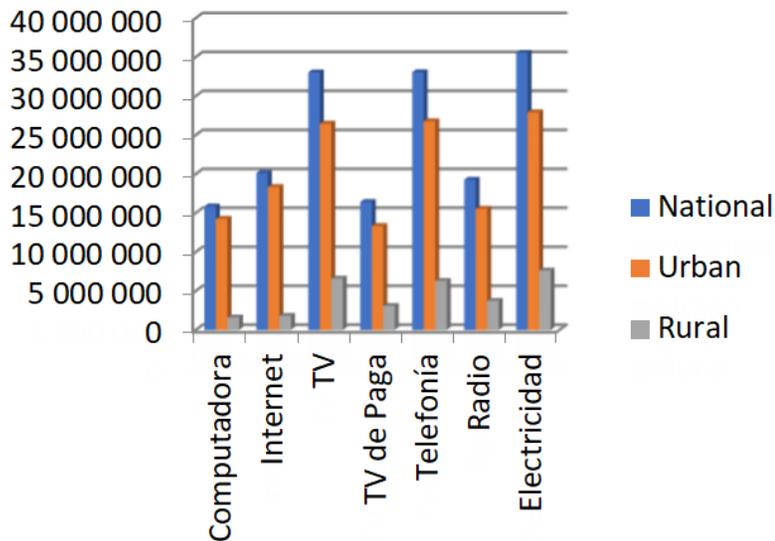
### Las TIC y la educación

En este apartado se realizará un análisis interpretativo del acceso a las tecnologías de la información y cómo influye en la continuidad de la educación ante el panorama actual de confinamiento por la pandemia generada por el virus SARS-CoV2, en México. Se analizará la disponibilidad de las TIC y se contrastará entre zonas rurales y urbanas, para concluir en un diagnóstico sobre el panorama actual.

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUTIH), “el 44.3 % de la población a nivel nacional cuenta con computadora, el 56.4% cuenta con acceso a internet, el 92.4% cuenta con televisión de los cuales sólo el 45.9% cuenta con televisión de paga” (ENDUTIH, 2019, p.2).

Si contrastamos las cifras oficiales proporcionadas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica INEGI de las áreas rurales y urbanas, podremos percatarnos de la desigualdad de equipamiento de tecnología de información y comunicaciones.

Figura 1. Gráfica de elaboración propia con datos del INEGI, 2019.



Adicionalmente existe también una brecha significativa en el manejo de las TIC entre los niños y adolescentes que acuden a escuelas públicas y privadas, asimismo con respecto a sus padres y educadores. En cuanto a la educación actual, en momentos de pandemia, la UNESCO afirmó que la educación es un derecho humano fundamental y universal, y que durante el confinamiento se ha visto lo difícil que ha sido que los programas educativos funcionen con niveles de calidad aceptables. Por lo tanto,

“[...] todas las partes deben comprometerse a garantizar que cualquier retroceso sea temporal y realmente motivado por condiciones de emergencia, y que la situación se corrija tan pronto como sea posible, de modo que no se anulen los avances de los decenios recientes y que el decenio de 2020 no se convierta en uno de oportunidades perdidas. (UNESCO, 2020, p.24)

Los gobiernos del mundo han emprendido una serie de acciones para brindar una solución a la continuidad de la educación mediante el uso de las TIC, a pesar de enfrentarse a grandes retos como la entrega de contenidos, la cobertura de internet, la energía eléctrica, incluso el lenguaje, entre otros.

En abril del 2020, el gobierno federal de México implementó el programa denominado “Aprende en casa”, el cual tuvo como base de aprendizaje el uso de los libros de texto gratuito y utilizó principalmente los medios de televisión y radio para apoyarse en la difusión de dichos contenidos. El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragan, señaló que “para mantener el marco de equidad del programa Aprende Casa, también se diseñaron 444 programas radiofónicos para Educación Básica en 15 lenguas indígenas como: Cora, Maya, Rarámuri, entre otras, para llegar a las zonas más apartadas del país” (Moctezuma, 2020, p.3).

Aunque en apariencia la estrategia implementada por el Gobierno Federal para garantizar el acceso a la educación a través del programa “Aprende en casa”, podría parecer acertado, puesto que, a nivel nacional según cifras brindadas por INEGI (2019) 33,033,882 de mexicanos cuentan con televisión, la situación se resume de la siguiente manera: de los 6,582,924

mexicanos que viven en áreas rurales, que representan alrededor del 19% de la población, solo un porcentaje limitado tiene acceso a las TIC. Esto sugiere que el acceso a estas tecnologías no es suficiente, ya que la difusión de las TIC no ha alcanzado a una parte significativa de la población rural. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, hasta la fecha, no se han publicado cifras oficiales sobre la disponibilidad de las TIC para el año 2020. Por lo tanto, para llegar a una conclusión definitiva sobre este asunto, se necesitaría información adicional que aún no está disponible.

Aunado a lo anterior, también son de considerarse las circunstancias particulares de los hogares; la continuidad de la educación a nivel básico no sólo se facilita o dificulta con el acceso a las TIC, la participación de los padres para el apoyo a las tareas es fundamental; sin embargo los retos económicos, sociales y psicológicos a los que nos encontramos sometidos a raíz del confinamiento por la pandemia dificultan la participación de los padres en la impartición de conocimiento; por otro lado, el detrimento en la economía y salud en las familias mexicanas también contribuyen a la interrupción de la continuidad de la educación básica obligatoria.

Desde la perspectiva Bioética, podemos concluir que, a pesar de las políticas y programas puestos en marcha por el Gobierno de México, el principio de justicia no se cumple del todo, aún con las directrices implementadas con la finalidad de mantener la equidad, igualdad y justicia en el acceso al sistema educativo, no pueden garantizarse mediante el uso de las TIC, puesto que su acceso sigue siendo desigual.

Dependíamos los unos de los otros. Actuar de forma individual resultaba tan grotesco de imaginar como establecernos en un lugar fijo. Trabajando juntos protegíamos a nuestros hijos de los leones y las hienas. Les enseñábamos todo lo que iban a necesitar. También el uso de las herramientas. Entonces, igual que ahora, la tecnología constituía un factor clave para nuestra supervivencia. (Sagan, 1994, p. 3)

Los avances tecnológicos han acortado distancias y nos han permitido vivir una vida aparentemente más cómoda; por el contrario, el papel de la ética ha sido relegado, hemos abandonado ese instinto de supervivencia nómada.

A pesar de que las TIC pueden resultar útiles para mantener la continuidad en la educación, son insuficientes; si los ciudadanos no asumimos con responsabilidad su uso adecuado y transmitimos esto a las nuevas generaciones, si no practicamos de forma individual el principio de justicia y contribuimos a una distribución equitativa de los siempre limitados recursos, la educación no será suficiente. Este proceso inicia desde un punto de vista personal, con compartir lo que se tiene y lo que se sabe, con el objetivo de conseguir el máximo beneficio comunitario, la intervención de la crítica es, precisamente, invitarnos a repensar de qué manera podemos contribuir individualmente para lograr ese beneficio colectivo.

### **Afectación en los Derechos Humanos**

Una de las políticas públicas adoptadas por el gobierno de México respecto a la pandemia fue limitar la libertad de tránsito, ordenando a la población quedarse en sus casas para evitar un contagio masivo de COVID-19, esto evidenció las desigualdades que aquejan a la sociedad mexicana y limitó el acceso a la protección y cumplimiento de sus derechos humanos. De referidas desigualdades, los infantes y adolescentes han resultado ser uno de los grupos con más restricciones y violaciones a sus derechos humanos durante la pandemia de COVID-19.

Se debe tener presente que los derechos humanos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son, entre otras cosas, innatos, no pueden ser quitados, renunciados ni desaparecer con el tiempo. Además, estos derechos deben ser aplicados equitativamente para satisfacer tanto los intereses individuales como colectivos, y deben ser considerados en relación con el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. En esencia, estos principios enfatizan la importancia de tratar a todos los individuos de manera justa y equitativa, y destacan la necesidad de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con su bienestar integral y desarrollo.

Así, destacan dos derechos de la referida convención que, se considera, han resultado violentados durante la pandemia:

Artículo 24 – Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquéllos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño. (CDN, 1989)

La saturación de los sistemas de salud debido a la emergencia ha impedido que los infantes y adolescentes tengan pleno acceso a los servicios sanitarios básicos, lo que ha puesto en riesgo su vida y por tanto no se ha cumplido con el mandato constitucional de garantizar el desarrollo integral de los infantes y adolescentes. En cuanto a la educación, se menciona en el Artículo 28 y 29 de dicha Convención que todos los niños tienen derecho a la educación.

Es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana. El Estado debe reconocer que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta. (CDN, 1989)

El acceso a la educación de calidad y en igualdad de condiciones es el derecho de infantes y adolescentes que más impacto ha sufrido por la pandemia COVID-19. El cierre de las escuelas los ha dejado sin acceso a este derecho fundamental. El aprendizaje en línea ha resultado ser una alternativa creativa al aprendizaje, pero plantea desafíos para grupos que tienen acceso limitado o nulo a la tecnología e internet.

Se puede destacar un tercer derecho vulnerado, el derecho digital, que a la fecha no ha sido recogido por algún instrumento internacional o local, pero que existe independientemente de no estar positivizado. Las políticas señaladas no han considerado el uso de TIC de manera que garanticen la inclusión social, lo que ha aumentado las desigualdades de los grupos vulnerables, específicamente el de la niñez y adolescencia, grupo que no tiene (o de forma mínima) el acceso a la infraestructura digital. El gobierno de México, para poder cerrar la brecha digital, debe garantizar que la tecnología no sea discriminatoria y sea accesible para todas las personas del país.

### **Implicaciones bioéticas en el uso de TIC**

Fritz Jahr fue quien utilizó por primera vez el término bioética en el año 1927, lo formó del griego bios y ethos para referirse al saber ético sobre las relaciones del ser humano con el resto de vida en su conjunto. La bioética tiene como objetivo detectar y analizar los problemas por los que atraviesa la humanidad y el mundo para proponer soluciones.

Para la Comisión Nacional de Bioética (2021) es un campo de la ética aplicada que se dedica a reflexionar, discutir y proponer directrices éticas y políticas públicas para regular y resolver conflictos que surgen en la sociedad, especialmente en el ámbito de las ciencias de la vida. Este campo aborda cuestiones relacionadas con la práctica médica y la investigación que impactan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en el futuro. La bioética busca considerar y equilibrar los valores y principios éticos con las preocupaciones científicas y tecnológicas en áreas como la medicina, la biotecnología y otras disciplinas relacionadas.

El principialismo es un enfoque ético en el campo de la bioética que se basa en la identificación y aplicación de principios éticos fundamentales para abordar cuestiones éticas relacionadas con la medicina, la biología y la atención médica. Estos principios éticos son considerados como directrices básicas para tomar decisiones éticas en situaciones difíciles o controvertidas en el ámbito de la salud y la atención médica.

Los principios de la bioética surgieron en el entorno de la medicina, sin embargo, su contenido puede ayudar respecto a la aplicación ética de las TIC. Los cuatro principios de la bioética son: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia. Estos principios obligan de modo absoluto, pero, si se producen conflictos entre ellos, debe valorarse cada uno y priorizar en función del contexto en el que se produce la situación.

Desde la perspectiva Bioética, las TIC deberían mejorar el bienestar individual y colectivo, y la utilización de los cuatro principios bioéticos podrían garantizar que estas tecnologías se desarrollen y utilicen de manera fiable. Las personas que interactúen con las TIC deben poder mantener una autonomía plena y efectiva sobre sí mismas. Las TIC no deberían engañar, manipular, condicionar o dirigir a los seres humanos de manera alguna. En su lugar, deberían favorecer el desarrollo de las personas y no provocar daños ni perjudicar de cualquier otro modo a las personas, mucho menos a los menores; esto conlleva la protección de la dignidad humana, así como el cuidado físico y mental.

El desarrollo de las TIC debería ser justo, es decir, los beneficios tendrían que llegar a todas las personas que necesiten y deseen usarlas sin sufrir discriminación ni estigmatización. Además, su uso no debería engañar a los menores ni limitar la libertad de elección. En este sentido, cabe la pregunta si el principio de beneficencia aplica en el uso de las tecnologías en relación con la salud mental de niños y adolescentes, ya que ésta es una población vulnerable que no se puede cuidar por sí misma.

El creciente uso de sistemas de Inteligencia Artificial que se basan en algoritmos predictivos está teniendo un impacto significativo en la capacidad de elección del consumidor. Esto se refleja tanto en lo que piensa y siente como en sus acciones. En consecuencia, también está influyendo en la forma en que se define la identidad del consumidor, afectando lo que es o lo que deja de ser. El uso indiscriminado de las TIC nos vuelve más pasivos, dependientes, tecnológicos y modifica nuestros comportamientos, así como nuestras capacidades de decisión al otorgar esa iniciativa a los dispositivos.

## Resultados

Dentro de los estudios revisados se pudo observar que el desarrollo bio-psico-social de niñas, niños y adolescentes está muy ligado al uso de las TIC, especialmente al uso de redes sociales digitales. Y tomando en cuenta que el presente estudio se realizó durante la pandemia, se puede observar que los datos a nivel internacional demuestran que el uso de TIC se ha disparado desde el 2020.

Durante el año 2020, según datos de ITU (2020) la cantidad de personas que utilizan internet aumentó en un 10.2%, lo que representa el mayor crecimiento en diez años. Este incremento fue principalmente impulsado por los países en desarrollo, donde el uso de internet aumentó en un 13.3%. Sin embargo, en el año 2021, este crecimiento se moderó y fue del 5.8%, una tasa similar a la observada antes de la crisis.

De acuerdo con la bibliografía consultada, a los riesgos ya existentes se sumaron nuevos en el contexto digital. La utilización de redes sociales digitales mediante el uso de Internet ya sea en la escuela o el hogar, es parte de las actividades cotidianas de los adolescentes, alcanzando niveles altos en tiempo de uso; estos no toman en cuenta las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual sugiere que el uso de dispositivos digitales no supere las dos horas diarias.

Algunos autores, especialmente en España, Argentina y Colombia, asocian el uso de redes sociales a la extroversión y a la necesidad manifiesta en los adolescentes de relacionarse con los demás, disfrutar de nuevas experiencias y desarrollar habilidades sociales.

Uno de los riesgos que se mencionan en los estudios realizados es que se acentúan los rasgos negativos de la personalidad a partir de la frecuencia en el uso de Internet, como plantean Echeburúa y Requesens (2012), quienes aseguran que no es el uso de las TIC los que generan esos rasgos negativos, sino que, por el contrario, los jóvenes con esos rasgos usan las TIC para descargar con más impulso sus actitudes negativas.

Dentro de los documentos revisados se observa que, en países como Colombia, Chile y, en menor proporción, España se destaca el lado productivo de las TIC en la construcción de escenarios de interacción social que favorecen al desarrollo psicosocial de las personas introvertidas y con baja autoestima.

Como principales riesgos en la salud mental relacionados con el uso de TIC en la infancia y adolescencia se mencionan: adicción, déficit de atención, falta de control de impulsos, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, trastornos alimenticios y hasta suicidio. En relación con la salud física, se destacan: problemas visuales, auditivos, tendinitis, problemas de espalda y tendencia a la obesidad. Otros de los riesgos mencionados en estudios previos son: acceso a información falsa o inapropiada para su edad, contenido violento, racista, discriminatorio, cibercoso y falta de una adecuada educación en seguridad cibernética que les hace más vulnerables.

Según datos Del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021) el 57.2% de las personas han aceptado en algún momento a un extraño en una red social, mientras que el 21.5% ha llegado a encontrarse en persona con personas que solo conocieron en línea. Además, 1 de cada 10 adolescentes recibió una oferta sexual de un adulto a través de internet, y alrededor de 1 de cada 3 individuos, es decir, el 35.4%, ha accedido a sitios web con contenido pornográfico.

En los documentos seleccionados se menciona que la violencia en escenarios virtuales puede estudiarse como un reflejo de los espacios presenciales. Los países en los que se destacan estos documentos son Colombia y España.

Durante la pandemia, se ha observado un impacto significativo en la educación en todo el mundo, y México no ha sido la excepción, sobre todo en la deserción escolar. Se han reportado varios factores que podrían haber contribuido a un aumento en la deserción escolar durante la pandemia en el país. Entre estos factores se incluyen la falta de acceso a tecnología adecuada para el aprendizaje remoto, la dificultad de acceso a Internet en algunas zonas, la necesidad de que los niños trabajen para ayudar a sus familias, y las dificultades emocionales y psicológicas derivadas de la pandemia. Organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales en México han estado trabajando para abordar estos problemas y reducir la deserción escolar, implementando programas para proporcionar acceso a la educación en línea, suministros educativos y apoyo psicológico a los estudiantes y sus familias.

Una de las limitaciones se debió al confinamiento y distanciamiento social impuesto como parte de las políticas sanitarias. La pandemia puso en evidencia la necesidad de brindar a los y las adolescentes dispositivos para acceder a la educación, a la información, a la comunicación, a la sociabilización y el entretenimiento, ya que, sin la mediación de esta herramienta, una cantidad significativa de estudiantes se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios. Dicho con otras palabras, el proceso pandémico dejó ver la desigualdad de recursos con los que contaron los menores para enfrentar una virtualización forzosa.

## Conclusión

Los riesgos del uso de TIC en niñas, niños y adolescentes se hacen cada vez más evidentes puesto que es el medio de comunicación más utilizado por ellos.

En la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos humanos realizada en 2005 ya se reconocía que el desarrollo de la tecnología ocasiona problemas éticos que deben analizarse continuamente y, sin duda, la pandemia por COVID-19 está visibilizando aún más estas problemáticas.

Los derechos humanos no sólo deben ser la base para cualquier política pública durante la crisis sanitaria, sino que deben serlo después de ello. La sociedad actual demanda protección dentro y fuera de la red digital. Los derechos humanos del grupo vulnerable que engloba a infantes y adolescentes deben ser accesibles durante y después de la pandemia, lo cual se logrará aplicando políticas públicas igualitarias, no discriminatorias y accesibles.

La salud física y mental, así como el bienestar social de niños, niñas y adolescentes, requiere que se le brinde la importancia necesaria si esperamos un futuro de seres humanos sanos, equilibrados y felices.

Por lo tanto, la relación entre las TIC y la bioética no debe reducirse solamente a lo teórico, sino que tendría que ser una práctica asumida por los individuos, las organizaciones, y los Estados

## Referencias

- Cabello, R. (2008). *Argentina Digital*. UNGS y Biblioteca Nacional. [https://www.researchgate.net/publication/52009804\\_Cabello\\_R\\_Argentina\\_Digital\\_Buenos\\_Aires\\_UNGS\\_y\\_Biblioteca\\_Nacional\\_2008\\_103\\_pags\\_ISBN\\_978-987-630-039-1](https://www.researchgate.net/publication/52009804_Cabello_R_Argentina_Digital_Buenos_Aires_UNGS_y_Biblioteca_Nacional_2008_103_pags_ISBN_978-987-630-039-1)
- Comisión Nacional de Bioética (2021), recuperado de <https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/que-es-bioetica?state=published>
- Desmurget, M. (2020). *La fábrica de cretinos digitales*. Península.
- Echeburúa, E. y de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-95.
- ENDUTIH. (2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)

LOURDES LETICIA MACHADO BALBUENA  
WILLIAMS CHAVERO JIMÉNEZ  
JUAN PEDRO HORTA SÁNCHEZ  
MARIANA ITZEL NAVA RODRÍGUEZ

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021) *Resumen del estudio y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea*. Recuperado de <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/adolescentes-y-el-uso-de-internet>
- García-Manglano, J., et al. (2020). *El bienestar personal y el uso de la tecnología en confinamiento*. Instituto de Cultura y Sociedad, Universidad de Navarra.
- González Menendez, E., et al. (2019). Principales consecuencias para la salud derivadas del uso continuado de nuevos dispositivos electrónicos con PVD. *Revista de Salud Pública*, 93.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*, 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2019). *Simplemente quería desaparecer. Aproximaciones a la conducta suicida de adolescentes en México*.
- Martín del Campo, González C., Bustamante J. (2013). *Suicidio Adolescente*. Revista Médica del Hospital General de México. México.
- Moctezuma Barragán, E. (2020). Programa Aprende en Casa. Secretaría de Educación Pública.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Obesidad y Sobrepeso*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2030*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031029>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Suicidio*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (s.f.). *Boletín No. 108 Destaca México principio de equidad del programa Aprende en Casa ante países miembros de la UNESCO*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-108-destaca-mexico-principio-de-equidad-del-programa-aprende-en-casa-ante-paises-miembros-de-la-unesco?idiom=es>
- Sagan, C. (1994). *Un punto azul pálido, una visión del futuro humano en el espacio*. Editorial Planeta.
- Solari, B. F. (2005). Trastornos del sueño en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000103>
- UNESCO. (2020). *La educación en un mundo tras la Covid: nueve ideas para la acción pública*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa)

IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19:  
ANÁLISIS CON PERSPECTIVA BIOÉTICA

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2020). Recuperado de <https://www.itu.int/es/mediacentre/backgrounders/Pages/digital-inclusion-of-all.aspx#:~:text=La%20pandemia%20de%20COVID%2D19%20propici%C3%B3%20un%20aumento%20de%20la,63%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mundial.>

United Nations. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

United Nations. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

# Experiencias de estudiantes de Sociología que trabajaron durante la pandemia de COVID- 19

## Experiences of Sociology Students who worked during the COVID-19 pandemic

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1341

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2023

Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2023

*Oscar Basave-Hernández*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9631-5143](https://orcid.org/0000-0001-9631-5143)

*María Ysabel Navarrete Radilla*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5260-1922](https://orcid.org/0000-0001-5260-1922)

*Claudia Arroyo Salinas*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8063-4545](https://orcid.org/0000-0001-8063-4545)

### Resumen

Esta investigación buscó conocer la experiencia de estudiantes que desempeñaron un empleo durante las clases virtuales que se impartieron por el confinamiento de la COVID- 19. Los matriculados en el ciclo escolar 2020-2021 de la licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación de la UAGro proporcionaron su testimonio acerca de su doble rol y las repercusiones que tuvo en sus actividades de aprendizaje en línea. Para recolectar la información se aplicaron dos cuestionarios; el primero, de preguntas cerradas, para identificar a quienes tuvieron un empleo y el segundo de preguntas abiertas en las que hablaron de las razones por las cuales se emplearon durante la pandemia y las consecuencias negativa que tuvieron en su desempeño escolar al asumir las dos actividades.

**Palabras clave:** clases en línea, COVID- 19, estudiantes trabajadores, pandemia, universitarios.

### Abstract

This research sought to know the experience of students who held a job during the virtual classes that were taught due to the confinement of COVID-19. Those enrolled in the 2020-2021 school year of the degree in Sociology of Communication and Education of the UAGro. They provided their testimony about their dual role and the impact it had on their online learning activities. To collect the information, two questionnaires were applied, the first, with closed questions, to identify those who had a job and the second, with open questions, in which they talked about the reasons why they were employed during the pandemic and the negative consequences they had in their school performance by assuming both activities.

**Keywords:** online classes, COVID-19, working students, pandemic, university students.

*Universidad Autónoma de Guerrero - México // [oscarbasave@uagro.mx](mailto:oscarbasave@uagro.mx).*

## Introducción

La enfermedad infecciosa de coronavirus (COVID- 19, por sus siglas en inglés), causada por el virus SARS-Cov- 2, apareció a finales de diciembre de 2019 en China y rápidamente se propagó por el mundo. La rapidez con la que lo hizo se debió a la forma de transmisión, por lo cual se decretó el cierre de establecimientos de manera obligatoria durante tres años, entre ellos los centros escolares.

Pasar de los ambientes físicos de aprendizaje a los virtuales requirió la reconversión personal, porque ni profesores ni estudiantes estaban preparados para esta nueva circunstancia. Este nuevo reto en la interacción del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia implicaba equipamiento (posesión de computadoras, teléfonos inteligentes o tabletas), destrezas o competencias para utilizar las plataformas y aplicaciones (*Google Classroom*, *Zoom*, *Messenger* de *Facebook*, *WhatsApp*), así como conectividad, ya fuera por wifi o por datos; además de un espacio en la casa destinado para las actividades escolares. Estos requerimientos, además de las interferencias en la comunicación, se convirtieron en obstáculos para realizar las actividades académicas solicitadas. Con ello se suma que, en muchos casos, en una vivienda había más de dos educandos en diferentes niveles educativos y no todos podían contar con el equipo requerido.

De acuerdo con Giddens y Sutton (2017, pp. 352-353), la interacción social se refiere a las rutinas cotidianas, pues las interacciones con los demás estructuran y conforman lo que hacemos; nuestras vidas están organizadas en torno a la repetición de pautas de comportamiento parecidas día tras día, estas prácticas hacen que la vida social sea predecible. Sin embargo, a partir de la pandemia, la interacción social, tal como la conocíamos en las aulas escolares, se acabó. Las rutinas diarias de enseñanza-aprendizaje en entornos físicos tuvieron que transformarse en ambientes virtuales.

Las rutinas de interacción para la enseñanza aprendizaje significaron un enorme desafío, aunque ya había experiencias de educación a distancia<sup>1</sup> no habían tenido el papel protagonista que adquirieron con la pandemia. Las nuevas rutinas de interacción entre docentes y discentes generaron diferentes tipos de tensiones, lo que puso de manifiesto las carencias y las desigualdades en la disponibilidad de los recursos y la preparación de los actores de la interacción.

<sup>1</sup> La Open University británica y el Sistema Universidad Abierta de la UNAM fueron fundados en 1971, y la Universidad de Phoenix fue fundada en 1989 (Barrón-Tirado, 2020; Giddens y Sutton, 2017, pp. 1020-1021). En la UAGro la oferta educativa virtual comenzó hace una década.

## El COVID-19 y la educación superior

En el Informe COVID- 19 (CEPAL UNESCO, 2020) se citan datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en donde se puntualiza que a mediados de mayo del 2020 más de 1,200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos dejaron de tener clases presenciales, de ellos, más de 160 millones eran de América Latina y el Caribe porque una de las medidas más importantes que los países de este subcontinente adoptaron fue la suspensión de clases presenciales. Desplegaron entonces las modalidades de enseñanza a distancia con una diversidad de formatos y plataformas, en conjunto con el apoyo y movilización del personal y las comunidades educativas, así como la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

De acuerdo a este informe, pocos países (ocho de los 33 hasta el momento de elaborar el reporte) entregaron dispositivos tecnológicos (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador,

Jamaica, Perú, San Vicente y las Granadinas, y Uruguay), aunque se precisa que Uruguay, desde antes de la pandemia, por una política de Estado, distribuía computadoras portátiles o tabletas a la población escolar. Por otro lado, se indica que 14 países consideraron entre sus estrategias la provisión de recursos para la capacitación de los docentes en el uso de las TICs.

Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Superior junto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2022) realizó una encuesta en la que se levantaron datos de manera periódica entre el 2020 y el 2021 por parte de universidades e instituciones, públicas y privadas; en ella participaron 273 mil alumnos.

De acuerdo con los resultados de esta encuesta, la situación económica familiar del 55% de los alumnos empeoró durante la pandemia, lo que ocasionó que casi el 50% de los alumnos se integrara o buscara ingresar al sector laboral; esto implicó un serio riesgo para la permanencia educativa, ya que, de acuerdo con la encuesta, la mitad de estos alumnos dedica 24 horas o más a la semana a su trabajo (ANUIES, 2022, p. 24).

Durante el confinamiento, según el informe se apunta que el 23% de los alumnos de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas encontró un empleo o emprendió un negocio durante la pandemia, mientras que el 26% estaba en búsqueda de un empleo. Lo cual implicaría que casi el 50% de los alumnos de educación superior está o quiere ingresar al ámbito laboral, lo que podría ser un factor de riesgo para su permanencia escolar, ya que, en promedio, la mitad de los alumnos que trabajan lo hacen entre 24 y 48 horas a la semana.

Con respecto a la manutención familiar, se indica que, para el 77% de los estudiantes que participaron en la encuesta, la principal fuente de ingreso es el trabajo de los padres, mientras que el 13% se generan los ingresos con un empleo. Asimismo, otra fuente de ingresos para las familias de los estudiantes (7%) son los apoyos de gobierno: becas, pensión a adultos mayores y otras subvenciones gubernamentales. Por otro lado, el 4% de los estudiantes indicaron que sus familias perdieron su principal fuente de ingreso durante la pandemia (ANUIES, 2022, p. 28)

En este trabajo se buscó conocer la experiencia de las y los estudiantes de la licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación de la Escuela Superior de Sociología de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) que en el ciclo escolar 2020-2021 tuvieron un empleo durante las clases virtuales por el confinamiento provocado por la pandemia de COVID- 19.

El objetivo de esta investigación fue indagar cómo consideran que cumplir con una doble función repercutió en su aprendizaje. Los objetivos particulares fueron conocer el número de estudiantes que trabajaron durante el ciclo escolar señalado y si el horario de trabajo coincidía con el de clases; así como el tipo de Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC's) utilizada para las clases virtuales (equipo y conexión).

### **Estudiantes que trabajan**

La literatura sobre los estudiantes que trabajan es abundante, pues se trata de un tema que ha despertado una amplia preocupación por diversas razones. Una de ellas es sociológica, la masificación de la educación superior que ha sucedido en la medida de que las oportunidades de estudiar una profesión permitieron la ampliación de la matrícula escolar; sin embargo, las posibilidades de mantenerse en la escuela no son las mismas que las de ingreso.

Estudiar una licenciatura constituye un gran esfuerzo económico, que requiere de gastos inmediatos como transporte, adquisición de material escolar, parte de la alimentación,

entre otras que son erogaciones cotidianas para las cuales no siempre se cuenta con los recursos. Es por ello que la mayor parte de los estudiantes de nivel superior que logran culminar sus estudios con la posibilidad de titulación es menor al número que ingresó.

La literatura consultada correlaciona la trayectoria escolar con la familia, en especial porque ésta brinda los capitales económico y cultural; el primero de estos influye porque los costos educativos pueden ser medianamente cubiertos por el estudiante al hacer vida laboral, a la par que estudia, aunque tiene implicaciones en sus resultados académicos.

Bartolucci-Incico (1994) analiza género, edad, la familia, condición económica y antecedentes escolares; el desempeño académico y los tipos de estudiantes. En sus conclusiones apunta que la mayor parte de los jóvenes contó con el respaldo familiar, debido a que los padres le otorgaron importancia a la educación superior e hicieron lo posible por sostenerlos económicamente.

Por otro lado, Guzmán-Gómez (2004), quien delimitó el estudio a un grupo de estudiantes de cuatro carreras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera el trabajo estudiantil al que da cabida a las diferentes modalidades, como el asalariado, por comisión, beca o sin pago, así como el tiempo en que se realiza, tiempo completo, medio tiempo o por horas; además de los motivos por los cuales labora.

Guzmán-Gómez (2004, p. 26) refiere que el tema es estudiado por la sociología norteamericana, pero en su mayoría se dedica al nivel bachillerato y, especialmente, al trabajo de tiempo parcial para analizar el desempeño académico, por las repercusiones que tienen en el aprovechamiento escolar el número de horas dedicadas al empleo.

Por otro lado, también reseña la literatura sociológica francesa donde se analizan las condiciones de vida y de estudio debido a que el proceso de masificación de la educación superior en Francia y cómo, gracias a ello, han ingresado estudiantes de sectores sociales antes excluidos (Guzmán-Gómez, 2004, p. 34).

Guzmán-Gómez (2004, p. 38) cita a Eicher y Gruel (1996) y a Erlich (1998) para señalar que aun cuando los estudiantes, sea cual sea su origen, pueden llegar a trabajar, lo que diferencia a los que provienen de familias con más recursos a los de menores ingresos es el tipo de actividades que desempeñan y el uso que hacen del recurso obtenido, porque para algunos está orientado al sustento y, para otros, a la autonomía de gastos personales; por ello las investigaciones sobre el financiamiento de la vida estudiantil proviene de tres fuentes: la actividad remunerada, la ayuda privada (principalmente la que proviene de la familia) y la ayuda pública (becas, ayudas para el alojamiento).

Asimismo, la autora también refiere que en América Latina las investigaciones han girado en torno a las condiciones socioeconómicas de los jóvenes, los problemas para su inserción en el mercado laboral y las relaciones entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

Vázquez-Galicia (2009) analiza la información sobre los estudiantes de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana y apunta que el conocer el perfil de los discentes trabajadores permite conocer los perfiles socioeconómicos y permitirá a las instituciones acercarse a las prácticas cotidianas reales de los jóvenes.

Por otro lado, López-León (2011) también aborda el tema con la caracterización de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, considerando en el perfil sus fuentes de ingreso y gastos escolares, historial laboral, condiciones de trabajo y la distribución del tiempo entre su jornada laboral y de estudios.

Cuevas de la Garza y De Ibarrola-Nicolín (2013) indagan acerca del tipo de aprendizajes que desarrollan en los ámbitos del trabajo y la escuela estudiantes de un instituto tecnológico para analizar cuáles resultan más significativos para el desempeño profesional e identificar correspondencias. Sin embargo, es pertinente señalar que este estudio considera que los aprendientes laboran en la misma área en la que estudian.

Suárez-Zozaya (2015) estudia el tema de quienes cursan el nivel superior en la UNAM con el objetivo de analizar diferencias en términos de construcción de identidad, experiencia escolar, participación institucional y condición juvenil.

Como se podrá observar, la literatura al respecto de los estudiantes que también trabajan es muy amplia, tanto de enfoques cuantitativos como cualitativos; la mayor parte de estos trabajos académicos se refieren al empleo que no tiene que ver con el área en el que estudian los discentes, sino en cualquier otra de donde puedan obtener ingresos económicos para su manutención, es decir, que sus padres no cuentan con los recursos suficientes para sostenerlos en las escuelas.

### Marco teórico conceptual

Para la realización de este trabajo se consideran los conceptos de educación, trabajo y movilidad social. En torno al primero, se trata de la educación superior, la cual dota a los estudiantes de los conocimientos y competencias necesarias para incorporarse al mercado laboral como profesionistas, lo que se conoce como capital humano.

Con respecto a los conceptos trabajo y movilidad social, se refiere a las actividades laborales que desempeñan los discentes a la par de realizar su rol de estudiantes para mantenerse en la escuela. La movilidad social indica la esperanza de quienes invierten esfuerzo, tiempo y dinero para obtener los certificados escolares y desempeñar una profesión.

Giddens y Sutton definen a la educación:

[...] como una institución social que permite o fomenta la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de horizontes personales. La educación puede tener lugar en muchos entornos sociales. Por otro lado, la escolarización hace referencia a los procesos formales a través de los cuales se enseñan ciertos conocimientos y habilidades, normalmente a través de planes de estudios predeterminados en entornos especializados: las escuelas. (Giddens y Sutton, 2017, p. 972).

Además, señalan que en las sociedades industriales la educación enseña las habilidades para cubrir puestos especializados, entre ellas también habitúa al estudiante a la disciplina del lugar de trabajo, los tipos de comportamiento personal, el modo de presentarse, imagen e identidad (Giddens y Sutton, 2017, pp. 973-975).

Por otro lado, Giddens y Sutton conceptualizan al trabajo, remunerado o no

[...] como el desempeño de tareas que exigen un esfuerzo físico o mental, cuyo objetivo es la producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas. Una ocupación o empleo, es un trabajo que se realiza a cambio de una paga regular, o salario. El trabajo es la base de la economía en todas las culturas. El sistema económico está formado por las instituciones que se encargan de la producción y distribución de bienes y servicios (Giddens y Sutton, 2017, p. 303)

Empero, los autores aclaran que muchas clases de empleo remunerado no se ajustan a esa acepción, pues forman parte de la economía informal. Por lo tanto, no se registran dentro de las estadísticas oficiales y sus transacciones quedan fuera de la esfera del empleo regular.

Sobre la movilidad social, Giddens y Sutton (2017, p. 586) indican que es el movimiento de los individuos o grupos entre las distintas posiciones socioeconómicas. De quienes ganan propiedades, renta o posición se dice que ascienden, y en esto influyen las carreras profesionales de las personas.

Guzmán-Gómez (2004, p. 21) señala que los estudiantes que trabajan son aquellos que combinan el estudio con el trabajo bajo cualquier modalidad, que puede ser de tiempo completo, medio tiempo o por horas, de manera permanente o temporal. Mientras que define como estudiante a quienes cursan estudios universitarios; y esta actividad ha variado conforme el paso de los años, sobre todo a partir de los sesenta, cuando se incorporan a las universidades jóvenes de las clases asalariadas y ya no sólo de la de la burguesía y clases dominantes. (2004, p. 50-51). La masificación de la educación superior ofreció una oportunidad de acceso, pero no necesariamente de mantenerse en las escuelas.

Al respecto, Vázquez-Galicia (2009, p. 122) puntualiza que la caracterización del estudiante trabajador lleva implícito el juego de dos roles, el primero que implica atender sesiones de clases, hacer tareas, realizar lecturas y participar dentro de las actividades en el aula; y la segunda función que incluye cumplir con una actividad laboral dentro de algunas horas al día, dependiendo de lo que estipule su contrato.

Por estas mismas funciones y requerimientos se genera tensión entre ambos roles, porque para ser exitosos requieren de cierto número de horas de clases, tareas y lecturas que solicitan los docentes; y a la vez, necesitan tiempo para realizar sus actividades dentro de la jornada laboral, dice Vázquez-Galicia (2009, p. 123).

## Marco metodológico

La investigación se realizó con un enfoque mixto de acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) a través de la recolección y el análisis cuantitativo y cualitativo que sirven para generar el desarrollo y la contextualización. En el desarrollo se usan los resultados para ayudar a informar al otro método de soporte, mientras la contextualización provee de un encuadre más completo, profundo y amplio, generalizable y con validez externa (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018, p. 617).

Por ello se recolectó la información en dos fases, en la primera se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas para conocer las condiciones de conectividad, así como identificar a quiénes estaban empleados en ese periodo lectivo. Luego, se les hizo otro cuestionario con preguntas abiertas en donde hablaran de su experiencia escolar en la modalidad a distancia. En el primer cuestionario participaron 76 estudiantes, de los cuales 39 informaron que realizaban la doble función de estudiar y trabajar.

De acuerdo con el Anuario Estadístico de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro, 2021) en la Escuela Superior de Sociología, donde se imparte el Programa Educativo de Sociología de la Educación y Comunicación en el periodo lectivo 2020-2021, había una matrícula de 226 estudiantes registrados, distribuidos como señala en la Tabla 1.

Tabla 1. Matrícula de la Escuela Superior de Sociología

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Alumnos	55	54	43	74

Fuente: Anuario Estadístico 2020-2021 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro, 2021, p. 74).

Quienes respondieron al cuestionario inicial fueron 76 estudiantes de primero, tercero y cuarto grado. Entre las preguntas planteadas estuvieron las de conexión, dispositivo de lectura y realización de las actividades.

Sobre el dispositivo de conexión, el 76.3% lo hacía desde un teléfono celular, 21.1% se conectaba a través de una computadora o laptop, mientras que el 3% lo hacía con una tablet. Acerca del tipo de conexión, 40.8% se conectaba con una red wifi, 18.4% con datos y 40.8% utilizaba ambos tipos. Esta interrogante muestra que, quien utiliza datos, está fuera de su vivienda, lo cual significa un gasto extra.

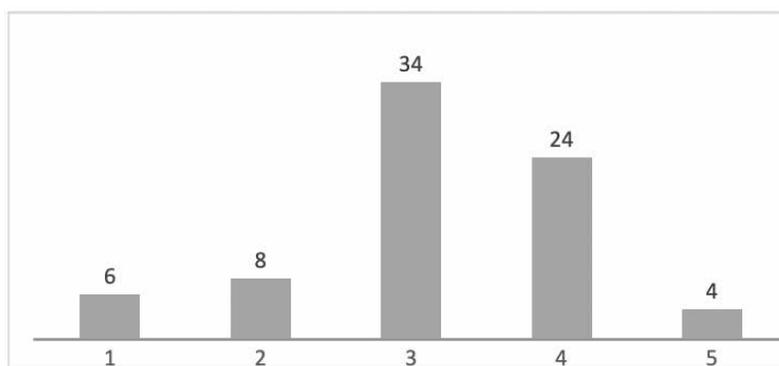
Con respecto a las lecturas del material bibliográfico, 61.8% respondió que las realizaban desde el teléfono celular, 30.3% en una computadora o laptop y 7.9% desde una tablet. Mientras que las tareas escolares el 44.7% las hacían en el teléfono y 47.4% en una computadora o laptop, y el 3.9% las llevaban a cabo en tablet o en un cibercafé, respectivamente.

En la pregunta para distinguir el número de estudiantes que tuvieron empleo, mientras cursaron sus estudios en línea, el 63% de quienes respondieron, lo hicieron de manera afirmativa, mientras que el 36% informó que no laboró mientras estudió. De quienes respondieron afirmativamente sobre que tenían empleo mientras estudiaban, el 60% señaló que el horario laboral coincidía con el de clases. El 40% de los entrevistados dijo que no se empalmaban los horarios. Con respecto a las horas que cubrían en el trabajo, la mayoría, 37 respuestas, respondió que cubrían una jornada de ocho a diez horas; mientras que los que mencionaron trabajar menos de ocho horas fueron 17 respuestas.

A la pregunta de si para trabajar se tenían que trasladar de su casa al trabajo, la mayoría, 82%, respondió que sí; mientras que apenas un 18% no lo hizo. De quienes se trasladaban de su vivienda al trabajo y el tiempo que hacían, 32 contestaron que entre media hora o menos de traslado; en tanto que 17 utilizaban una hora.

A la pregunta de si en la modalidad virtual habían aprendido, siendo 1 “muy poco” y 5 “mucho”; la mayor parte, 58, se colocó en un punto intermedio de aprendizaje, como se indica en la Figura 1.

Figura 1. Aprendizaje en la modalidad virtual



A quienes respondieron al primer cuestionario sobre si trabajan mientras estudiaban, se les aplicó otro en el que se plantearon las siguientes preguntas que respondieron abiertamente:

1. ¿Cuál fue la razón principal por la que trabajabas mientras estudiabas?
2. ¿Tu trabajo se relaciona con lo que estudias?
3. ¿Contaste con algún tipo de beca?
4. De no tener beca, ¿podrías decir la razón de no tenerla?
5. ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

### Testimonio de los estudiantes que trabajan

Para mantener confidencial la información que proporcionaron se identificará con las iniciales de nombres y apellidos de los estudiantes que respondieron, además del medio que utilizaron para responder, WhatsApp o Messenger de Facebook, porque, como se recordará, el confinamiento de los años 2020-2021 limitaba las interacciones presenciales.

WDD respondió que la razón principal por la trabajó mientras estudiaba fue por la pérdida de su padre, se vio en la necesidad de hacerse cargo de sus estudios y ayudar en los gastos de la casa. Indicó que su empleo no se relacionaba con sus estudios. Con respecto a haber contado con alguna beca, dijo que había tenido en dos ocasiones la de manutención y, en otra ocasión, la rechazó porque contaba con un salario y quiso darle la oportunidad a otro compañero que la necesitara. Sobre la experiencia de trabajar y estudiar, respondió que “ambas cosas requieren de mi tiempo y esfuerzo que hasta a veces he sentido que no puedo hacer todo al mismo tiempo. He cambiado mis horas de sueño o descanso para tratar de no afectar tanto mi rendimiento académico como laboral.” (WDD, comunicación vía WhatsApp, 10 de febrero de 2022).

CYFH respondió que comenzó a trabajar debido a que su mamá “sufrió una enfermedad muy fuerte, dado que ella es uno de los pilares de ingresos y el no trabajar nos afectó, por eso recurrí a trabajar en OXXO para poder solventar gastos de comida y servicios especiales.” Indicó que no pudo contar con ninguna beca, porque siempre que se postuló no la obtenía, supuestamente por no cumplir los requisitos.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Honestamente sí, pues es algo que no me gustaría hablar, pero tenía jornadas muy excesivas, mis horarios estaban intercalados, puesto que en una semana trabajaba en las tardes, en otra semana trabajaba en la noche y otras en la madrugada (10 PM a 8 AM), de ahí a tomar mis clases algo cansado. Además de eso, obtuve acumulación de estrés, insomnio y enfermedades básicas. (CYFH, comunicación vía WhatsApp, 9 de febrero de 2022)

RAT señaló que tuvo que trabajar porque sus padres se enfermaron y el padre se quedó sin empleo. Su trabajo no se relacionaba con sus estudios de licenciatura, asimismo dijo que no contó con beca y las veces que la solicitó, fue rechazada.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Es difícil dar el cien por ciento, en la escuela y el trabajo al mismo tiempo. Yo creo que me afectó un poco en ciertas materias. (RAT, comunicación vía Messenger de Facebook, 10 de febrero de 2022)

JGG informó que tuvo que trabajar porque no tenía “muchas solvencia económica”. Su empleo no estaba relacionado con la licenciatura. Tampoco tenía beca porque no era seleccionada en los procesos.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Dormía sólo cinco horas diarias durante dos años, por eso a veces no lograba terminar los trabajos o me dormía en clase. (JGG, comunicación vía Messenger de Facebook, 9 de febrero de 2023)

ASP mencionó que la razón por la que trabajó es que los ingresos que generaban sus padres “no alcanzaban para costear sus estudios, el transporte, los alimentos diarios, etcétera”. Señaló que sus trabajos no estaban relacionados con la carrera profesional, indicó que laboró de mesera, de hostess, de niñera, entre otros. Añadió que nunca tuvo beca, a pesar de haberse postulado “muchas veces en las diferentes plataformas, pero siempre que lo intenté, no me aceptaron, igual traté de solicitar el apoyo que brindaba la dirección pero nunca supe cómo se autorizaba, así que, por ende, tampoco tuve ese apoyo”.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Mi experiencia en estudiar y trabajar fue muy cansada, era estar en la escuela desde temprano y de ahí irme a trabajar, para la noche llegar a la casa a dormir, y al otro día estar en la escuela temprano. Fue bastante complicado sacar a flote ambas cosas porque era darme tiempo para hacer tareas y otras actividades y al final del día se vieron afectados mis resultados académicos, porque a veces, por estar cansada, me quedaba dormida. (ASP, comunicación vía WhatsApp, 16 de febrero de 2022)

LACT indicó que tuvo que trabajar por “la situación económica de su hogar”, y que su empleo no se relacionaba con sus estudios, dijo que sólo en dos ocasiones le autorizaron la beca de manutención<sup>2</sup>.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Es una responsabilidad más el tener que ejercer los pagos del hogar junto con mi mamá; tener tiempo para mis tareas, mis clases y no descuidar nada es algo que se me hacía sencillo en los últimos años, pero al llegar a la universidad se me fue complicando, los meses que más me afectaron fueron noviembre, diciembre y enero de este año puesto que trabajé más y por razones de tiempo falté a clases y bajaron mis calificaciones un poco. (LACT, comunicación vía WhatsApp, 9 de febrero de 2022)

MMGG refirió que trabajó porque cuando comenzó el confinamiento por la pandemia de COVID-19, “mi familia se vio muy afectada económicamente, pero también tengo que trabajar ya que soy responsable de algunos gastos personales y escolares”. Su empleo no estaba

**2** Para obtener alguna de las becas que se otorgan se tiene que postular anualmente, pero no hay ninguna garantía de tener el beneficio durante los cuatro años de la carrera.

relacionado con la licenciatura. Dijo que no contaba con ninguna beca, porque “no he tenido suerte”.

— Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— A veces es complicado estudiar y trabajar, en algunas ocasiones sí he sentido que me ha afectado, por la cuestión de los tiempos. (MMGG, comunicación vía Messenger de Facebook, 9 de febrero de 2022)

A la pregunta de la razón para trabajar, OGV respondió: “Yo soy músico, y dado a la pandemia, los bares cerraron, así que tuve que buscar un trabajo de tiempo completo para cubrir mis gastos”. Su trabajo no estaba relacionado con sus estudios. Tuvo beca, pero le fue suspendida, “nos la cancelaron faltando un último pago, ya no nos quisieron registrar por ser egresados, pero yo aún me cuento reinscrito por falta de realizar las prácticas profesionales”.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— No me afectó como tal, en mi trabajo, cuando no había mucho que hacer, me daban chance de tomar las clases. (OGV, comunicación vía Messenger de Facebook, 9 de febrero de 2022)

EAST señaló que trabajó para pagar sus estudios y que su empleo y la formación profesional no estaban vinculadas, tampoco contó con una beca.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados?

— Afectó sólo un poco. (EAST, comunicación vía WhatsApp, 9 de febrero de 2022)

UDA dijo que trabajó “para generar ingresos y cubrir sus gastos de comida y pasajes”, el empleo no estaba relacionado con sus estudios. Informó que sí contó con una beca.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Creo que sí me afectó en mis resultados académicos, sin embargo afectó tanto para mal como para bien al desarrollar mayor independencia y capacidad para solucionar problemas, pero, sin duda, hubiera preferido sólo estudiar sin trabajar. (UDA, comunicación vía Messenger de Facebook, 12 de febrero de 2022)

EAG respondió que la razón por la cual trabajó fue “para mantenerme y para mantener los gastos de la escuela, mi trabajo es mi fuente principal de ingresos y la escuela fue para lograr tener una licenciatura y, de esa forma, conseguir un mejor empleo”. Su empleo tampoco estaba relacionado con sus estudios. Sólo el primer año contó con la beca “Jóvenes escribiendo el futuro”, la cual no pudo continuar porque bajó su promedio.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Mi experiencia fue que es bastante cansado el tener que cumplir con las dos obligaciones, no podía descuidar mi trabajo y si descuidaba la escuela, también bajaban mis calificaciones o tenía materias reprobadas. Por este motivo es claro que los resultados académicos no fueron como me hubiera gustado, terminé reprobando varias materias y bajando mi promedio, al

mismo tiempo de padecer insomnio, estrés y ansiedad por tener que trabajar y estudiar. (EAG, comunicación vía WhatsApp, 11 febrero de 2022)

HLCV expresó que trabajó para pagar sus estudios y los gastos de transporte público. Su trabajo no estaba relacionado con sus estudios y contó con beca.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— No, porque fue una licenciatura que me interesó, porque se relaciona con lo que me gusta que es la docencia. (HLCV, comunicación vía Messenger de Facebook, 11 de febrero de 2022)

CYAG manifestó haber trabajado por superación académica, para obtener el perfil profesional en su empleo como docente en una preparatoria. No contó con beca.

— ¿Cuál fue tu experiencia de trabajar y estudiar?, ¿crees que te afectó en tus resultados académicos?

— Un reto muy grande, porque se atendieron diferentes actividades, hogar, trabajo, escuela. Con la satisfacción de haber concluido mi segunda licenciatura. Al principio sí me afectó en mi rendimiento académico, ya que no podía estar en algunas clases. (CYAG, comunicación vía Messenger de Facebook, 22 de febrero de 2022)

Los párrafos anteriores corresponden a las respuestas de los estudiantes que trabajaron mientras estudiaban. Al respecto a la primera interrogante sobre los motivos para laborar, algunos señalaron la insolvencia económica y otros que lo hicieron para cubrir sus gastos; aunque pudiera considerarse lo mismo, el fraseo tiene una connotación distinta de que la familia no puede costear los gastos personales del alumno, como el transporte. Apenas una persona respondió que trabajaba y estudiaba por superación académica, cabe aclarar que se trataba de una estudiante que se desempeñaba como profesora y que se matriculó en Sociología para obtener el perfil de las materias asignadas en el bachillerato en el que labora.

Por otro lado, con respecto a las becas, seis de ellos no contaron con ninguna de las que se ofrecen porque, de acuerdo con sus testimonios, no fueron seleccionados. A otros dos se les suspendió, a uno de ellos porque bajó de promedio.

## Conclusión

La masificación de la educación superior en las universidades públicas permitió el ingreso para estudiar una carrera profesional a hijos de personas de escasos recursos económicos, pero esa oportunidad se enfrentó con obstáculos. A los bajos ingresos económicos de las familias cuyos hijos entraban a una escuela superior, se les agregaron los egresos para el transporte, alimentos y material didáctico.

Al respecto, es pertinente aclarar que el material escolar que se utiliza en el programa educativo analizado es relativamente más barato que en otros, por ejemplo Medicina u Odontología, en donde los estudiantes tienen que comprar libros o material de mayor costo, mientras que en esta escuela se puede acceder a la bibliografía con fotocopias o archivos en formato pdf.

Si las familias no pueden sufragar los gastos escolares, el hijo tendría que comenzar a trabajar para financiarse. Fue de esta forma en que nace el fenómeno social de los estudiantes trabajadores, es decir, personas que cumplen con una doble función, y cada rol tiene su

propio espacio y tiempo.

En esta investigación hecha con alumnos del programa educativo Sociología de la Comunicación y Educación que se imparte en la Escuela Superior de Sociología de la Universidad Autónoma de Guerrero, al menos el 63.2% de 76 estudiantes que participaron en la encuesta, respondieron afirmativamente a la pregunta de si trabajaron mientras estudiaban.

De los 60 que dijeron que sí trabajaban, 37 señalaron que su jornada laboral era superior a las ocho horas, y 17 laboraba menos de ese tiempo. Pero si a ese tiempo dedicado al empleo se le agrega el de traslado, pues 32 matriculados utilizaban alrededor de media hora de traslado, 17, más de una hora y tres, más de una hora. Es tiempo que se debe cuantificar en detrimento de la energía de los jóvenes.

Por eso, aun cuando en las respuestas del cuestionario cuantitativo consideraron que aprendieron más o menos durante las clases virtuales, las respuestas de muy poco o poco son mayores a la de muchos.

La mayoría de los entrevistados admitieron que había bajado su rendimiento académico, apenas dos aseguraron que no había bajado mucho su aprovechamiento escolar. Y la mayor parte de quienes trabajaron aseguran que esta actividad los dejaba sin energías para el estudio, por lo que no cumplían con sus tareas escolares o se dormían en clases.

Quienes respondieron que trabajaron por insolvencia económica, y los que lo hicieron para sufragar sus gastos, aunque parezcan dos situaciones diferentes en realidad pueden ser similares, porque cuando hay solvencia familiar son los padres quienes financian los gastos de los hijos que son estudiantes, no importa el nivel de estudios que cursen; porque lo que le interesa a los paterfamilias es que los hijos se dediquen exclusivamente al estudio, pero si no pueden sufragar los gastos tienen que aceptar que asuman las dos funciones, la de estudiar y trabajar.

Por otro lado, a pesar de que existen otras fuentes de financiamiento, además del apoyo familiar como las becas, la mayor parte de los entrevistados indicaron que no obtuvieron esa ayuda gubernamental porque no fueron seleccionados.

Uno de los problemas para acceder a las becas es que, entre los requisitos para obtener el financiamiento, está el de tener un buen promedio de calificación, lo cual es difícil de lograr porque sus trabajos no les permiten dedicarse exclusivamente al estudio; de tal manera que entran en un círculo vicioso en el que no pueden obtener buenas calificaciones porque trabajan y trabajan porque no cuentan con recursos para dedicarse exclusivamente al estudio.

## Referencias

- ANUIES. (2022). Informe de la encuesta nacional COVID- 19. La comunidad estudiantil ante la Emergencia Sanitaria. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Barrón-Tirado, M. C. (2020). La educación en línea. Transiciones y disrupciones en *Educación y pandemia. Una visión académica*. UNAM.
- Bartolucci-Incico, J. (1994). *Desigualdad social, educación superior y sociología en México*. Miguel Ángel Porrúa.

- CEPAL UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL UNESCO. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Cuevas de la Garza, J. F. y De Ibarrola-Nicolín, M. (2013). Vidas cruzadas: Los estudiantes que trabajan: Un análisis de sus aprendizajes. *Revista de la educación superior*, 42(165), 125-148. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602013000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602013000100007)
- Eicher, J.-C., y Gruel, L. (1996). *Le Financement de la Vie Étudiante. Enquête 1994*. L'Observatoire de la Vie Étudiante-La Documentation Française.
- Erlich, V. (1998). *Les nouveaux étudiants. Un groupe social en mutation*. Armand Colin.
- Giddens, A., y Sutton, P. (2017). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Guzmán-Gómez, C. (2004). *Entre el estudio y el trabajo. La situación y las búsquedas de los estudiantes de la UNAM que trabajan*. CRIM/ UNAM.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza-Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- López-León, A. (2011). Estudiantes universitarios que trabajan. El caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en S. Vázquez González y S. Garary Villegas (coord.) *Jóvenes. Inserciones y exclusiones a la escolarización y al trabajo remunerado* (pp. 175-208). Miguel Ángel Porrúa.
- Suárez-Zozaya, M. H. (2015). Jóvenes universitarios que estudian y trabajan en H. Suárez-Zozaya (coord.) *Jóvenes estudiantes @unam.mx. Realidades y representaciones de los estudiantes de licenciatura* (pp. 215-247). Miguel Ángel Porrúa.
- UAGro. (2021). *Anuario Estadístico. Ciclo escolar 2020-2021*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Vázquez-Galicia, L. E. (2009). ¿Estudias y trabajas?. Los estudiantes trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (MÉXICO), XXXIX(3-4), 121-149. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27015078006>

# Ensayos

# La experiencia *trans\** en la literatura juvenil latinoamericana, un instrumento (de)constructivo

## The *trans\** experience in Latin American young adult literature, a (de)constructive instrument

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1302

Fecha de recepción: 17 de julio de 2023

Fecha de aprobación: 21 de septiembre de 2023

Mariana Rodríguez Castañeda

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7043-7625](https://orcid.org/0000-0002-7043-7625)

### Resumen

Visibilizar la producción de literatura juvenil diversa es un proceso político que puede negociar y transformar ciertos dispositivos hegemónicos del cisheteropatriarcado. Las novelas *Para Nina* (Malpica, 2009), *Los Chicos del Cementerio* (Thomas, 2020), y la *Antología de poesía trava/trans\*/no binarie* (Nihil, 2019) forman parte de un tipo de narrativa literaria juvenil que posibilita el diálogo multidireccional individuo - sociedad que atraviesa a una adolescente en el proceso de construcción de su subjetividad. Partiendo de un análisis literario, se propone que la ficción funge como crítica a una realidad dicotómica constrictiva y ofrece a sus lectores posibilidades de ser, así como de entender la diversidad sexogenérica. Además, se argumenta que la representación de identidades de género y orientaciones sexuales adolescentes diversas es una forma de resistencia contrahegemónica, una herramienta para reinventar y mutar los espacios de la literatura juvenil (LJ) así como desafiar las formas de la visibilidad.

**Palabras clave:** diversidad sexogenérica, género, literatura juvenil, LGBTQ+, representación, visibilidad.

### Abstract

Drawing attention to the diverse young adult literature's (YA) production is a political process that can negotiate and transform certain hegemonic devices of the cisheteropatriarchy. The novels *Para Nina* (2009), *Los Chicos del Cementerio* (2020), and *Antología de poesía trava/trans\*/no-binaria* (2019) belong to a type of narrative that enables multidirectional dialogue among adolescents in the process of constructing their subjectivity. From a literary analysis viewpoint, it is proposed that fiction serves as a critique of a constrictive dichotomous reality and offers its readers possibilities of being as well as understanding sex and gender diversity. Furthermore, it is argued that the representation of diverse adolescent gender identities and sexual orientations is understood as a form of counter-hegemonic resistance, a tool to reinvent and mutate the spaces of young adult literature as well as to challenge the forms of visibility.

**Keywords:** sex and gender diversity, gender, young adult literature, LGBTQ+, representation, visibility.

Investigadora Independiente - México // [rcmmariana@gmail.com](mailto:rcmmariana@gmail.com)

En las últimas décadas, en México y otros países de Latinoamérica se ha publicado un creciente número de literatura infantil y juvenil (LIJ) con temas de diversidad sexogenérica (cf. Leonardo-Loayza, 2021). *Para Nina: un diario sobre la identidad sexual* (Malpica y Torralba, 2009) fue uno de los primeros esfuerzos por visibilizar en el ámbito literario experiencias de identidad de género que desafían la normatividad sexogenérica en el país. Más recientemente, novelas como *Los Chicos del Cementerio*<sup>1</sup> (Thomas, 2020), sitúan a las adolescencias contrahegemónicas en historias y aventuras ficticias en donde antes permanecían al margen. A su vez, la antología de la editorial Puntos Suspensivos reúne 46 obras en “un espacio político de resistencia que se desarrolla en las trincheras del lenguaje” (Radi en Puntos Suspensivos, 2019, pp. 8-9). Estos textos son un paso importante en la diversificación de las narrativas que sostienen una jerarquía cisheteropatriarcal, donde la diferencia es asimilada a través de protagonistas cisgénero, heterosexuales y blancos.

El abordaje crítico del presente ensayo se estructura en dos partes. Primero, a partir de la teoría de la performatividad de Judith Butler y los esquemas de visibilidad y representación desde las teorías de Teresa de Lauretis (2000) y Gilles Deleuze (1995) se problematiza el marco sexogenérico actual en el cual se inscribe la literatura juvenil (LJ). Segundo, se demuestra cómo las narrativas exponen a la coalición de estructuras, discursos y prácticas que limitan la expresión de una identidad de género y orientación sexual no normativa, pero a la vez representan un espacio para el reconocimiento, la resignificación y la problematización de éstas. Después, se demuestra cómo los autores, en sus respectivos textos, desestabilizan la heteronorma. Desde una mirada queer esto convierte a las narrativas en un instrumento de representación y de resistencia. De esta manera, el presente análisis responde a una necesidad de escuchar, compartir narrativas y construir conocimientos, al mismo tiempo que constituyen su realidad.

### La (in)mutabilidad del género

En el contexto sociopolítico latinoamericano —y occidental— el género sigue enraizado a la ficción de la dicotomía hombre-mujer, la cual establece jerarquías basadas en el sexo anatómico de una persona y vigila el cumplimiento de determinados comportamientos, formas de relación y expresiones corporales a partir de éste. En *Deshacer el género* (2006a), Judith Butler enuncia que “comprender el género como una categoría histórica es aceptar que el género, entendido como una forma cultural de configurar el cuerpo, está abierto a su continua reforma, y que la «anatomía» y el «sexo» no existen sin un marco cultural” (p. 25). Que el género esté construido significa que históricamente, a través de sistemas disciplinarios asimétricos, se han sedimentado relaciones de poder masculino, patriarcal y heterosexual sujetas a un momento histórico, geográfico y cultural cambiante, las cuales violentan directa e indirectamente a los sujetos contra quienes se constituyen. Afirmar que el género no es de naturaleza biológica ni inamovible, sino que obra “de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual” (Butler, 2006b, p. 18) significa que existe la posibilidad de redefinirlo.

<sup>1</sup> Publicada originalmente en inglés y traducida al español por Kakao Books.

Un instrumento (de)constructivo y (co)constitutivo de la realidad sexogenérica hegemónica es la representación. Es a través de la representación mediática, literaria, e institucional que se sostienen estructuras políticas y económicas discriminatorias de lo femenino y las disidencias sexuales, pero también desde donde se pueden desafiar al exponer la artificialidad de las mismas. En sí, la literatura infantil y juvenil (LIJ), como producto cultural, no es sólo un “sistema de representaciones que «copian» o «reflejan» la realidad y los sujetos, sino un auténtico dispositivo que los genera” (Clúa, 2008, p. 18). Estos textos son una tecnología de género que continúa al alcance de los lectores. Al ser un instrumento de (re)producción “con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e implantar representaciones de género” (de Lauretis, 2000, p. 25) es posible analizarla desde los estudios *queer*.

Aquello que se nombra avanza su existencia al campo de lo visible, a una realidad social de la cual forma parte como sujeto legible por quienes le rodean, pero lo que no, permanece descuidado, silenciado, en los márgenes de la arena discursiva que otorga validez, dignidad y derechos. En palabras de Teresa de Lauretis (2000), “las formas de visibilidad social, lo que se puede y lo que no se puede ver y, por tanto también, las formas de la subjetividad, están todavía masivamente determinadas y delimitadas por una perspectiva heterosexual u homosexual” (p. 102). Sin embargo, como se mencionó previamente, estas estructuras son hegemónicas, mas no son permanentes. Entonces, “concebir lo simbólico como una regulación de la significación que varía con el tiempo y no como una estructura casi permanente” (Butler, 2002 [2011], p. 47) da pie a prácticas contrahegemónicas. Es decir, se entiende a la literatura juvenil y la narrativa latinoamericana como un instrumento para re-significar el género y visibilizar la diversidad en la actualidad, mientras desmantela la artificialidad del cisheteropatriarcado.

Aún más, la representación responde al derecho de visibilidad de los sujetos y a su necesidad de reconocimiento. Si “los términos que nos permiten ser reconocidos como humanos son articulados socialmente y son variables” (Butler, 2006a, p. 14), la ficción en la literatura juvenil es un dispositivo a través de la cual los jóvenes pueden acercarse a otros mundos posibles y visualizar(se) identidades sexo-genéricas no normativas con la posibilidad de traducirlas a su subjetividad y agencia. Este tipo de LJ da luz a líneas de subjetivación que indican fisuras y fracturas (Deleuze, 1995, p. 163) de los poderes y saberes hegemónicos en términos accesibles para las edades de sus lectores (entre 12 y 18 años). Ellos podrán apropiarse y situarse fuera de los márgenes constrictivos del binarismo sexual o, al menos, explorar, aprender y jugar con temas de sexo y sexualidad sin la invasión percibida de los adultos a sus espacios privados (Bittner, 2012). La representación de la diversidad sexogenérica en la LJ les acerca a los discursos contrahegemónicos y experiencias disidentes como un espacio para el reconocimiento, la problematización y la resignificación. Además, se convierte en la posibilidad de materializar subjetividades disidentes, tanto como un contexto social digno y libre.

La teoría *queer* surge como un proyecto crítico con el objetivo de “deshacer o resistir a la homogeneización cultural y sexual en el ámbito académico de los estudios lésbicos y gay” (de Lauretis, 2015, p. 109), es decir, es el punto de partida para desestabilizar la comprensión dominante sobre cómo se construyen las identidades sexogenéricas. Asimismo, estas

perspectivas señalan que los derechos basados en una identidad fija —incluso en la diversidad— corren el riesgo de socavar aquello por lo que luchan porque conservan el concepto del binarismo, las relaciones de poder subyacentes y la suposición de que tales categorías tienen algún tipo de sentido (Barker, 2016, p. 183). Es por eso que, desde los estudios trans\*, la lectura de narrativas de identidades sexogenéricas diversas propone cuerpos, los cuales “remap gender and its relations to race, place, class, and sexuality” y significa encontrar “a different visual, aural, and haptic codes through which to figure the experience of being in a body” (Halberstam, 2017, p. 89). En otras palabras, la representación queer y trans\* en la LJ es una oportunidad de mantener abiertas las conexiones potenciales a través, dentro y más allá de los géneros (Mayo, 2017, p. 534), así como la oportunidad de buscar alternativas a la hegemonía cisheteronormativa.

Las novelas que ocupan a este ensayo, además de cuestionar el sistema sexo-género, dialogan con temas típicos de la adolescencia: el amor, la amistad, el ser aceptado, el crecimiento emocional. Tanto *Para Nina* como *Los Chicos del Cementerio* son una ficción crítica; este concepto se refiere a textos literarios que hablan de las experiencias políticas, sociales y culturales de los autores y las comunidades que representan y su trabajo. Mientras que la *Antología de poesía trava/trans\*/no binarie*, a pesar de no ser ficción ni estar etiquetada como literatura juvenil (LJ), es un texto accesible para los lectores que problematiza el binarismo. En ese sentido, la escritura funciona como un agente de liberación para reclamar un espacio en la sociedad (Mariani, 1991 en Medina, 2006). En la siguiente sección, se explora cómo la ficción hace visibles para el lector las estructuras sistémicas y sus modos de operación a partir de tres productos culturales distintos.

### “Hoy ha nacido Victoria Citlali Dorina de la Concepción”

*Para Nina* (2009) narra la historia de Victoria, una mujer transexual<sup>2</sup> de 18 años que vive en la Ciudad de México. La novela fue escrita por Javier Malpica<sup>3</sup> y publicada por El Naranja, una editorial mexicana de libros para niñas y jóvenes. La novela es un diario dedicado a su abuela. Al optar por este estilo, el autor evidencia que el devenir trans\* es un proceso, un conjunto de momentos a lo largo de la vida donde la persona logra identificar momentos clave en su desarrollo, reflexionar sobre su pasado y su presente, así como dejar constancia de sus experiencias, aprendizajes y emociones de una manera íntima. Incluso, en las ilustraciones es posible observar cómo la transición de Victoria se vive como un viaje, en el cual lleva consigo dentro de una maleta elementos de su “identidad anterior” y con la cual transita por la ciudad.

El género, como cimienta de la legibilidad de la subjetividad moderna, vigila, recompensa y castiga las prácticas cotidianas del día a día desde el momento en que una persona llega al mundo. En efecto, “once a body is named or interpellated as either ‘boy’ or ‘girl’, they will be expected to convey, communicate, relate and/or display a social gender that coordinates with the labelled sex. This is part of the process known as cis-gendering” (Moon, 2019, p. 65). Este proceso de encasillamiento y (auto)disciplinamiento regula la performatividad de género cuando se configura dentro de un marco cultural determinado. A lo largo de la no-

2 Es el término que utiliza el autor para referirse a la identidad del personaje, una chica trans\*.

3 Hace trece años, cuando se publicó *Para Nina*, el acceso al mundo editorial de las personas trans\* seguía siendo limitado. Malpica, a pesar de ser un hombre cisgénero, puso sobre la mesa un discurso que muchos no estaban aún dispuestos a publicar ni a leer.

vela, se da a conocer el proceso de aceptación, enunciación y acuerpamiento de la identidad de género de Victoria. Por un lado está el ámbito personal: elegir su nombre, “deshacerse” de Eduardo y explorar la feminidad. Por otro, se encuentra la socialización de su identidad trans\*: decirle a su familia, compartir su sentir con otras como ella, transitar las calles como mujer. En varios casos, el autor aprovecha la narrativa para discutir los significados de términos clave en la identidad de género y navegar la experiencia trans\*, por ejemplo, cuando Victoria le cuenta a su hermana sobre sí misma:

Un homosexual está contento siendo hombre y así le gustan los de su mismo sexo. Yo soy mujer, y como tal lo más normal era que me gustaran los hombres, pero no descartaba la posibilidad de que me gustaran las mujeres, o sea que Victoria podía ser una mujer lesbiana (todo un lío). Le expliqué a Claudia que ser heterosexual u homosexual eran cuestiones de preferencias. (Malpica, 2009, p. 35)

Este es un momento sumamente instructivo para los lectores. Es una oportunidad para reflexionar y dialogar una diferencia —entre género y orientación sexual— que para muchos es confusa, al ser un tema que en diversos contextos sociales no se enseña abiertamente. Gracias a ello, se interrumpen los discursos dominantes de género y heterocisnormatividad.

En la narrativa de la experiencia de devenir trans\* de Victoria, Malpica también visibiliza la violencia sistémica a la cual se enfrentan las personas trans\* en México. Casi al término de la novela, dos hombres acosan verbalmente a Victoria en la calle y, al darse cuenta de que “es un puto”, de que es “un machín”, le recriminan:

- Qué pinche asco!
- ¿Por qué te vistes así, cabrón?...
- ¿Te sientes muy pinche buena?
- ¿Quieres que te cojan, verdad? (Malpica, 2009, p. 160).

Esta violencia se sustenta en un modelo cisheteropatriarcal que se utilizan para “penalizar aquellos comportamientos que rompen con la cisheteronormatividad” (Cifuentes-Zunino, 2019, p. 44 – 45), es decir, demuestran que la agresión se define por la distribución del poder en la sociedad jerárquica donde el sistema hetero-cis subyuga, física o sexualmente, a quienes no encajan en él.

No obstante, el texto perpetúa ciertos estereotipos de género o nociones esencialistas. Malpica sigue un modelo propio de autores cisgénero quienes escriben sobre lo trans\*, un “esquema básico” compuesto por tres “actos” (Horvat, 2021, p. 84). Peres (2021) argumenta que esta lógica narrativa privilegia una secuencia lineal de [vida pasada en el cuerpo equivocado] + [descubrimiento de la condición transexual] + [transición al sexo/género opuesto] + [nuevo cuerpo/estabilidad emocional/“final feliz”] (p. 20). Como resultado, la distribución y el consumo de estas narrativas puede llegar a crear la ilusión de una identidad y una trayectoria homogénea en la construcción de experiencias y existencias trans\*. En algunos pasajes, Malpica aún sustenta un discurso anatomista que puede llegar a limitar la complejidad y la variedad de posibilidades para las subjetividades sexogenéricas diversas al hacer énfasis en los

cambios corporales que son “necesarios” en el cuerpo de Victoria, sin cuestionar otras formas de devenir trans\*. Al principio de la novela, aunque ella no está segura de si desea una cirugía de afirmación de sexo, sí enuncia que quisiera cambiar: “Quisiera ser **mujer de cuerpo completo**. ¡Claro que tengo miedo! No soy tonto, sé que para ser completamente mujer **deben** pasar cosas evidentes en mi anatomía” (Malpica, 2009, p. 17) (énfasis añadido). A pesar de que modificar el cuerpo en la búsqueda de la identidad es parte del proceso de construir “una vida habitable... un conjunto de normas y convenciones que permiten a la gente respirar, desear, amar y vivir” (Butler y Soley-Beltrán, 2006, p. 22 - 23), que en la novela no exista la discusión de otras posibilidades significa que a los lectores se les niega el espacio para pensar fuera del binarismo hombre/mujer. Deconstruir estos significados es abrir la posibilidad para reivindicar identidades y expresiones de género para que éstas no se vean limitadas por un binarismo esencialista.

Es importante reconocer que, a pesar de sus limitaciones, *Para Nina* cumple una función importante: visibilizar experiencias trans\* e identidades no cis-heterosexuales en un contexto local. Aunque “su transgresión se da dentro del orden, con el riesgo de que termine por reedificar [...] en su barroquismo nos recuerda la posibilidad de retorcer sus imposiciones” (Escobar, 2012, p. 363). Es decir, aunque perpetúa ciertos estereotipos de género, también pone sobre la mesa momentos que irrumpen con los mandatos sexogenéricos sedimentados históricamente. Además, tanto este libro como otras publicaciones de la editorial El Naranjo, vuelven accesibles temas de los que aún se habla poco sin ser condescendientes con los lectores. Esta visibilidad es sumamente valiosa para aquellos que ven su propia experiencia representada; como menciona Straube (2020), ver a una persona trans\* en un producto cultural “is for many a moment when a whole new register of possibility unfolds and where a life and identity become imaginable. Visibility is then not only a repressive element tied to mainstream appropriation, but also a dynamic that creates a vision of an otherwise ungraspable life” (p. 52).

En este caso, el autor refiere a un intercambio de realidades donde ambas —la ficticia y la vivida— se co-constituyen mientras se representan. En un país como México, donde 39.2% de las personas trans, intersexuales y no binarias dicen haber descubierto su identidad de género durante su infancia (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2020, p. 99), estas historias pueden ser guía para conocerse y para que quienes les rodean puedan entenderles, interactuar con ellos y relacionarse de manera positiva afirmando su dignidad como sujetos de derecho y parte de la sociedad.

### *¿Estás tratando de demostrarles que eres un brujo o que eres un niño?*

*Los Chicos del Cementerio* (2020), la novela de Aiden Thomas, presenta una mirada queer a las tradiciones latines del Día de Muertos que desafía sus supuestos basados en un sistema cis-género históricamente constituido. Thomas es un hombre transgénero latinx y, en sus propias palabras, afirma haber querido crear una historia que, al provenir de la auténtica experiencia queer, le pueda ayudar a enseñar a algunas personas a acompañar positivamente el proceso de devenir identidad de género a lxs niños trans\*, quitándoles a ellxs la responsabilidad de educarlxs (Thomas en entrevista con Mayer, 2020). Yadriel, el personaje principal, es un

adolescente trans que busca probarle a su familia, la comunidad de brujxs del Este de Los Ángeles, que es verdaderamente uno de ellos. Su objetivo se enreda con la historia de Julián, el espíritu de otro adolescente recientemente asesinado a quien tiene que ayudarlo a resolver qué fue lo que le sucedió. Con énfasis en la cultura latinx, la narrativa recorre diversos temas, desde las identidades trans\*, la migración, la marginalización de la diferencia, las “familias encontradas” y, finalmente, presenta un discurso que desafía la normatividad del binarismo de género.

La familia de Yadriel, que está en el proceso de aceptar su identidad, representa a la ideología del cisgenerismo, la cual deslegitima la propia comprensión de las personas sobre sus géneros y cuerpos (Ansara y Berger, 2016). Principalmente, son su padre y su abuela quienes tienen dificultades para adaptarse a la reciente transición de Yadriel, lo que demuestra la interiorización de estos discursos hegemónicos. La dinámica familiar en la que se desenvuelve Yadriel demuestra en varias ocasiones su condición marginal: “Being transgender and gay had earned Yadriel the title of Head Black Sheep among the brujx. Though, in truth, being gay had actually been much easier for them to accept, *but only because they saw Yadriel’s liking boys as still being heterosexual*” (énfasis añadido) (Thomas, 2020, p. 13).

Es querido y aceptado por sus seres queridos como persona, pero su identidad de género se ve constantemente invalidada. La narrativa, entonces, evidencia la sutileza del cisgenerismo como un instrumento de la heteronormatividad.

Yadriel, al ser un brujx trans, *queeriza* el ritual de paso más importante de su comunidad, una alusión a los festejos de entrada a la vida adulta, para poner de manifiesto su verdadera identidad. Al cumplir quince años, les brujes se presentan ante la Santa Muerte (*Lady Death*), quien les otorga su bendición y su magia a través de un “portaje”. Esta ceremonia está firmemente construida sobre un binarismo de género donde las mujeres reciben un rosario y los hombres una daga. Este momento, tan importante para la vida de un brujx, es pospuesto para Yadriel argumentando que si no se presentaba como brujA no iba a funcionar:

—Sí, es una mierda. Una mierda enorme. —Había pasado tanto tiempo mordiéndose la lengua y teniendo únicamente a Maritza para desahogarse que era agradable poder decirlo en voz alta a otra persona—. Como creen que no soy un chico de verdad, no me permitían tener mi propio portaje ni celebrar mi ceremonia de quince años...

—¿Qué carajo? —dijo Julián indignado

—En serio. Están tan anclados en sus costumbres y tradiciones que no me dejan ni intentarlo [...] (Thomas, 2021, p. 91)

Este fragmento pone el foco de atención en la familia y el papel que ellos juegan en la formación y normativización de las identidades de los adolescentes. Su comunidad está implícitamente indicando que el problema es el hecho de que su “sexo anatómico” no corresponde a su identidad de género. Sin embargo, Yadriel decide llevar a cabo el ritual por sí mismo y funciona, es decir, obtiene la bendición de la Santa Muerte y sus poderes. Este es un *momento queer*, de aquellos que interrumpen la narrativa y desestabilizan la heteronormatividad al resaltar lo que es integral a ella: un momento que demuestra que el género es performativo, que las identidades no están fijas y que problematizan entendimientos binarios de la sexualidad

y el género (Barker y Scheele, 2017). Al final de la novela, cuando su padre y su familia se dan cuenta de que ha obtenido sus poderes y se arrepienten de haberle limitado, aceptan su error y abren el camino para que otros brujes en su comunidad puedan realizar el ritual. Entonces, se puede decir que Yadriel *queerizó* la tradición. Así, el protagonista no sólo acuerpa una identidad queer, sino también lleva a cabo una acción transgresora y transformativa que constituye una resistencia que produce un contexto social dignificante para los brujes (y no brujes).

A diferencia de *Para Nina, Los Chicos del Cementerio* es una voz propia, es decir, una novela escrita por un autor trans\*. A lo largo de la historia, Aiden Thomas aborda una concepción mucho más abierta de la diferencia y la diversidad así como de otros temas importantes, como las familias elegidas y la comunidad latine migrante en Estados Unidos. Desde la perspectiva de los estudios *quare*, esto “ofrece una manera de criticar las nociones estables de identidad y, al mismo tiempo, de ubicar los conocimientos racializados y de clase” (Johnson, 2001, p. 3). La magia, en el caso de esta historia, se enfrenta a las tecnologías de la hegemonía de la heteronormatividad y su intersección con las tradiciones y costumbres cisheteropatriarcales de la comunidad latine como un mecanismo de opresión. *Los Chicos del Cementerio* aproxima a sus lectores jóvenes a cuestionar la normatividad del sistema sexogénico occidental de una forma accesible y entretenida. Por lo tanto, “honra las vidas y experiencias de los adolescentes, mostrándoles como seres capaces, inteligentes y multidimensionales” (Groenke y Scherff, 2010, p. xii) y creando un espacio donde pueden visualizarse y abrazar experiencias compartidas.

### *"Que no me anules ni me encasilles ni pretendas entenderme"*

La poesía trava, trans\* y no binarie, como tecnología de género, complejiza las miradas y extiende las líneas de visibilidad de los sujetos con identidades de género diversas. La antología elaborada por la editorial Puntos Suspensivos en 2019 reúne diversas voces latinoamericanas que comparten sus experiencias en, contra y fuera del mecanismo de la diferencia sexual. Estas representaciones crean discursos de potencia y posibilidad al mismo tiempo que desafían las dicotomías y ejes de opresión del sistema cisgénero heterosexual patriarcal y colonial. Al narrar su existencia cotidiana y pensar(se) en la multiplicidad, en la *transitividad* y la imprecisión (inestabilidad) logran, de/re-construir el género. Aunque este texto no está comercializado como LJ, los autores narran a través de la poesía experiencias de vida que les han atravesado desde la infancia y la adolescencia.

El libro comienza afirmando que los autores y las personas representadas disputan el espacio que les pertenece en el arte. Con la frase “porque para nosotrxs arte y política son sinónimos” afirman que es un libro *necesario* (Antología de poesía Trava, Trans y No Binarie, 2019, p.2). Como editorial emergente e independiente, y en línea con Teresa de Lauretis (2000), estas autorrepresentaciones de la vida cotidiana como “prácticas micropolíticas” imaginan y posicionan cuerpos y subjetividades fuera del marco hegemónico. La poesía y el arte ofrecen la libertad de crear imágenes e imaginarios con mundos futuros y realidades dignas

que coadyuvan a orientar las políticas hacia la inclusión en términos de transformación social. Además, son productos necesarios para que, como les editores comparten en su sitio web, las voces de los autores “existan, se difundan y lleguen a cada rincón del mundo, donde una persona pueda sentirse acompañada con sus escritos/experiencias/ilustraciones/ensayos y donde, quienes ignoran sus experiencias, puedan tener un testimonio de ellas en primera persona” (Puntos Suspensivos, 2022).

Estos poemas son espejos y ventanas, son fuentes de (auto)conocimiento, de diálogo y afirmación de la agencia tanto de los autores como de la diversidad sexogenérica con quienes se alían. Incluso, siendo coherentes con su manifiesto, la editorial alienta la reproducción de la antología, propiciando que la producción artística y de conocimiento sea colectiva:

Creemos en la necesidad de que nuestras voces se difundan desde una perspectiva en primera persona, poniendo en jaque la hegemonía canónica que puebla el mundo del libro. Aportamos a la bibliodiversidad a través de obras artísticas de voces que fueron históricamente marginadas. Creemos en la potencia del arte para mover las estructuras políticas y hacer mundos más vivibles en libros donde podamos encontrarnos. (Puntos Suspensivos, 2023)

De esta manera, están contribuyendo a la construcción de un corpus de arte trans\* y no binarie, parte de una epistemología *cuir* en América Latina. La producción, publicación y distribución de estos funge como una *transescritura* (Mercado, 2021); al ser un registro del devenir de las personas, son también parte del “archivo político viviente” (Preciado, 2020, p. 44) que imagina y consolida otras posibilidades.

Una de las características principales de la transescritura es poner “un lugar de enunciación que defiende una posición política crítica frente a los procesos de exclusión y marginalización” (Mercado, 2021, p. 84). Los autores confrontan a los marcos que buscan normalizarles, expresan rabia ante los procesos que han buscado contenerles en las etiquetas “hombre” y “mujer”. A continuación, se presenta un ejemplo de una de las obras en la antología:

Al mundo que a veces olvido pero que aún habito:  
Que cuando digo NO es NO  
que me respetes  
que no soy mamita ni papito ni amigo  
ni señora ni capo ni flaca  
ni una mujer muy fuerte  
ni una mujer  
ni todas las mujeres  
Que no me anules ni me encasilles  
ni pretendas entenderme  
que no soy instrucciones  
no te debo explicaciones ni paciencia  
ni pasividad ni respuestas ni propuestas

Que lo que digo, es lo que soy  
y lo que digo, es constante transitar  
S/T (Sky, 2019)

Sky confronta directamente al cisheteropatriarcado al negarse a ser todas las expectativas que existen de él. Además, resalta el derecho de las personas trans\* y no binarias a la inteligibilidad de género (mas no política). Sus vidas —las vidas disidentes— *son* sin tener que militar ni predicar teorías de género. Otra característica de la *transescritura* es la centralidad del cuerpo como un lugar de enunciación, el cual a través de ésta se legitima como uno que importa (Mercado, 2021, p. 86). Charo Cottier, en su poema “Me demostró”, enlista y discute las adscripciones y los supuestos que le han atribuido un género a partir de la lectura binaria de sí. Al afirmar que “yo mismo construyo mi identidad” señala la artificialidad de estos mandatos. Además, como se infiere más adelante, el título “Me demostró” hace referencia al feminismo, recuperando el origen genealógico de su resistencia y extendiendo las alianzas entre las luchas sociales:

Me demostró  
que mi cuerpo no está mal  
y mis pelos están en donde quiero y donde no  
  
que  
mi forma de vestir  
de cortarme el pelo  
de caminar  
de sentarme  
de h a b l a r  
de moverme en el mundo  
no me hacen v a r ó n  
que si soy varón es porque quiero serlo  
[y me autopercibo así  
porque yo mismx construyo mi identidad  
(Charo Cottier, 2019)

Finalmente, Mercado (2021) sugiere que en la *transescritura* “la escritura es la posibilidad de devenir otra [identidad]; pero también un modo de establecer una nueva relación con la subjetividad donde, a partir de pensarse en la alteridad, se va construyendo la propia identidad.” (p. 85) En su obra, “TRANSformación”, Pavla Ochoa muta y se mueve más allá del devenir humano:

TRANSformación  
Me he Trans-formado.  
En volcán.  
En viento.

En diluvio y tormenta.  
Me he Trans-formado en la vida que sucede  
[todos los días a la muerte.  
Me he Trans-formado en fruta madura.  
En tierra fértil.  
En grito de batalla.  
En roble fuerte.  
En fin de la mansa permanencia.  
En el sexo rebelde.  
En la figura incorrecta.  
Me he Trans-formado.  
Ya no hay tiempo, ni espacio para imaginar  
[el retorno. Soy pájarx que deja de ser jaula.  
Y en el aire me dejo al vuelo de la Transformación. Me he Trans-formado.  
(Pavla Ochoa, 2019)

Pavla Ochoa opta por *trans\** como un verbo, donde su identidad es parte de su proceso de devenir. A su vez, juega con la dicotomía naturaleza-feminidad / cultura-masculinidad al conjugarlos en su proceso. Desde su subjetividad, Ochoa escapa de las representaciones abyectas para convertirse en lo que quiera, en *parte de*, se autocoloca. Se puede leer la capacidad de Ochoa de trans-formarse como un talento de género (Motta, 2011), un talento que se ve despierto en la creatividad de le autore quien además escapa de la materialidad “humana” y entreteje su ser con la vitalidad alejada del antropocentrismo.

La antología de Puntos Suspensivos plasma testimonios de vida, de dolor, de deseo, de amor, de alegría, de preguntas, de monstruos, de caminos, de luchas y conciencias que *mueven* sin necesariamente buscar un destino ni una finalidad. Están. La poesía *trans\**, trava y no binarie como herramienta política problematiza la norma y nos invita a pensar nuestros cuerpos, nuestras identidades, nuestra subjetividad. Al queerizar las producciones literarias y los espacios editoriales, los escritores ilustran las posibilidades de existir al mismo tiempo que se deconstruye la estructura sociopolítica en la cual vivimos.

## Conclusión

A lo largo del presente ensayo se ha demostrado cómo la literatura juvenil funge como crítica a una realidad dicotómica constrictiva y ofrece a sus lectores posibilidades de establecer un diálogo con la diversidad sexogenérica. *Para Nina, Los Chicos del Cementerio* y la *Antología de poesía trava/trans\*/no binarie* son espacios para la disidencia donde se inician diálogos y se propician reflexiones sobre las dicotomías sexogenéricas que constituyen la modernidad. En efecto, los espacios donde se nombra y normaliza la existencia y las experiencias de personajes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas son un acto de resistencia al presentarle a les adolescentes una oportunidad de cuestionar el binarismo del sistema

heteropatriarcal.

Recientemente, en América Latina, editoriales independientes han tomado la iniciativa de divulgar textos que vienen de una enunciación situada, es decir, redactados por autores trans\*. Por ejemplo, *Mi nombre siempre fue Juan* (2021) de Juan José Teti o *Transporte a la Infancia* (2020) de Frida Cartas, las cuales narran desde una voz propia la experiencia trans\* en Argentina y México respectivamente. También existen proyectos como la revista *Anémona*, un espacio donde se publican textos “sobre nuestras identidades y nuestros sentimientos, hablando desde el amor, nuestros miedos, expresando nuestras protestas y quejas sobre la vida, haciendo de nuestros escritos y arte un medio para expresarnos y mandar un mensaje” (Ramón-Sala, 2021, p. 7). Estas historias no están exentas de todo binarismo sexo-género ni de la heteronorma, pero sí son puntos de vista precisos, informados y auténticos que iluminan y naturalizan una experiencia individual, social y política que por muchos años ha sido marginalizada.

Los tres textos que se abordan en este artículo son un ejemplo de las posibilidades en la LJ para acercar a los adolescentes a narrativas donde se aborde la diversidad sexogenérica. Los planteamientos que hace sobre la normatividad de género abren puntos de reflexión importantes que permiten a los lectores cuestionar los mandatos que les atraviesan a diario. Es importante reconocer el valor tanto de la publicación como de la circulación de este tipo de narrativas ante un rezago en la incorporación, aceptación y validación de las personas con identidades sexogenéricas diversas en nuestro país. De esta manera, la LJ puede fomentar la creación de espacios donde los lectores descubran, entiendan, compartan y reconozcan las diferencias en la diversidad y el valor que hay en la misma.

## Referencias

*Antología de poesía trave/trans\*/no binarie*. (2019). Puntos Suspensivos Ediciones.

Ansara, Y. G. y Berger, I. (2016). Cisgenderism. *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies*, 1-3.

Barker, M.J. y Scheele, J. (2016). *Queer: A Graphic History*. Icon Books Ltd. Mercado.

Bittner, R. (2012). Queering Sex Education: Young Adult Literature with LGBT Content as Complementary Sources of Sex and Sexuality Education. *Journal of LGBT Youth*, 9(4), 357-372.

Butler, J. (2002) [2011]. Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo” en: M. Fuentes y D. Taylor (eds), *Estudios Avanzados de Performance*, pp. 51-90.

Butler, J. (2006a). *Deshacer el género*. Paidós

Butler, J. (2006b). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós

- Butler, J. y Soley-Beltrán, P. (2006). *Des hacer el género*. Paidós.
- Cartas, F. (2020). *Transporte a la Infancia*. FRIDA CARTAS.
- Canclini, G.N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- Cifuentes-Zunino, F. (2019). Acoso Escolar Homofóbico y Transfóbico: Un análisis de las intervenciones del Observatori contra l'homofòbia en Catalunya. *Socializar Conocimientos*, 2(1), 40- 64.
- Clúa, G.I. (2008). ¿Tiene género la cultura? Los estudios culturales y la teoría feminista. En Isabel Clúa (Ed.), *Género y cultura popular* (pp. 11-30). Ediciones UAB.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. <https://infanciastrans.org/wp-content/uploads/2021/06/Violencia-escolar-contra-estudiantes-LGBT-en-mexico.pdf>
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y Horas.
- De Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer. *Mora (Buenos Aires)*, 21(2), 107 – 118.
- Deleuze, G. (1995). “¿Qué es un dispositivo?”, en Balbier, E., Deleuze, G., et. al., *Michel Foucault filósofo*. Gedisa.
- Escobar, M.R. (2012). Entre barroco y queer: el cuerpo trans en resistencia. En R. Parrini Roses (Ed.) *Los archivos del cuerpo* (pp. 339-366). UNAM.
- Groenke, S.L. y Scherff, L. (2010). *Teaching YA Lit Through Differentiated Instruction*. Illinois: National Council of Teachers of English
- Halberstam, J. (2018). *Trans: A Quick and Quirky Account of Gender Variability*. University of California Press.
- Horvat, A. (2021). Winterson's, J., & Fu's, K. “Trans is Hot Right Now”: On Cisgender Writers and Trans Characters. *Early Career Researchers VIII*, 79(21), 79-96.
- Johnson, E. P. (2001). “Quare” studies, or (almost) everything I know about queer studies I learned from my grandmother. *Text and Performance Quarterly*, 21(1), 1-25.
- Leonardo-Loayza, R. (2021). "El amor nunca es incorrecto". El cuento infantil LGTBQ en el Perú: los casos de Verónica Ferrari y Lakita (Blanca Canessa). *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 23(2), 109-140.

- Malpica, J. y Torralba, E. (2009). *Para Nina: Un diario sobre la identidad*. El Naranjo.
- Mayer, P. (2020). *Family, Identity And A Hot Ghost: Questions For 'Cemetery Boys' Author Aiden Thomas*. Recuperado de <https://www.npr.org/2020/09/04/909323820/family-identity-and-a-hot-ghost-questions-for-cemetery-boys-author-aiden-thomas>
- Mayo, C. (2017). Queer and Trans Youth, Relational Subjectivity, and Uncertain Possibilities: Challenging Research in Complicated Contexts. *Educational Researcher*, 46(9), 530-538.
- Medina, C. (2006). Interpreting Latino/a children's literature as critical fictions. *ALAN Review*, 33(2), 71-77.
- Mercado, J. (2021). Transescritura, cuerpo e identidad en La novia de Sandro de Camila Sosa Villada. *Letras*, (82), 80-95.
- Moon, I. (2019). 'Boying' the boy and 'girling' the girl: From affective interpellation to trans-emotionality. *Sexualities*, 22(1-2), 65-79.
- Motta, C. (2011). Gender Talents. En C. Motta y C. Motta (Eds.), *We Who Feel Differently*, Ctrl+Z Publishing.
- Nihil, G. (Ed.) (2019). *Antología de poesía trave/trans\*/no binarie*. Puntos Suspensivos.
- Peres, A. A. (2021). Transitoriedades, transgeneridades, transidentidades: representação e autoria trans na narrativa brasileira. *Revista Brasileira de Literatura Comparada*, 23(44), 9-23.
- Preciado, P.B. (2020). Yo soy el monstruo que os habla. Anagrama
- Puntos Suspensivos Ediciones (2023). *Quiénes Somos*. <https://www.puntossuspensivosediciones.com.ar/quienes-somos/>
- Putzi, J. (2017). "None of this 'trapped-in-a-man's-body' bullshit": Transgender Girls and Wrong-Body Discourse in Young Adult Fiction. *Tulsa Studies in Women's Literature* 36(2), 423-448.
- Ramón-Sala, S. (2021). Editorial. *Anémona*, 2, 6-7.
- Straube, W. (2020). Introduction. *Screen Bodies*, 5(1), 56-65.
- Teti, J.J. (2021). *Mi Nombre Siempre Fue Juan*. Puntos Suspensivos.
- Thomas, A. (2021). *Cemetery Boys*. (Ana Ramírez Requena, Trad.). Kakao Books.

# Una interpretación de la pobreza en la Carta Encíclica Fratelli Tutti

## An interpretation of poverty in the Encyclical letter Fratelli Tutti

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1311

Fecha de recepción: 31 de julio de 2023

Fecha de aprobación: 14 de noviembre de 2023

Ricardo Ordaz Vega

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7594-0441](https://orcid.org/0000-0001-7594-0441)

### Resumen

El presente ensayo busca exponer una visión de la pobreza presentada en la última Carta Encíclica emitida por el Papa Francisco, autoridad máxima de la Iglesia Católica. Aunque en apariencia, tal documento busca cuestionar el orden económico y social, no elabora una crítica de fondo al capitalismo y se encuentra alineado con documentos eclesíásticos previos, en los cuales la justicia social se debe alcanzar, primero a través del trabajo digno, la caridad, solidaridad y subsidiariedad, dejando el análisis y evaluación del sector público para un segundo momento.

**Palabras clave:** encíclicas, pobreza, política social, religión y economía.

### Abstract

This essay seeks to expose a vision of poverty presented in the last Encyclical Letter issued by Pope Francis, the highest authority of the Catholic Church. Although in appearance, such a document is oriented to question the economic and social order, it does not elaborate a substantive criticism of capitalism and it is aligned with previous ecclesiastical documents, in which social justice must be achieved through decent work, charity, solidarity and subsidiarity, leaving the analysis and evaluation of the public sector for a later stage.

**Keywords:** encyclicals, poverty, social policy, religion and economics.

Universidad Autónoma de Querétaro, México // [ricardo.ordaz@uaq.mx](mailto:ricardo.ordaz@uaq.mx)

## Introducción

Alguna vez se escuchó en un salón de clases de una universidad pública a un veterano y erudito profesor diciendo: “La causa de la pobreza mexicana búsqüenla en la Biblia, porque ahí dice que la pobreza es la puerta de entrada al cielo”. En un país donde se cuenta con casi 50 millones de pobres en estadísticas oficiales (Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, 2023) y donde el 77.7% de sus casi 126 millones de habitantes se declara católico (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2021), la afirmación del citado profesor es, al menos, desafiante. Además, según la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México realizada por la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (Rifrem), a la pregunta “¿A qué atribuye su estabilidad, éxito o fracaso en su vida?” solamente el 42.8% de los encuestados mencionó que a su esfuerzo personal, mientras que el 35.9% mencionó que *a la voluntad de Dios* y, de manera complementaria, el 5.7% de los encuestados mencionó que su éxito o fracaso está determinado por *el cumplimiento con las leyes de Dios*, mientras el porcentaje restante estuvo compuesto por respuestas constituidas por *el destino, la suerte, las condiciones sociales, el karma* o respuestas incompletas (Rifrem, 2016, p. 44).

Son también recurrentes las alusiones favorables y de admiración del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano y autoridad máxima de la Iglesia Católica, el Papa Francisco; sobre todo en temas relativos a la pobreza y la política social. Es sabido que el presidente citado ha puesto, al menos en el discurso, a la política social como eje central de su programa de gobierno.

Metodologías como el *Marco Lógico* o *Planeación Estratégica* entienden las políticas públicas, en particular las sociales, como un esquema de diálogo entre gobierno y población, por lo que, a pesar de que éstas se gesten en un esquema institucionalmente laico o civil, no se deben dejar pasar, en su estudio y evaluación, las creencias religiosas de la población y los gobernantes, ya que ellas motivarían, en cierto punto, la estructura, respuesta y hasta resultados de la política social.

Según el *Panorama Social de América Latina 2022*, para 1990, el 51.2% de la población latinoamericana vivía en condiciones de pobreza de acuerdo con sus propias mediciones; este dato bajó abrumadoramente a 32.1% en 2020. Sin embargo, es necesario mencionar que el último indicador citado no ha sido el más bajo durante todo este período, ya que la pobreza tuvo sus mejores indicadores en 2014, cuando solamente el 27.8% de los latinoamericanos vivía en tal condición. A partir de 2014, es notoria una ligera tendencia al aumento de la precariedad en toda la región, con un visible incremento en el año 2020, donde subió del 30.4 al 32.8%, tomando como referencia el año previo (Comisión Económica para América Latina, CEPAL, 2022, p. 56). La explicación inicial sobre las tendencias de pobreza que la CEPAL presenta tiene que ver con la variación de los ingresos de los hogares, producto de la actividad económica de cada país, aunado a los niveles de transferencias gubernamentales y la estructura de los gastos sociales nacionales. Todo ello potenciado por el natural incremento de los precios de las canastas básicas, consecuencia de los procesos inflacionarios derivados de la pandemia.

En números absolutos, para 2022 se proyectó en Latinoamérica la existencia de 201 millones de pobres, casi 2 veces el total de la población de México, este dato subió a 15 millones con respecto a 2019. La pobreza extrema también ha incrementado en 12 millones de personas respecto a la época de prepandemia (CEPAL, 2022, p. 57).

Usando los datos expuestos de una forma meramente descriptiva, y utilizando un hipotético Diagrama de Venn, sería bastante probable que, haciendo una extracción aleatoria de una persona perteneciente a la población mexicana, se seleccione a un mexicano católico, pobre y con la creencia de que su pobreza se debe a Dios o al cumplimiento de sus leyes, pero no a un deficiente esquema institucional, social y económico. En este ensayo se pretende contribuir al diálogo al establecer que, de manera recurrente, se ha hecho una lectura incorrecta de la pobreza en el catolicismo y que la misma no debe verse como algo inexorable, pasivo o definitivo. Por el contrario, La Encíclica *Fratelli Tutti* continúa haciendo apología del derecho natural a la propiedad privada y al disfrute del producto del trabajo, por lo que, dentro de un contexto de democracia liberal, exhorta y promueve que el individuo y su sociedad sean agentes activos de su bienestar material.

La ausencia de pobreza es una condición importante para la democracia, ya que la participación en esta requiere muchas veces de la disponibilidad de recursos, tanto materiales, financieros, como humanos. Aunque es cierto que el Papa Francisco diserta sobre la pobreza en diversos escritos, y quizá con mayor abundancia que en su última Encíclica, se selecciona *Fratelli Tutti* porque es el documento que emitió en el contexto de la pandemia que todavía se vive en el mundo y es, entonces, su última Encíclica hasta ahora.

El presente ensayo está compuesto por una introducción, seguida por una conceptualización de la pobreza, posteriormente se describen elementos eclesiológicos importantes para entender *Fratelli Tutti*, para después resumir la Encíclica mencionada y mostrar la discusión, finalmente aparecen las conclusiones y referencias.

## Conceptualización moderna de la pobreza

### *Antecedentes*

Thomas R. Malthus (1985), aquel controvertido religioso y economista clásico del siglo XVIII, ya adelantaba la dificultad que se presenta al momento de investigar las condiciones de vida de las personas, así como el problema que de manera recurrente se genera a la hora de implementar medidas orientadas a una población sobre la cual se desconocen diversos aspectos de su día a día. A nivel general, quizá resulte impropio establecer una fecha como punto de partida de las mediciones orientadas a la pobreza, sin embargo, es importante hacer mención de que existe una relativa anuencia sobre considerar que las mediciones modernas de pobreza iniciaron en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX. Es de llamar la atención que aquella problemática, ya advertida por Malthus, es hasta cierto punto reproducida por los trabajos pioneros de Charles Booth (1889), John A. Hobson (1906) y Benjamin Seebohm Rowntree (1908). En los Estados Unidos no es sino hasta la década de los sesenta del siglo XX que Mollie Orshansky desarrolló la moderna línea de pobreza (Fisher, 1997), medición que se conserva hasta estos días. Por su parte, en América Latina,

las mediciones de pobreza son todavía más recientes y surgen de manera natural al tratar de evaluar los impactos de las medidas de ajuste estructural realizadas en la década de los ochenta del siglo pasado.

#### *Mediciones contemporáneas y multidisciplinarias*

De manera general, la pobreza tiene dos métodos de medición, los métodos directos e indirectos. Los primeros se refieren a la medición de la falta de ciertos satisfactores que la sociedad considera importantes (vivienda, alimento, vestido, etcétera), la medición de la pobreza multidimensional que se usa en México es un buen ejemplo de método directo. Mientras que los métodos indirectos normalmente tienen una connotación monetaria y están asociados a una línea o umbral de pobreza, la medición de la pobreza que se realiza en los Estados Unidos de América es una imagen certera de método indirecto.

Es frecuente que los estudios orientados a la medición de la pobreza ponderen de manera mayoritaria el ingreso monetario como el principal determinante de esta. Sin embargo, en los últimos lustros ha habido preocupaciones orientadas a hacer de la pobreza un concepto íntegro y compuesto, por lo tanto, han ganado terreno los métodos directos de medición. En general, los estudios para medir la pobreza son, por definición, controversiales y es común que a la fecha no haya consenso sobre su perfecto cálculo, ya que la misma se modifica constantemente con la evolución de la sociedad, así como de la canasta de bienes y servicios disponibles para la población.

Por ejemplo, para Amartya Sen (1992) el cálculo de la pobreza debe incluir al menos dos aspectos: primero se busca identificar quiénes son pobres y, en segundo lugar, agregar este conjunto en un número general. Para Sen, existen numerosos caminos que ayudan al armado de un concepto de pobreza: 1) el enfoque biológico, basado principalmente en la ingesta calórica; 2) el enfoque de la desigualdad; 3) el enfoque de privación relativa; 4) aquel que toma en cuenta a la pobreza como un juicio de valor y, 5) aquel que la toma como una definición de política

Como es posible observar, independientemente de los conceptos o elementos que se tomen en cuenta en la elaboración de un concepto de pobreza, es importante notar que siempre se alude a una situación de privación y de baja participación en el producto social y económico, en cualquiera de sus aristas. Esta situación de precariedad no solamente implica la condición de dificultar e impedir la vida biológica, sino de participar colectivamente en la sociedad y su praxis.

#### **Consideraciones en Encíclicas previas a Fratelli Tutti**

El Papa Francisco asumió el liderazgo de la Iglesia Católica el 13 de marzo de 2013 en un contexto donde las preocupaciones globales más importantes eran el cuidado del medio ambiente y las crecientes desigualdad y pobreza económicas, tal como sugiere la posterior Conferencia de París sobre el Clima, celebrada en 2015, o el inusitado éxito de la obra de

Thomas Piketty, orientada a la desigualdad, así como el otorgamiento de los premios Nobel de economía a Angus Deaton (2015), Esther Duflo, Abhijit Banerjee y Michael Kremer (todos en 2019), cuyas áreas de investigación han sido la pobreza y el bienestar en sus distintas manifestaciones.

A la fecha, Francisco ha publicado tres Encíclicas<sup>1</sup>: *Lumen Fidei* (2013), *Laudato si'* (2015) y *Fratelli Tutti* (2020), esta última, ya cuando el mundo se enfrentaba a un reto importante producto de la pandemia desatada por el Covid-19, la cual ponía de manifiesto la solidaridad o falta de ésta entre los distintos pueblos y personas del mundo.

<sup>1</sup> <https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals.html>

Antes de relatar de manera breve los antecedentes de *Fratelli Tutti*, es importante mencionar que en el documento no se describen ni se narran los elementos más importantes de la relación entre el capital y el trabajo, y aunque es una labor compleja definir los documentos eclesiásticos que la describen, vale la pena mencionar que a finales del siglo XIX destacó la Encíclica del Papa León XIII, denominada *Rerum Novarum* (1891), que abogaba por una relación entre capital y trabajo marcada por el humanismo (Gómez-Granillo, 1979).

Posteriormente, las encíclicas *Quadragesimo Anno* (1931), *Mater et Magistra* (1961), *Pacem in Terris* (1963) y *Populorum Progressio* (1967), entre otros documentos, trataron el tópico de los derechos económicos y el derecho a la propiedad, retomando principalmente el discurso de *Rerum Novarum*. En general, la aproximación que las encíclicas mencionadas otorgan a la cuestión social se enfoca en el derecho al trabajo digno, preocupación extendida en Occidente en un contexto de reconstrucción mundial producto de la guerra.

*Laborem Exercens* (LE) es una Encíclica de la década de los ochenta del siglo pasado (1981), emitida en un contexto donde el final de la Guerra Fría todavía no se visualizaba, por ello, la estructura de la carta mencionada trata de suavizar un poco —quizá igual que *Populorum Progressio*— una discusión polarizada en escenarios más amplios que los políticos y económicos. La carta es crítica del liberalismo extremo, así como del colectivismo radical, buscando ubicarse en un punto medio donde hace apología del sistema capitalista, pero matizando que el mismo no debería poner como objetivo principal la búsqueda de la ganancia inmediata. Aunque tales sugerencias suenen utópicas, es necesario recordar que este debate se daba con fuerza en la teoría económica de la década de los setenta del siglo pasado, donde no se tenía claro si el objetivo final de la empresa privada era la maximización de las ganancias presentes, futuras, las ventas o los beneficios obtenidos por los gerentes, por mencionar algunos. Anna Koutsoyiannis (1985) hace una sólida exposición de los distintos modelos de empresa de la época referida.

En LE, Juan Pablo II diserta extensamente sobre la naturaleza del trabajo, en la misma se manifiesta a favor de los seguros de desempleo, el sindicalismo, la seguridad social, de la integración de los discapacitados, de las necesarias prestaciones sociales relativas a las pensiones o la vejez, de la dignificación del trabajo agrícola y migrante, así como del salario justo y la implementación de una política laboral que otorgue suficiencia material al salario en un contexto económico cambiante. Vale la pena mencionar que en LE (1981, p. 9) se establece que no es función de la Iglesia Católica el evaluar científicamente los cambios en el mercado de trabajo que se desarrollaron a finales del siglo pasado y que su discurso está más orientado a la moral y la deontología.

Un elemento importante sobre *Laborem Exercens* es que manifiesta respecto del derecho a la propiedad que “la tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho como absoluto e intocable” (1981, p. 61). Sin embargo, tal sentencia no rompe los conceptos previos de considerar la propiedad como un derecho natural. Es decir, al mencionar que el derecho a la propiedad no es absoluto, no se refiere a que otorgue entrada a políticas expropiatorias ni colectivistas, sino a que el ser humano no debe considerar su propiedad como algo inalterable y que ésta debe ser puesta al servicio del bien común (Juan Pablo II, 1991, n.30). LE, al ser emitida en un contexto muy polarizado, se ubica ideológicamente en un imaginario centro político, sin embargo, con el correr de los años y con la caída del Muro de Berlín, el discurso de la Iglesia Católica dejaría el centro y se ubicaría más cerca de las políticas liberales. La Encíclica *Centesimus Annus*, publicada por Juan Pablo II en 1991, estableció que el libre mercado es un mejor asignador de los bienes y servicios sociales en comparación a cualquier sistema socialista o colectivista donde la expropiación de la propiedad privada se haga presente. Asimismo, afirma que no todas las necesidades humanas han de encontrar en el mercado un mecanismo de satisfacción de éstas, ya que hay necesidades en otros planos cuyos satisfactores no se pueden encontrar mediante los procesos de oferta y demanda (Juan Pablo II, 1991, n. 34). Lo relevante de la Encíclica es que se publicó precisamente en la conmemoración de los cien años de *Rerum Novarum* en un contexto mundial donde la caída del socialismo científico era una constante en diversos países de Europa del Este. Otro punto importante es que, entre la Encíclica de *Centesimus Annus* y la Teoría de la justicia de Rawls (2006), se pueden encontrar ciertas semejanzas en cuanto a una preferencia por el liberalismo político.

Además, Gustavo Irrazábal (2016) explica que la Iglesia mantiene de manera institucional una “opción preferencial por la democracia”, lo que implica un respeto al Estado de Derecho o *Rule of Law* y, como consiguiente, un respeto a la propiedad privada y a la libertad. En estos puntos, y teniendo en cuenta que perspectivas marxistas e inclusive *rousseau-nianas* (Della Volpe, 1969) proponen que la propiedad privada es el origen de la desigualdad entre los hombres, tanto Irrazábal (2016) como Chafuen (2009) exponen que la opinión de la Iglesia sobre la propiedad privada conserva una impronta tomista en el sentido de que ésta debe ser respetada en todo momento, salvo cuando esté en peligro la vida (Chafuen, 2009, p. 111). Este pensamiento está en sincronía con las encíclicas *Rerum Novarum* y *Centesimus Annus* que afirman que la propiedad privada es un derecho natural, necesaria para la libertad y la defensa de la vida. Particularmente, *Centesimus Annus* establece la necesidad de la propiedad privada como extensión de la libertad individual, ya que, según la Encíclica en comentario, el individuo requiere espacios donde pueda ejercer su autonomía personal y familiar.

*Lumen Fidei* (Papa Francisco, 2013a), compuesta por cuatro capítulos y su conclusión, no es propiamente una Encíclica preocupada por la dialéctica entre capital y trabajo, sino que, según el documento, busca volver a formular las preguntas que debe tener la Iglesia Católica de cara a los años venideros. En el capítulo tercero hace una breve referencia a la pobreza, pero adolece de referencias a la propiedad o al mercado, lo que sí hace en otros documentos, como, por ejemplo, en *Evangelii Gaudium*, donde sostiene que la propiedad pri-

vada es necesaria, pero que la misma debe orientarse al bien común mediante la solidaridad (Papa Francisco, 2013b, n. 189), asimismo, se recupera la constante idea de la inclusión social de los pobres, así como una crítica al sistema de “goteo” del mercado autónomo y carente de regulación, cuyos beneficios no siempre llegan a los más precarizados.

Posteriormente, viene la encíclica *Laudato si'* (2015) que trata principalmente sobre el cuidado del medio ambiente. En este documento se revisa el modelo económico de mercado, ya que los más pobres son los que mayormente sufren las consecuencias del cambio climático, debido principalmente al daño estructural a las cosechas de agriculturas de temporal. El cambio climático, según el Papa Francisco (2015, n. 25), también promueve las migraciones masivas y el consumo de agua en condiciones no aptas para el disfrute humano. Sobre la pobreza, su mensaje aquí es contundente: “Ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo” (Papa Francisco, 2015, n.128)

Como en el documento establece que el destino de cada individuo deberá estar determinado por su comportamiento individual, y no por repetidas intervenciones públicas de manera estructural, el Papa Francisco retoma recurrentemente esta idea de la Encíclica *Centesimus Annus*, quizá la más librecambista de los últimos tiempos.

### La pobreza en Fratelli Tutti

Para Roberto Punte (2020) este documento parece un complemento de *Laudato si'*, en el sentido de que trata de manera adicional distintos temas sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social.

La Encíclica en comento se compone de una introducción y ocho capítulos, en la introducción se demuestra que la carta mencionada es un documento social (Papa Francisco, 2020, n.6). Asimismo, pone el acento en las necesidades o huecos de la cooperación social que desnudó la pandemia provocada por el Covid-19.

Sobre los puntos a destacar, el capítulo primero hace una crítica a la naturaleza cortoplacista del libre mercado y la necesidad de que todos los que participen en el mismo deban producir algún rédito. Asimismo, explica que en el discurso político se manosean de manera recurrente conceptos como libertad o democracia. Pone el acento sobre diversas formas de injusticia y la creciente desigualdad que impera en el mundo. Del mismo modo, hace una crítica a la globalización, ya que, según el Papa Francisco, sus resultados no llegan a toda la población de manera justa. Además, urge a la cooperación que, contextualizada en un escenario de pandemia, es necesaria para hacer frente a la misma de manera adecuada. De manera similar, describe los riesgos de las tecnologías de la comunicación que no siempre llevan un mensaje adecuado. Finalmente, propugna la diversidad cultural y el derecho de cada pueblo a contar con su propio concepto de desarrollo, así como una breve disertación sobre la migración.

Del capítulo segundo, entre otros puntos, vale la pena destacar la importancia que se hace de la caridad. Resalta la jerarquía de la preocupación y acción por el otro, de tal manera que se entienda que el bienestar del prójimo suma al bienestar o bien común, exhorta a no ser indiferente a la desgracia ajena y mostrarse solidario ante la misma. Finalmente, aboga por la inclusión del migrante.

Vale la pena destacar que el capítulo tercero reitera la importancia de la caridad en un mundo abierto, realiza también una crítica al liberalismo, entendiendo que cuando este se lleva al extremo, oprime en lugar de liberar. En adición, establece que la libertad económica debe estar sustentada en la disponibilidad general de condiciones que permitan al individuo acceder al producto social.

El capítulo cuarto, entre otras cosas, argumenta la importancia de la migración y de garantizar la dignidad del migrante en un contexto de diversidad, hace una crítica velada al utilitarismo en el sentido de que las personas conservan siempre su dignidad y valor, y no solamente en su etapa de consumidores o productores, también habla sobre la diversidad cultural y de cómo se puede mantener el respeto a las identidades sociales en un contexto de apertura global.

Por su parte, el capítulo quinto es igualmente diverso, pero establece su crítica política y cierta preferencia por la democracia, aquí sostiene que es necesario poner la política al servicio del bien común. Remarca la diferencia entre un líder popular, que actúa de manera positiva, con un líder populista y reitera una idea importante de *Laudato si'*, cuando menciona que la ayuda a los pobres debe ser una solución temporal y afirma que “no existe peor pobreza que aquella que priva del trabajo y la dignidad del trabajo” (Papa Francisco, 2020, n. 162); por lo que en esta sección parece que el Sumo Pontífice exhibe su preferencia por el trabajo libre y la ausencia de colectivismos coercitivos. También manifiesta la necesaria condición de un orden público, y, aunque de manera recurrente crítica al liberalismo, no se puede asumir que estas críticas son estructurales, sino de forma, ya que no niega la condición de la propiedad privada ni al trabajo como definidor de los destinos humanos. Finalmente, en un esquema de democracia, establece que los pobres deben participar en el diseño de la política social y no solamente ser destinatarios pasivos de la misma.

En el capítulo sexto, que trata sobre “el diálogo y la amistad social”, el Papa explica que en los tiempos actuales es común la amplia interacción social y que la misma debe hacerse, no en una forma que implique negociaciones ventajosas, sino teniendo en cuenta las necesidades del otro. De la misma manera, continúa con la necesidad de integrar a las periferias en todos los sentidos.

El capítulo séptimo tiene como punto central la paz, y vale la pena mencionar que el Papa Francisco I sostiene que “quienes pretenden pacificar a una sociedad no deben olvidar que la inequidad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz” (Papa Francisco, 2020, n. 235), por lo que hace una crítica a los distintos conflictos sociales y a la necesidad de recuperar la memoria de lo que ha ocurrido en conflictos pasados para usar ese conocimiento en mejores relaciones humanas presentes. Además, sostiene que cualquier guerra es “el fracaso de la política” (Papa Francisco, 2020, n. 261).

El capítulo octavo y último, propone que “los ministros religiosos no deben hacer política partidaria, propia de los laicos” (Papa Francisco, 2020, n. 276); entre otros puntos, define las funciones de la Iglesia, que no solamente deben estar orientadas a la asistencia y educación, sino a la promoción de la fraternidad universal. Se refiere a la necesaria tolerancia y diversidad religiosa que ayuda a que el mundo pueda unificarse en un diálogo respetuoso.

## Discusión

La religión católica, vista como institución que marca ciertas pautas de conducta, es producto de su contexto histórico y de las relaciones sociales de producción que dieron su origen. Es por ello que observa con cierta naturalidad instituciones como ganancia, capital, propiedad privada y trabajo asalariado, por mencionar algunos conceptos característicos del capitalismo moderno. Además, no hay que olvidar que los mercados son estructuras anteriores al catolicismo —y, desde luego, también anteriores al capitalismo, que lleva apenas unos cuantos siglos—, y que éste se adaptó a las instituciones articuladas por un primitivo *homo economicus*, que no irrumpiría completamente sino hasta la aparición del racionalismo y la Revolución Industrial. Prueba de lo anterior es que, por ejemplo, el dinero, que es un artículo sofisticado de un mercado cualesquiera, existe desde muchos siglos antes que la democracia griega (Morgan, 1969; Sehgal, 2015), lo que indica que ya había mercados consolidados y protomercados mucho antes de la aparición del catolicismo.

Un error frecuente al momento de realizar lecturas críticas sobre la esencia del capitalismo es asignarle a este modo de producción la constitución de un ser humano egoísta, racional y orientado a la búsqueda del lucro, tales calificativos no solamente son atrevidos, sino definitivamente inexactos. Por ejemplo, Max Weber, en su trascendental obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (2003), establece que es un error asumir que el capitalismo provoque la ambición desmedida del ser humano, sino por el contrario, busca limitar la misma (p. 56). Asimismo, rechaza que postulados éticos judíos sean la columna vertebral del capitalismo, atribuyendo el “espíritu” de éste a todo el proceso de racionalidad de Occidente. Finalmente, afirma que el protestantismo ascético calvinista tampoco moldeó la esencia capitalista, aunque es cierto que pudo ayudar a potenciar la misma. Es decir, la tendencia al consumo excesivo y la acumulación, según Weber (2003), se ha presentado en todas las etapas históricas del ser humano y no solamente en la capitalista.

Podría pensarse que Weber, en tanto autor occidental e hijo de su tiempo, tiene un sesgo metodológico al explicar solamente la conducta de sociedades de su hemisferio, sin embargo, un historiador musulmán del siglo XIV de la talla de Ibn Jaldún (s/f) asegura, en su obra máxima *Al-Muqaddima* en el Libro Quinto (pp. 657-673), que es natural que el individuo busque riquezas especulando en el comercio esperando el momento exacto para obtener el precio más alto por la venta de su producto. Asimismo, describe como natural el respeto a la disposición de la riqueza ajena (respeto a la propiedad privada), por lo que el hombre debía observar los códigos y reglamentos que protegían la misma.

Es decir, retrotrayendo a estos dos prominentes autores de cosmogonía distinta, es menester observar que, para ambos, escribiendo en distintas épocas y geografías, el ser humano, sin importar su religión o cultura, recurrentemente tiene una tendencia al lucro y a la acumulación, aportación que, de manera errónea se atribuye al economista Adam Smith. Concluir que el ser humano, en su condición natural, siempre y en cualquier lugar posee una esencia librecambista y acumuladora puede parecer excesivo y sobrepasa los objetivos del presente documento.

Según Gómez-Granillo (1979) la Iglesia Católica no ha tenido una ideología unificada a lo largo de su historia, al interior de ésta han coexistido desde adeptos al liberalismo extremo como ideólogos que coquetean con el marxismo, por lo que, en algunas ocasiones, el mensaje que se emite puede ser recibido de distintas maneras o tomado como apología de ciertas conductas, como se puede ver en la interpretación de la pobreza. Esta relativa divergencia de ideas tuvo un nivel de exposición importante a finales del siglo XIX, por lo que la Encíclica *Rerum Novarum* tuvo entre sus objetivos delimitar de manera clara la postura de la Iglesia a favor de la propiedad privada y las relaciones obrero-patronales buscando el bien común (Gómez-Granillo, 1979).

Las discusiones sobre si *Jesús* es de naturaleza liberal o socialista son frecuentes, aun en la política de un país como Estados Unidos, donde incluso, este debate ha llegado a los asuntos públicos cuando se ha discutido la naturaleza fiscal de la unión americana, por ejemplo, la periodista Bárbara Bradley documentó en 2012 una atractiva polémica sobre la naturaleza de las escrituras bíblicas en debates presupuestarios llevados a cabo por algunos de los Representantes (diputados) estadounidenses, particularmente referidos a los temas de pobreza. Sin embargo, en palabras de un especialista en la materia, como el conservador Yorram Hazony (2012), los escritos bíblicos siempre han sido renuentes del poder civil, ya que lo consideran imperfecto y tendiente a las injusticias. No obstante, esta institución (Estado) no puede reducirse a la nada, ya que debe conservar su naturaleza mínima de conservar el orden social, lo que acercaría la lectura de Hazony a las conclusiones del filósofo y economista Adam Smith. Además, no hay que olvidar que, según Irrazábal (2016, p. 257), la Doctrina Social de la Iglesia se sustenta en el principio de subsidiaridad, por lo que, según el autor, los problemas humanos deben ser atendidos inicialmente por la familia y su círculo cercano. Esta misma idea sobre la subsidiaridad es expuesta por Marcelo Resico (s/f) cuando establece las características de la Economía Social de Mercado, modelo económico que sería importante para el propósito político de la democracia cristiana europea.

Atendiendo a lo que menciona Adam Smith (1999), un sistema económico está determinado por la propiedad privada, la libre competencia y la ausencia de control estatal de los medios de producción, y el Papa Francisco no hace críticas estructurales a tales aspectos, sin embargo, cuando menciona que la propiedad es un derecho “secundario” por debajo de otros más importantes, ofrece cierta nebulosa en su interpretación sobre los derechos de propiedad, que en algunas lecturas equivocadas puede detonar intereses expropiatorios. En los estudios sobre pobreza, el concepto de propiedad es muy importante, ya que no solamente se refiere al derecho a la disposición, uso y goce de cosas materiales, sino al disfrute

del producto del trabajo. Una persona que es continuamente despojada del producto de su trabajo podría ver comprometida su capacidad de adquirir los satisfactores materiales para la conservación de la vida, lo mismo sucede con otra que no tiene propiedad sobre medios de producción, pues, a no ser que otra persona le otorgue acceso a los mismos, principalmente mediante la figura de trabajo asalariado, también vería comprometida su existencia. De esa manera, los conceptos de propiedad y pobreza están estrechamente entrelazados, aunque, evidentemente, la ausencia parcial de la primera no determina la aparición automática de la segunda.

La filósofa Hana Fischer (2016) sostiene que el Papa Francisco está influido por la *Teología de la Liberación* (TL), doctrina que, según Irrazábal (2016), no se muestra como un cuerpo de estudio equilibrado ni universal, debido a que, al tomar abiertamente la preferencia por un grupo social (en este caso, los pobres), queda a deber a principios universales y se orienta tácitamente a reconocer al conflicto como parte natural de una sociedad. La idea del conflicto permanente probablemente sea una extracción del marxismo, al cual reconoce como parte de la historia de la humanidad, la lucha de clases. Tal argumentación puede ser un justificante de por qué los religiosos abiertamente seguidores de la TL sean en ocasiones catalogados como marxistas, ya que el mismo Leonardo Boff, en su obra *Cómo hacer Teología de la Liberación* (1985), establecía que, aunque el marxismo es una guía instrumental, no debe ser el guía absoluto de los “esfuerzos pastorales” (sic), por lo que el marxismo solamente debía ser tomado en cuenta como un “compañero de camino”. La idea anterior puede tener infinidad de matices al momento de definir los límites y alcances de la palabra “compañero”, matices en los que el mismo Boff ya no intenta profundizar, y aunque sí llega a mencionar de manera taxativa que el marxismo ya no detenta el monopolio de la transformación histórica, su obra se presta a distintas lecturas por el nivel de conceptos e ideas abiertas o sin clarificar que va dejando a lo largo de su exposición.

Aunque es cierto que el Papa Francisco pone un acento en que no todas las personas tienen el mismo inicio al momento de buscar sus oportunidades, esta idea no es original, ya existía de manera abundante en la literatura sobre el bienestar y la filosofía de la justicia, como pueden dar evidencia, al menos, los trabajos de Sandel (2000), Piketty (2014), o Rawls (2006), entre otros

Una aparente nebulosa en el discurso del Papa Francisco I adolece de tratar los límites del Estado, y aunque es cierto que no aboga por un Estado de grandes dimensiones, tampoco lo hace taxativamente por un Estado que participe mínimamente en la vida de los ciudadanos. Y, a pesar de que dice, de manera despejada, que el mismo Estado debe ayudar a redistribuir la riqueza, está claro que esto no necesariamente se debe producir mediante la vía fiscal (cobro de impuestos y gasto público), ya que es sabido que un Estado eficientemente regulado en la dotación de libertades también puede ser altamente redistributivo mediante los resultados del mercado (Boix, 2007).

Es cierto que, de manera recurrente, el Papa Francisco usa un discurso anticapitalista, pero tal crítica no la hace de manera estructural proponiendo un modo de producción alternativo, sino que tales desacuerdos los realiza de forma complementaria, mediática o adjetiva. Muchos de sus temas preferidos, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad de

oportunidades y la exclusión social son temas universales. Al final, el Papa Francisco no busca prescribir ni evaluar políticas, y su discurso se podría poner en el cajón de la Economía Social de Mercado donde, según Marcelo Resico (s/f), también están la caridad, la solidaridad y la subsidiaridad, es decir, en una sociedad donde la propiedad privada, la competencia, la regulación eficiente y la estabilidad monetaria, entre otros, son fundamentales para alcanzar la justicia social. De la misma manera, Montenegro (1990) establece que es natural que la ética cristiana y la derivada de las democracias liberales (de gran importancia para el capitalismo moderno) terminen confluyendo en un cuerpo común, ya que ambas utilizan al individuo como el centro de su análisis. Es decir, FT termina siendo un muy buen documento de diagnóstico sobre la necesidad de una mayor solidaridad global, pero en materia de *policy* aporta pocas cosas nuevas, pues no es algo que busque.

## Conclusiones

De alguna manera, *Fratelli Tutti*, en tanto continuación de *Laudato si'*, posiblemente llegue a confundir sobre los posibles postulados colectivistas del Papa Francisco; estos aparentes postulados no existen, ya que, de manera estructural, el Sumo Pontífice está de acuerdo en los puntos más importantes de *Centesimus Annus*. Que el Papa busque mediáticamente un capitalismo más incluyente, no lo hace apologeta del colectivismo impulsado por el sector público ni de un capitalismo de Estado, ya que inclusive teóricos de la economía pueden hacer críticas sobre el sistema de libre mercado, como el mismo Adam Smith, quien las hacía cuando hablaba sobre los monopolios y los arreglos fuera de la ley para establecer precios por encima de lo que establecerían la libre oferta y demanda. Y aunque es cierto que trata poco el tema de la democracia, rechaza de manera recurrente y directa los sistemas no democráticos y populismos, por lo que puede inferirse su opción por la libertad política que tiende a ser un complemento de sociedades de mercado.

De tal forma que, para la Iglesia Católica, la pobreza, que es considerada una condición de nacimiento en muchas personas, no necesariamente debe ser su destino, ya que distintos documentos eclesiales —y el escrito por el Papa Francisco no es la excepción— establecen que el trabajo digno es una vía totalmente legítima para alcanzar niveles más altos de bienestar material. De ahí la hipotética utilidad —para los que profesan el catolicismo, pero no únicamente para ellos— de mediciones de pobreza como las que promueve Amartya Sen, que son orientadas más a las capacidades que al nivel de posesión de propiedades en sí mismo.

Finalmente, en un sistema económico y social donde hay tantas formas de pensar y de concebir una sociedad es natural que la interacción económica recurrente entre todas las personas que componen estos colectivos produzca que los beneficios no se distribuyan de manera que se logre un consenso universal. El Papa Francisco es consciente de ello y sugiere, en un plano muy general, las distintas formas en que, de manera individual como colectiva, es posible sobreponerse a tales condiciones de precariedad; lo que queda bastante claro es

que permanecer indiferente o inerte ante la desventura económica, no es algo que el catolicismo sugiera —a diferencia de lo que mencionaba el profesor del inicio del ensayo— ya que éste tiene, en cuanto al tema de la pobreza, generalmente una impronta de libre empresa.

## Referencias

- Bradley, B. (2012). Christians Debate: Was Jesus For Small Government? *National Public Radio*. <https://www.npr.org/2012/04/16/150568478/christian-conservatives-poverty-not-government-business>
- Boff, L. (1985). *Cómo hacer Teología de la Liberación*. Ediciones Paulinas.
- Boix, C. (2007). *Democracy and Redistribution*. Cambridge University Press.
- Boltvinik, J. (2004). “Métodos de medición de la pobreza. Una tipología. Limitaciones de los métodos tradicionales y problemas de los combinados”, *La pobreza en México y el Mundo* (Julio Boltvinik, et al.). Siglo XXI.
- Booth, C. (1889). *Life and Labour of The People, vol. I*, mimeo.
- Burke, D. (2013). Papa Francisco: "No soy marxista, pero no me siento ofendido" *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2013/12/15/papa-francisco-no-soy-marxista-pero-no-me-siento-ofendido/>
- Chafuen, A. A. (2009). *Raíces cristianas de la economía de libre mercado*. Fundación para el Progreso.
- Comisión Económica para América Latina, CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina, 2022*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”. [https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/medicion\\_multidimensional\\_segunda\\_edicion.pdf](https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/medicion_multidimensional_segunda_edicion.pdf)
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval. (2023). *Medición de Pobreza 2022*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Pobreza\\_multidimensional\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf)
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape*. Fondo de Cultura Económica.

Della Volpe, G. (1969). *Rousseau y Marx*. Ediciones Martínez Roca, S.A.

Dufló, E. et al. (2011). *Repensar la pobreza*. Taurus.

Fischer, H. (2016). *El papa Francisco y la teología de la liberación*. <https://www.elcato.org/el-papa-francisco-y-la-teologia-de-la-liberacion> (30/11/2021).

Fisher, G. (1997). The Development of the Orshansky Poverty Thresholds and Their Subsequent History as the Official U.S. Poverty Measure. <https://www.census.gov/content/dam/Census/library/working-papers/1997/demo/orshansky.pdf> (30 noviembre de 2021).

Gómez-Granillo, M. (1979). *Breve historia de las doctrinas económicas*. Editorial Esfinge.

Hazon, Y. (2012). The Biblical Case for Limited Government. <https://www.firstthings.com/article/2012/10/the-biblical-case-for-limited-government#:~:text=The%20Biblical%20Case%20for%20Limited%20Government%20The%20writings,directly%20from%20God%20through%20a%20series%20of%20miracles>

Hobson, J. A. (1906). *Problems of Poverty*, mimeo.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI. (2021). *Comunicado de prensa número 24/21*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSocio-demo/ResultCenso2020\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSocio-demo/ResultCenso2020_Nal.pdf) (5 mayo de 2021).

Irrazábal, G. (2016). *Iglesia y Democracia: Historia de un encuentro difícil*. Instituto Acton.

Jaldún, I. (s/f) *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddima)*. Libro electrónico: editorial Titivillus.

Juan XXIII. (1963). *Pacem in Terris*. [https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf\\_j-xxiii\\_enc\\_11041963\\_pacem.html#\\_ftnref15](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html#_ftnref15) (2 septiembre de 2023)

Juan XXIII. (1961). *Mater et Magistra*. [https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf\\_j-xxiii\\_enc\\_15051961\\_mater.html](https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html) (1 septiembre de 2023).

Juan Pablo II. (1981). *El Trabajo Humano "Laborem Exercens"*. Ediciones Paulinas, S.A de C.V.

Juan Pablo II. (1991). *Centesimus Annus*. [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_01051991\\_centesimus-annus.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html) (1 octubre de 2021)

- Koutsoyiannis, A. (1985). *Microeconomía moderna*. Amorrortu editores.
- Leon XIII. (1891). *Rerum Novarum*. [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_15051891\\_rerum-novarum.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html) (15 junio de 2021)
- Malthus, T. R. (1985). *Primer sobre la población ensayo*. Ediciones Orbis, S.A.
- Montenegro, W. (1990). *Introducción a las doctrinas político económicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, V. (1969). *Historia del dinero*. Ediciones Istmo.
- Pablo VI. (1967). *Populorum Progressio*. [https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html) (5 septiembre de 2023).
- Papa Francisco. (2013a). *Lumen fidei*. [https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20130629\\_enciclica-lumen-fidei\\_sp.pdf](https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei_sp.pdf) (11 julio de 2021)
- Papa Francisco. (2013b). *Evangelii gaudium*. [https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium\\_sp.pdf](https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium_sp.pdf) (12 julio de 2021)
- Papa Francisco. (2015). *Laudato si'*. [https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si\\_sp.pdf](https://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si_sp.pdf) (15 julio de 2021).
- Papa Francisco. (2020). *Fratelli Tutti*. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html) (20 septiembre 2023)
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Pío XI, (1931). *Quadragesimo Anno*. [https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19310515\\_quadragesimo-anno.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html) (20 septiembre de 2023).
- Punte, R. A. (2020) *Editorial : La Carta Encíclica Fratelli Tutti*. Forum. 2020, (10). <https://>

[repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11119](https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11119) (15 septiembre de 2021)

Rawls, J. (2006). *Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (Rifrem). (2016). *Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México*. <https://rifrem.mx/encreer/> (27 julio de 2021)

Resico, M. (s/f). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=af88be89-b222-f334-8d82-b4aad8a1e3af&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=af88be89-b222-f334-8d82-b4aad8a1e3af&groupId=252038) (15 septiembre de 2023).

Rowntree, B. S. (1908). *Poverty A Study of Town Life*. Macmillan and Co., Li

Sandel, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Gedisa.

Sehgal, K. (2015). *Coined*. Grand Central Publishing mited.

Smith, A. (1999). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica.

Sen, A. (1992). “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, en *El conocimiento de la pobreza en América Latina*, Comercio Exterior, Vol. 42, Núm. 4, abril, pp. 310-322.

Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.

# La socialización y subjetividad como instrumentos críticos de reflexión sobre las dinámicas de género

## Socialization and subjectivity as critical tools to reflect on gender dynamics

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1312

Fecha de recepción: 31 de julio de 2023

Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2023

Luis Enrique Santamaría Luna

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0009-8919-3796](https://orcid.org/0009-0009-8919-3796)

### Resumen

La subjetividad y la socialización son herramientas para reflexionar sobre las dinámicas de género pertinentes a las fuerzas productivas. La subjetividad representa la interpretación de significados y hechos sociales, mientras que la socialización conjunta estas manifestaciones individuales y permite compartir los significados. Las acciones institucionalizadas por las mayorías contienen el riesgo de representar discursos hegemónicos que vulneran a ciertos grupos. Bajo la perspectiva de género se enarbola la importancia de las interpretaciones individuales y se debate la validez de construcciones teóricas hegemónicas; coadyuva al reconocimiento de las corporalidades y cómo la socialización crea inequidades en los grupos. Estas inequidades están sumergidas en dinámicas de poder generadas para mantener las dinámicas productivas. Las relaciones son maniatadas por el biocapital, donde la cualidad humana es mercancía de producción y consumo. Los estudios con perspectiva de género muestran esta relación inequitativa gracias a la reflexión y sublimación de las voces que, históricamente, han sido silenciadas.

**Palabras clave:** corporalidad, interpretación fenomenológica, socialización, subjetividad, teorías hegemónicas.

### Abstract

Subjectivity and socialization are tools used to reflect on gender dynamics relevant to productive forces. Subjectivity represents the interpretation of meanings and social phenomena. Socialization gathers these individual manifestations and allows them to share meanings. Actions institutionalized by majority groups hold the risk of representing hegemonic discourses that may harm other groups. Gender perspective hoists the importance of individual interpretations, and allows the debate concerning the validity of hegemonic theoretical constructions; it also assists to the acknowledgment of corporalities and how socialization could create inequities amongst different groups. These inequities are submerged in power dynamics generated to maintain production dynamics. Relations are fastened by biocapital, in which human characteristics are merchandise for production and consumption. Gender studies display this inequitable relationship by the reflection and exaltation of those voices that have been historically silenced.

**Keywords:** corporality, phenomenological interpretation, socialization, subjectivity, hegemonic theories.

Universidad Autónoma de Querétaro - México // [rique.stam@gmail.com](mailto:rique.stam@gmail.com)

## Introducción

El objetivo de este ensayo es comprender el proceso existente entre la subjetividad y la socialización en contextos de reflexión, y problematizar si los frutos de éste pueden considerarse como elementos críticos para comprender las dinámicas de género envueltas en el cuerpo individual y su inmersión en la cotidianidad. Este tema encuentra su importancia en la cada vez más frecuente fiabilidad que se le reconoce a las investigaciones de corte cualitativo y fenomenológico, cuya mirada está íntimamente relacionada con los actores y cómo interpretan su propia realidad a través del propio reconocimiento individual, así como de aquellos elementos sociales que influyen en sus círculos de interacción. Por ello, es pertinente iniciar este ensayo preguntándonos sobre los elementos esenciales de la subjetividad, cómo ésta se expresa en el proceso de socialización, y si la visibilización de esta relación abona a la construcción de las investigaciones centradas en las interpretaciones personales de la realidad; asimismo, reconocer estos puntos brinda la posibilidad de reafirmar la importancia de las manifestaciones fenomenológicas desprendidas de la realidad social, así como evidenciar los puntos de oportunidad que es necesario abordar en posteriores reflexiones.

Este ensayo está dividido en cuatro partes que traen a la mirada de la lectora o el lector conceptos y construcciones generales sobre la subjetividad y la socialización, así como los frutos de ambos, cuyo dinamismo tiene cabida en la perspectiva de género. Al ahondar en los primeros tres puntos, se entrelazan autores de distintas disciplinas, cuya conjugación, se espera, demuestre la cualidad multidisciplinaria de este trabajo: desde filósofos de la ciencia hasta sociólogos centrados en la teoría marxista de la dependencia. Dentro de las conclusiones el lector podrá encontrarse con la recapitulación de los argumentos, así como un énfasis en aquellos que sirven de evidencia para afirmar que la conjugación de la subjetividad y la interacción sí son herramientas críticas para reflexionar sobre las dinámicas cotidianas de género. Es importante recordar que éstas últimas “visualizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros” (Serret et al., 2008); por lo mismo, tienen el potencial para conjugar la socialización, la subjetividad y las posibles transformaciones sociales.

## La subjetividad

La subjetividad representa la magnánima potencialidad de los individuos para hacer de su reflexión una herramienta eficaz de comprensión e interpretación de la realidad. Y es que ésta última es de difícil aprehensión, pues goza de una multidimensionalidad que permite que las experiencias individuales, en su conjunto, tengan tanta validez como las experimentadas por los demás miembros de la sociedad. Es en esta experimentación conjunta de la realidad, incorporada al individuo a través de su interpretación subjetiva, que muestra el carácter dual identificado por Berger y Luckmann (1998), quienes la reconocieron como

tarea básica de la sociología del conocimiento; un carácter dual “de la sociedad en términos de facticidad objetiva y significado subjetivo, lo que constituye su realidad *sui generis*” (p. 33). Esta constitución de la realidad, a través de la subjetividad, toma un sinfín de elementos (físicos, epistemológicos, ideas y pensamientos, personales y compartidos) para darle orden al caos, generar un ordenamiento coherente –individual gracias a la reflexión– que permite al individuo posicionarse frente a su realidad. Este ordenamiento, gracias a la reflexión integral del pensamiento humano, es aprehendido a través de lo que Corral (2000) identifica como un pleno de referencias y explicaciones: “Referir al mundo es imponer sentidos y ordenamientos a lo realverdadero, transferir un orden caótico hacia un ordenamiento lógico y racional” (p. 190). La multiplicidad de elementos que influyen en la comprensión individual de la realidad debe tener un filtro, un patrón de interpretación que sea relevante para la construcción subjetiva. De no contar con esta búsqueda de patrones y orden, la subjetividad se mostraría como un pensamiento alejado por completo de cualquier intento de razonamiento; por lo tanto, se vuelve necesario reconocer en la subjetividad la potencialidad para la reflexión como resultado de este ordenamiento continuo. Como lo comenta Bohm (2002): “la noción de que todos estos fragmentos existan de forma separada es una ilusión, y esta ilusión no puede hacer más que llevarnos a un conflicto y confusión interminables” (p. 2). Aun a base de interpretaciones y reflexiones únicas y personales, la subjetividad constituye una herramienta eficaz para el ordenamiento de la realidad y el posicionamiento del individuo frente a ella.

Para hacer uso de ella, o reconocerla como recurso de interpretación, se vuelve útil realizar un ejercicio de confrontación interno que, según Zemelman (2006), pueda “cuestionar los propios límites, concebir al mundo interno de cada uno, como cambiante, por lo tanto, sin límites fijos” (p. 76). Este mundo interno no es neutral ni objetivo: la presencia del individuo en la realidad le brinda una enorme cantidad de elementos sociales, físicos, psicológicos y epistemológicos para tener con amplia certeza que *su realidad* también es parte, completamente necesaria, de *la realidad*. Estos elementos, compartidos por los miembros del grupo de interacción social, son exhalaciones particulares –a través de la reflexión– del aliento general de la realidad; esto es lo que Martuccelli (2007) identifica como *la paradoja fundadora de la subjetividad* que circunscribe “un dominio personal que se concibe como sustraído a lo social, y al mismo tiempo, y por supuesto, esta caracterización de un dominio interno fuera de lo social es una definición profundamente social e histórica” (p. 53). La subjetividad, entonces, requiere del reconocimiento de aquellos elementos que conciernen a la realidad del individuo y, al reconocerlos, le crean un conflicto interno que le obliga a la reflexión sobre su realidad; aunque a la par de su constitución individual, también contienen manifestaciones de lo social, las cuales están encarnadas en puntos históricos y sociales completamente definidos.

Estos puntos coyunturales, estructurados con elementos históricos y sociales específicos, son una demostración de la cualidad multidimensional de la realidad; por ello, es fácil afirmar que las interpretaciones individuales están íntimamente ligadas a los elementos más asequibles de la realidad. Para Chalmers (2001), aunque la observación de un mismo

fenómeno puede ser *igual* para distintos observadores, es la interpretación donde subyacen las diferencias. El autor afirma que las experiencias subjetivas “que tienen [los observadores] cuando ven un objeto o una escena [...] depende también de la experiencia, el conocimiento, las expectativas y el estado interno en general del observador” (p. 44). Por lo tanto, la reflexión permite el paso hacia la subjetividad, y ésta tiene una posición específica históricamente contextualizada.

Cuando la subjetividad aparece en distintos espacios históricos ligados directamente con los estudios científicos, su intervención crea distintas transformaciones estructurales. Un ejemplo de ello, en el ámbito de los estudios del trabajo, lo podemos encontrar en publicaciones transformadoras como *Trabajo y autoridad en la industria*, de Ralph Bendix, así como *Automation and Management*, de James Bright. En ambas publicaciones, como lo menciona Castillo (2000), se realiza “un análisis primero de lo que la persona en el trabajo hace, para intentar, desde ahí, inferir o explicar los comportamientos o las consecuencias” (p. 43). La actividad individual del trabajador empieza a observarse con detenimiento, y se manifiesta la multiplicidad de elementos (sociales, económicos, familiares) que condicionan la forma en que los individuos reflexionan sobre su labor cotidiana. Este será uno de los elementos fundamentales que permiten la transición de la sociología industrial (centrada en el taller y los instrumentos técnicos dispuestos por la empresa para que el trabajador optimice su fuerza de trabajo) a la sociología del trabajo que, según afirma Castillo (2000), será el paradigma dominante donde, por ejemplo, se tendrá a bien considerar a “los hombres y mujeres en el trabajo, no aislados sino en una relación, en un sistema, en el que actúan e interactúan con los sistemas de máquinas y el entorno o el ambiente” (p. 50). La subjetividad, expresada en este punto en la consideración del trabajador y el entramado de elementos y dinámicas que influyen sobre su actuación cotidiana, es el paso ineludible hacia la reflexión y la transformación de la aplicación de la fuerza laboral del individuo.

La transformación, entonces, está acompañada de la subjetividad. Pero ésta no se restringe a la reflexión, sino que su acción comunitaria (a través del reconocimiento de una realidad concreta, a su vez reconocida en simultáneo con el resto de la comunidad) tiene la potencialidad de crear espacios para las acciones políticas disruptivas. Por ejemplo, Bidaseca (2011) retoma lo que denomina la *teoría de las voces*, cuya intención es recuperar aquellas experiencias, vivencias y reflexiones que se han visto soslayadas por el poderío de discursos hegemónicos que van en contra de los intereses locales y personales. Dentro de esta teoría, los grupos *subalternos* carecen de espacios donde puedan enunciar su presencia e identidad, acto que les restringe de beneficios sociales, políticos y económicos que son dirigidos hacia otros grupos sociales. Por lo tanto, esta teoría esgrime un postulado poderoso: “la única opción política posible para la subalternidad, es precisamente *dejar de ser subalternos*, en otras palabras, intensificar la voz, hacerla propia, en algún sentido lejos de la representación” (p. 69). Para lograr esto, las *voces* son la interpretación de la realidad de las unidades sociales subyugadas, quienes hacen de su subjetividad compartida la herramienta de transformación política profunda. Para conjuntar las voces compartidas, es necesario hacerlo a través de un proceso que las recoja, las procese y las reproduzca; se vuelve útil, entonces, mirar hacia la socialización.

## La socialización

Dentro de las consideraciones compartidas por el autor de este ensayo, la socialización es un proceso ineludible en la construcción de la subjetividad y, por lo tanto, en la comprensión de la realidad individual (que, como ya hemos mencionado, encuentra su validez en la conjugación de los significados compartidos con el resto de su comunidad). Para comenzar a hablar de este proceso, es útil recordar la definición que Salvador Giner le adjudica: para el autor, la socialización es “el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad” (como se citó en Berríos, 2005, p. 97-98). Como se observará en breve, dos puntos importantes son abordados en este apartado: el concepto como proceso y la cultura como margen de expresión individual.

Para este punto, es relevante partir de un breve cuestionamiento: ¿Cómo puede una acción individual guiar, o siquiera ser atendida por el resto de las acciones compartidas? Para comprender este punto, es útil remitirse al concepto de la *acción dramaturgica* de Habermas (1999), quien enfatiza que ésta no debe considerarse desde la acción individual –en su sentido de aislamiento o exclusión–, sino como un reconocimiento de las propias capacidades subjetivas de significado de la acción individual, las cuales entran en juego con el resto de las subjetividades de los demás individuos en continua reciprocidad: esta acción refiere, entonces, a “participantes en una interacción que constituyen los unos para los otros un público ante el cual ponen a sí mismos en escena” (p. 123). Considerar de esta forma a las subjetividades, como inmersas continuamente en una dinámica inagotable de compartición de individualidades, pero que al mismo tiempo reconoce la propia subjetividad y la comparte en distintos grados<sup>1</sup>, brinda un argumento que solidifica a las investigaciones centradas en las interpretaciones personales de carácter fenomenológico.

Entonces, las interpretaciones fenomenológicas están inmersas en la dinámica de compartir signos, momentos y percepciones. Debido a este encuadre, la reflexión se encuentra enmarcada por el proceso de socialización; éste, a su vez, “tiene modificaciones en el tiempo, entre las que se encuentran las variaciones en las relaciones entabladas entre los integrantes del grupo de pertenencia, su ausencia o la llegada de nuevos integrantes” (Laino, 2006, p. 316). Esto último es de suma importancia, pues si se considera –como lo hemos hecho hasta este punto– que la socialización implica y conjunta la multiplicidad de interpretaciones individuales de la realidad, tal conjugación debe tener un respaldo, una base que condicione y guíe sus propias reflexiones; una, en fin, *cultura* en el sentido considerado por Freud (1929), que reemplaza el poderío individual, salvaje y sin control, por la aquiescencia brindada por la comunidad, pues “la vida humana en común sólo se torna posible cuando llega a reunirse una mayoría más poderosa que cada uno de los individuos y que se mantenga unida frente a cualquiera de éstos” (p. 37). Esta mayoría manifiesta su subjetividad dentro de la interacción a través del lenguaje y la compartición de símbolos destinados a implicar una intención y un propósito; o sea, son interpretaciones individuales de una realidad más general que reconocen y que les envuelve. Es lo que en su momento Simmel llama, en sincronía con Freud, *cultura*, pues la define como el “proceso mediante el cual la conciencia se

<sup>1</sup> “Todo agente puede controlar el acceso de los demás a la esfera de sus propios sentimientos, pensamientos, actitudes, deseos, etc., a la que sólo él tiene un acceso privilegiado” (Habermas, 1999, p. 124).

manifiesta, toma cuerpo y se reproduce. Al suceder tal cosa, vida y conciencia se objetivizan, se plasman en formas concretas a través de una cierta condensación (*Verdichtung*) o hasta cristalización” (Giner, 2001, p. 376-377). La *cristalización* también es reconocida por Castoriadis (2008), quien reconoce que las prácticas consensuadas, compartidas y reproducidas –en pocas palabras, institucionalizadas– tienen la potencialidad de emancipar al individuo de sus cadenas estáticas, siempre y cuando se realice una reflexión sobre las mismas y se acompañe esta reconstrucción epistemológica de herramientas también institucionalizadas, por ejemplo, la educación. Este juego, entonces, brinda la posibilidad de emancipación, de brindar autonomía a mujeres y hombres “dentro del marco de una sociedad heterónoma y, yendo aún más lejos [...] ayudar a los seres humanos a acceder a la autonomía a la vez que –o a pesar de que– ellos absorben e interiorizan las instituciones existentes” (p. 121).

Esta absorción, situada en un contexto específico, da pie a la “apropiación de artefactos culturales y otros aspectos macroculturales que muestran la historicidad de la subjetividad humana” (Talak, 2022, p. 92) y que, por lo tanto, a través de la reflexión de estos mismos elementos y consiguientemente interpretados dentro del proceso de socialización –como excusa mínima para el mantenimiento de la interacción continua–, pueden entrar en distintas manifestaciones que conjunten la subjetividad, la relación continua del individuo con sus semejantes, y la construcción consensuada de significados. La decolonialización es un ejemplo claro de este tipo de intervenciones de lo subjetivo como manifestación de la transformación que eventualmente se reflejan en movimientos sociales. Si a ésta la comprendemos como un proceso que socializa y democratiza las existentes “relaciones de poder en todas sus dimensiones (políticas, económicas, culturales), así como en en todos los ámbitos y dimensiones de lo social (desde la subjetividad y lo íntimo, hasta las estructuras de conocimiento, las formas de estado y la economía mundial)” (Laó-Montes, 2010, p. 278), entonces puede contemplarse cómo la socialización también tiene la capacidad de convertirse en una herramienta de transformación social desde los estruendos de la reflexión subjetiva. Al recordar la *cristalización* retomada desde Giner (2001), y cómo la inactividad y rigidez de reticencias epistemológicas pueden franquearse desde los procesos de compartición de significados –esencia de la socialización–, diversos autores reconocen esta potencialidad y distinguen sus aplicaciones. Algunos toman la educación como frente de batalla, pues “la descolonización de la educación presupone un combate que debe conducir a la emancipación de las cadenas mentales que atan la educación, la escuela, la pedagogía y la cultura a un modelo civilizatorio en crisis” (Solano-Alpizar, 2015, p. 123). Este proceso continuo de intercambio de significados tiene la potencialidad del cambio social cuando es considerada desde la socialización y su construcción epistemológica para dibujar una realidad velada por las interpretaciones individuales, cuyo consenso se vuelve requisito para su reproducción. Siguiendo este mismo ejemplo, y alejándonos del ámbito educativo, también en el epistemológico puede observarse esta potencialidad de transformación. Así lo menciona Quijano (1992), quien directamente la denomina *decolonización epistemológica*, pues a través de ella se puede “dar paso a una nueva comunicación intercultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de una otra racionalidad que pueda pretender, con legitimidad, alguna universalidad”

(p. 19-20). Las pretensiones de universalidad no deben contemplarse como una búsqueda de la generalización que homogenice la experiencia, corporalidad o mera existencia individual, sino justamente como lo contrario: reconocer las virtudes, vicisitudes y potencialidades de cada subjetividad, sumergirlas en el proceso de socialización y, a través de este flujo, visibilizar las diferencias, inequidades y poderíos transmitidos en toda relación social, íntimamente ligadas a un contexto histórico que envuelve el mismo proceso. De esta forma, las hegemonías, las vulnerabilidades, las amenazas se visibilizan, y así se pueden generar discursos que reconozcan las diferencias de la totalidad, las únicas representaciones de lo individual dentro de la magnitud del proceso de socialización. Se vuelve necesario, entonces, identificar qué ámbito está continuamente enmarcado por inequidades estructurales. El género puede ser una pertinente vía para este propósito.

### Subjetividad, Socialización y la Pertinencia del Género

En esta gama de reflexiones individuales, que se conjugan e interactúan en la dinámica provista por la socialización, es necesario hacer hincapié en una cuestión que, aunque breve, es pertinente para la justificación, casi teleológica, de sus usos en construcciones teóricas e incluso prácticas: ¿cómo es que la subjetividad y la socialización se entrelazan con los estudios centrados en el género?

En este punto, se considera al género desde una perspectiva fenomenológica, como una posibilidad histórica de expresión individual cuando la socialización de las personas está dispuesta en puntos históricos y sociales particulares. Por lo tanto, considerar al género como un elemento cuyo único anclaje a lo *real* fuera lo *biológico*, dejaría de lado la multiplicidad de significados que la propia interacción social promueve en el consenso de la misma cultura que envuelve las interacciones. Bajo estas consideraciones, entender lo que se considera como *género* está retomado de Butler (1988), quien afirma que, debido a que no hay una “esencia” que el género exprese o externalice, ni un objetivo ideal al que el género aspire, debido a que el género no es un hecho; los diversos actos de género crean la idea del género y sin ellos no existiría el género (p. 522). Los mencionados *actos de género* tienen una inherente característica performativa, a través de la cual se deslinda de la consideración tradicional que la liga con los discursos y las palabras, y la acerca más hacia la teatralización de las acciones corporalizadas: el género demuestra ser performativo, o sea, que constituye la identidad que supone que es. En este sentido, género es siempre un hacer, aunque no un hacer por un sujeto, quien puede considerarse como preexistente al hecho (Butler, 1990, p. 25).

Si son las acciones socializadas las que expresan la preconfiguración subjetiva del género individual, es justamente el carácter performativo, bajo modalidades de citación o repetición, las que construyen las manifestaciones del género. Esta *citación* debe comprenderse desde la perspectiva de Derrida (1988) y cómo las acciones, así como las palabras, gozan de cualidades de repetición, duplicación o duplicidad, *iterabilidad* (p. 12) que conforman la expresión performativa de lo subjetivo al producir “comportamientos y, en última instancia

identidades, en las que intersectan clase, género y etnia” (Ruvalcaba, 2018, pp. 10-11). Por lo tanto, tal y como menciona Butler (1988), la realidad de género es performativa, lo que significa, simplemente, que es real únicamente en la medida en que sea realizada (p. 527). Esto resuena con el concepto *género imaginario subjetivo* propuesto por Serret (2011), que “alude, en un principio, a la forma compleja en que una persona se posiciona frente a los significados del género como organizador de la tensión libidinal y como tipificador imaginario” (p. 88); *posicionarse* implica ejercicios certeros de subjetividad. Esto implica un posicionamiento consciente en una realidad reconocida por quien reconoce su construcción de género. Cuando el género se construye desde esta perspectiva, las acciones repetitivas contienen la capacidad reflexiva para encarnarse en expresiones culturales, sociales y, por supuesto, políticas.

Para O’Meara (2001), poner en duda la validez de la subjetividad en contraste con la objetividad tiene implicaciones políticas, pues los *hechos* y las *realidades* expresadas por la subjetividad son, según sus adversarios, meras interpretaciones ideologizadas que no reflejan sino una exhalación de la totalidad. El resultado de este proceso permite que el individuo sea invisibilizado bajo el yugo de lo denominado *objetivo*; además, que éste suele coincidir con construcciones ideológicas que representan los intereses del discurso hegemónico. De esta manera, menciona que los cuestionamientos sobre los *hechos* o las *realidades* “son decididos por argumentos basados en puntos políticos o moralistas, en lugar de argumentos surgidos de fundamentos lógicos y factuales” (p. 32). Al seguir con esta lógica, los argumentos surgidos desde estas posiciones hegemónicas, así como sus conceptos clave, son reflejo de una realidad muchas veces ajena a aquella que intentan describir, como si el conjunto socializado de ciertas subjetividades tuviera más valor que otras. Algunas autoras críticas que retoman los estudios de género reconocen estas inequidades, pues identifican que los conocimientos generados son resultado del empleo de construcciones teóricas tradicionales que surgen de hombres blancos, heterosexuales, de clase media y, además, que parte de esta tendencia se ha arrastrado a la investigación feminista crítica (Metso y Le Feuvre, 2006). Se observa, entonces, el peligro de no realizar ejercicios reflexivos con respecto a las construcciones teóricas utilizadas, y que se mantenga la concepción hegemónica de la teoría como el estándar de las investigaciones. Existen distintas alternativas que invitan a repensar esta situación; una que es pertinente a este ensayo es la de la Sociología de las Ausencias, según la construye De Sousa Santos (2006): “una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo” (p. 23). ¿Cómo es posible enfrentarse a tal hegemonía? Una respuesta es a través del uso de la subjetividad, del punto de reflexión individual y cómo se socializa; en cuestiones metodológicas puede considerarse el uso de teorías cuyo énfasis sea la subjetividad. Para reconocer esto es necesario remitirse a la teoría del punto de vista.

La teoría del punto de vista representa una conjunción de lo que hemos tratado hasta este punto: la importancia de la subjetividad cuando es enmarcada por la socialización, y cómo la dinámica resultante apoya a los trabajos generados desde y hacia la perspectiva de género. Bajo esta teoría, las experiencias de los individuos están delineadas por su ubicación

en un sistema de poder estructurado de forma jerárquica, por las condiciones materiales de sus vidas, sus relaciones de producción y reproducción que estructuran sus interacciones sociales, y por los recursos conceptuales con que cuentan para representar e interpretar estas relaciones (Wylie, 2004). El proceso de socialización también debe reconocer las cualidades corporales de las personas en interacción, pues este elemento es altamente significativo para la creación de experiencias subjetivas y su representación sobre las realidades concretas individuales.

Por lo mismo, la socialización, bajo un proceso reflexivo, debe tener en consideración aquellas cuestiones biológicas que suelen ser atribuidas a la jerarquización hegemónica mencionada anteriormente, a la dinámica mujer-hombre y sus roles tradicionales. Los condicionantes biológicos son sólo una parte del proceso de socialización, pero aun así son un contundente reflejo de las relaciones de poder que de él surgen; estos roles, pues, “son contruidos a partir de la herencia cultural y sirven para ordenar de forma sistemática unas relaciones de poder. Así, las diferencias entre ambos colectivos se traducen en desigualdades” (Lojo, 2009, p. 728), cuando el sexo femenino queda subordinado al masculino. En este punto, el poder no es absorbido, sino es ejercido. Dentro de la socialización, el poder tiene distintas expresiones; por ejemplo, para atender los propósitos de este ensayo, se retoma a Martín-Baró (1989), quien afirma que “el poder se da dondequiera haya relaciones sociales, sea entre personas o entre grupos” (p. 97); por lo tanto, mientras se debata sobre las subjetividades inmersas en la socialización y su expresión en cuestiones específicas, como los estudios de género, es ineludible considerar el elemento *poder*.

Este autor define al poder como “aquel carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros” (Martín-Baró, 1989, p. 101). Estos intereses son clave para comprender cómo la subjetividad y la socialización entran en la dinámica de género, pues, como hemos mencionado antes, son parte de las representaciones sociales de origen hegemónico que dispone a ciertos grupos por encima de otros. Por ello, de la definición de Martín-Baró (1989) también se rescata la *posesión diferencial de recursos*, pues no refiere únicamente a las cuestiones económicas o materiales, sino también a las corporalidades y cómo tales son entregadas a la propia estructura hegemónica para que puedan solventar las necesidades más básicas de los individuos. Este tipo de entrega *completa* del individuo es parte de un proceso complejo de la ejecución y sometimiento ante el poder; una dinámica que ha sido continuamente categorizada e incluso mapeada. Un ejemplo de ello es la propuesta realizada por Kipnis (como se citó en Martín Baró, 1989), quien realiza un modelo descriptivo desde el punto de vista de quienes lo detentan dentro de la estructura básica de las relaciones sociales. Dentro de esta organización, es concerniente resaltar el cuarto paso: se habla de una región de inhibición, que engloba aquellos factores “que pueden inhibir la utilización de recursos para satisfacer la motivación de poder y que pueden ser inhibidores fisiológicos hasta normas institucionales o culturales, pasando por los valores, el cálculo de los casos o la confianza en uno mismo” (p. 100). Como puede observarse, los factores considerados para este cuarto paso están íntimamente relacionados con el individuo y su propia reflexión, al

grado que la dinámica de la ejecución del poder se enfrasca en los resquicios más recónditos de la identidad humana. Además, ya que el poder es ejercido bajo configuraciones específicas de tiempo, lugar, normas y valores, se reconoce que goza de tres características básicas, altamente relacionadas con la subjetividad y el proceso de socialización: como se expresa en las relaciones sociales, es común que distinga a una persona o un grupo de personas con otras unidades; tiene cualidades circunstanciales debido a su aprovechamiento de los recursos, y “produce efectos en la misma relación social por cuanto el comportamiento de las personas involucradas se manifiesta en el complemento: orden / sumisión” (Meza y Mata, 2001, p. 2). Esta relación de orden y sumisión, así como su expresión individual en el comportamiento, es una manifestación de cómo el poder se ha inmiscuido en las partes más esenciales de la presencia humana reflexiva. Es, en pocas palabras, una franca expresión del biopoder y, superando este término, el biocapital.

Para comprender el biopoder, es necesario mirar hacia Foucault (2000), quien distingue una doble faz de la sumisión de los individuos: primero de éste como máquina (su integración en los mecanismos de producción a través de disciplinas específicas, como su educación, y el aumento de sus aptitudes para pertenecer a la estructura productiva) y después el cuerpo-especie (como instrumento de la mecanización de los procesos reproductivos, expresados en el control de la reproducción y la mortalidad). La dinámica de esta doble faz “–anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida– caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente” (p. 169). Esta íntima relación entre el cuerpo y las formas productivas es una expresión clara de la profunda entrega simbólica y material del individuo hacia el poder, hacia los mecanismos de socialización que permiten la reproducción de un sistema que lo mantiene sometido a las veleidades del propio proceso y se alimenta de su fuerza de trabajo. Este es precisamente el campo de acción del biopoder identificado por Osorio (2006), pues afirma que este concepto “se aloja en la relación capital-trabajo, que es la que articula el sentido del mundo societal en que hoy los hombres se desenvuelven” (p. 79). Esta relación bien podría considerarse cuerpo-producto, pues la dinámica evita que el trabajador se reapodere de su ímpetu personal debido a que emplea sus tiempos y esfuerzos en reponerse y volver a participar en el proceso que lo envuelve. Este vínculo denominado *capital-corporeidad vida* “destaca los cimientos de un orden social que reposa, como exclusión, en el poder del capital sobre la vida, siendo ésta lo verdaderamente incluido” (p. 82).

La *exclusión*, o lo que magistralmente Agamben (1998) recupera como *nuda vida*,<sup>2</sup> muestra cómo se ejecuta una combinación de un poder disciplinario con el *nacimiento de la democracia moderna*, donde el sujeto del poder político se convierte en su objeto: estos dos procesos, entonces, “convergen, sin embargo, en el hecho de que en los dos está en juego la nuda vida del ciudadano, el nuevo cuerpo biopolítico de la humanidad” (p. 19). El cuerpo es centro de experiencia y de dominación, pues cada resquicio de sí es abarcado en una dinámica totalizadora, ya que “el cuerpo nunca es la causa de las experiencias subjetivas, ya que es el propio sujeto bajo su imagen objetiva: y este sujeto vive sus actitudes en la unidad de su existencia” (Beauvoir, 2005, p. 842). Cuerpo y control, subjetividad y su manifestación en la

2 Para Agamben (1998) y sus reconstrucciones de la propuesta de Foucault, el poder soberano tiene su impetuoso génesis en la nuda vida: “Se puede decir, incluso, que la producción de un cuerpo biopolítico es la aportación original del poder soberano. La biopolítica es, en este sentido, tan antigua al menos como la excepción soberana” (p. 16).

socialización, según afirma Boyer (2012), la dinamización de choque entre ambas partes se inserta “en el micropoder de los cuerpos (por medio de vigilancias y controles infinitesimales, de configuraciones espaciales, exámenes médicos y psicológicos) y medidas de control masivo que buscan el control del cuerpo social en su conjunto” (p. 133). El género, los cuerpos, la subjetividad y la dominación se vuelven constantes en la construcción inacabada de la contemporaneidad.

Cuando la vida es contemplada bajo esta dinámica, que en esencia reifica la corporalidad, se observa como necesario reconocer que el biocapital envuelve los cuerpos, las formas múltiples en que socializan e, incluso, afectan las subjetividades de los individuos involucrados. De esta forma, “el trabajo, los cuerpos que trabajan, y el contenido de ese trabajo se mueven entre sus productores y consumidores, en forma de vitalidad humana” (Vora, 2015, p. 20). La vitalidad humana, la inversión del cuerpo en la maquinaria productiva, cuando es entendida bajo estos parámetros, se vuelve parte del proceso de socialización, ya que es una conjunción entre las percepciones individuales, las corporalidades y la forma en que estos elementos dinamizan las relaciones sociales y jerarquizan los cuerpos.

La jerarquización es esencial dentro de los estudios realizados bajo la perspectiva de género. Si algo nos ha dejado la concepción del trabajo feminizado, es que existen diferencias estructurales que segregan a los individuos bajo su identidad reflexiva y corporal. Al juntar esta feminización con la biopolítica, que en esencia expropia los cuerpos y facilita la apropiación de las esferas familiares, sociales y laborales, se observa cómo “la condición histórica de las mujeres se ha vuelto la *medida de explotación de todas las personas*, el paradigma general de la vida puesta a trabajar, incluidos los hombres” (Morini, 2014, p. 17). Por esto se vuelve necesaria la aplicación de la subjetividad y la socialización de los estudios pertinentes sobre la perspectiva de género: es través de las reflexiones segregadas, discriminadas por cuestiones corporales, que pueden entrecruzarse los problemas estructurales que atañen a las fuerzas productivas contemporáneas.

## Conclusiones

La subjetividad es una expresión altamente significativa para comprender la realidad. En su esencia, está creada por la compartición, el reconocimiento y el tránsito continuo de significados ligados a experiencias particulares que, a su vez, son representaciones de una realidad más general que envuelve a los sujetos y que, al mismo tiempo, les provee de un marco contextual específico, altamente pertinente para sus interpretaciones. Para que la subjetividad tenga el poderío necesario de crear transformaciones de su realidad, es necesario entrar en conflicto directo entre lo que se vive y todo aquello que puede observarse. Gracias a la socialización que pone en un mismo sentido reconocido con respecto a los significados compartidos, las diferencias entre grupos se vuelven evidentes, principalmente cuando tales elementos están basados en construcciones hegemónicas que vulneran a algunos individuos y enarbolan a otros.

Dentro de la concepción tradicional de los procesos mercantiles para la creación, flujo, intercambio y apreciación de las mercancías, los cuerpos son el elemento primordial de las fuerzas productivas. Para llegar a este tipo de razonamiento, es altamente necesario recurrir al reconocimiento de las inherentes particularidades expresadas en los cuerpos, y cómo estos se convierten en elementos necesarios para la misma reproducción del ciclo constante de renovación, ejecución y reproducción de las fuerzas productivas dominantes. Por ello, la socialización se vuelve una herramienta tan necesaria, pues evidencia las inequidades intangibles de este proceso y que, gracias a su permanencia y ejecución, disponen al cuerpo como herramienta que tiene la potencialidad de erigirse como espacios dinámicos de transformaciones de las dinámicas sociales y laborales.

A raíz de lo presentado en este ensayo, un nuevo cuestionamiento se hace evidente. En la literatura que intersecta los conceptos de trabajo, género, subjetividades y socialización, el concepto de biocapital se acerca cada vez más a aplicaciones ligadas con la tecnología y la medicina. El uso de este concepto comienza a homologarse con la biotecnología en un tipo de metonimia que difumina los límites entre el capital desde su comprensión sociológica y el *capital* desde una lógica consumista. Esta interpretación tiene la potencialidad de flexibilizar la teoría sociológica con aplicaciones médicas, pero también encierra un riesgo de simplificación. Por ello, es consideración del autor de este ensayo que los estudios fenomenológicos que enfatizan a las subjetividades y sus representaciones corporales, así como la comprensión de estos elementos en la dinámica de socialización, son cada vez más necesarios, pues tienen la capacidad de expandir los conceptos teóricos desde la perspectiva sociológica y reconocer las inequidades estructurales cada vez más naturalizadas en la relación de trabajo e individualidad.

## Referencias

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida I* (A. Gimeno Cuspinera, Ed.; A. G. Cuspinera, Trad.). Pre-Textos.
- Beauvoir, S. d. (2005). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra.
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu.
- Berrios, S. E. (2005). Cultura y Socialización. *Realidad y Reflexión*, (15), pp. 93-109. <http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2770/1/Cultura%20y%20socializaci%C3%B3n.pdf.pdf>
- Bidaseca, K. (2011). "Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café": desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 8(17), pp. 61-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62821337004>

- Bohm, D. (2002). *Wholeness and the Implicate Order*. Taylor & Francis.
- Boyer, A. (2012). Biopolítica y filosofía feminista. *Revista de Estudios Sociales*, (43), pp. 131-138. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81523250011.pdf>
- Butler, J. (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, 40(4), pp. 519-531. 10.2307/3207893
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Castillo, J. J. (2000). La sociología del trabajo hoy: la genealogía de un paradigma. En E. De la Garza Toledo (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 39-64). Colegio de México.
- Castoriadis, C. (2008). *El Mundo Fragmentado*. Terramar Ediciones.
- Chalmers, A. F. (2001). *¿Qué Es Esa Cosa Llamada Ciencia? Una Valoración de la Naturaleza y el Estatuto de la Ciencia y Sus Métodos*. Siglo XXI Ediciones.
- Corral, R. (2004). Qué es la subjetividad. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(4), pp. 185-199. <https://www.redalyc.org/pdf/726/72610410.pdf>
- Derrida, J. (1988). *Limited Inc*. Northwestern University Press. <http://lab404.com/misc/ltd-inc.pdf>
- de Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social: encuentros en Buenos Aires*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Foucault, M. (2000). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.
- Freud, S. (1929). *El Malestar en la Cultura* (L. López, Trans.). Amanuense.
- Giner, S. (2001). *Teoría sociológica clásica*. Editorial Ariel.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus Humanidades.
- Laino, D. (2006). Socialización y subjetivación en los fundamentos del entendimiento. *Cinta de Moebio*, 27, pp. 314-322. <https://www.moebio.uchile.cl/27/laino.html>

- Laó-Montes, A. (2010). Hacia una praxis transformativa de la ciudadanía: Experiencias de la investigación comprometida y los movimientos Afro/Latinos. En K. Weyland-Usanna, S. Benítez-Delgado, y L. Cotto-Morales (Eds.), *Cruzando fronteras: convergencias entre la sociedad civil y la academia en el Caribe* (pp. 275-294). Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Lojo, M. S. (2009). Perspectiva de género en el proceso de socialización. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 2(1), pp. 727-731. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832321078.pdf>
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder*. UCA Editores.
- Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de Sociología del Individuo*. Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Metso, M., y Le Feuvre, N. (2006). *Quantitative Methods for Analysing Gender, Ethnicity and Migration*. Université de Toulouse-Le Mirail. [https://www.researchgate.net/profile/Nicky-Le-Feuvre/publication/268382167\\_Quantitative\\_Methods\\_for\\_Analysing\\_Gender\\_Ethnicity\\_and\\_Migration/links/573dae6f08ae9f741b2ff1e1/Quantitative-Methods-for-Analysing-Gender-Ethnicity-and-Migration.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Nicky-Le-Feuvre/publication/268382167_Quantitative_Methods_for_Analysing_Gender_Ethnicity_and_Migration/links/573dae6f08ae9f741b2ff1e1/Quantitative-Methods-for-Analysing-Gender-Ethnicity-and-Migration.pdf)
- Meza, L., y Mata, L. (2001). Consideraciones sobre la Socialización de Género y su Influencia en la Dinámica del Abuso Sexual. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, (12), pp. 1-9. [http://iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/explotacion\\_sexual/Lectura11.genero%20y%20abuso.pdf](http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/explotacion_sexual/Lectura11.genero%20y%20abuso.pdf)
- Morini, C. (2014). *Por amor o a la fuerza: feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo* (J. M. Gual, Trans.). Traficantes de Sueños.
- O'Meara, J. T. (2001). Causation and the postmodern critique of objectivity. *Anthropological Theory*, 1(1), 31-56. DOI: 10.1177/14634990122228610
- Osorio, J. (2006). Biopoder y Biocapital. El trabajador como moderno homo sacer. *Argumentos*, 19(52), pp. 77-98. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952006000300005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000300005)
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), pp. 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Ruvalcaba, D. O. (2018). Del trabajo inmaterial a la incorporación del trabajo femenino. El caso de las camaristas de hotel en Los Cabos, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), pp. 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/6680/668070942006.pdf>

- Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de Género. *Revista GénEros*, (9), pp. 71-98. [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663\\_hacia\\_redefinicion\\_identidades.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf)
- Serret, E., Torres, M., Brito, M., y Chaparro, A. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género: Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>
- Solano-Alpízar, J. (2015). Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. *Revista Electrónica Educare*, 19(1), pp. 117-129. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-1.7>
- Talak, A. M. (2022). Psicología, colonialidad y procesos de decolonización. *Revista de Psicología*, 21(2), pp. 88-100. <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/14705>
- Vora, K. (2015). *Life Support: Biocapital and the New History of Outsourced Labor*. University of Minnesota Press.
- Wylie, A. (2004). Why Standpoint Matters. En S. G. Harding (Ed.), *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies* (pp. 339-351). Routledge.
- Zemelman, H. (2006). *El conocimiento como desafío posible*. Instituto Politécnico Nacional.

# *Ni calco ni copia, a la medida de América del Sur. Los activismos de agrupaciones peruanas en la Universidad Nacional de La Plata y la ciudad desde los registros de la inteligencia policial estatal (1960-1970)*

*Neither tracing nor copy, the size to South America. The activisms of Peruvian groups at the Nacional University of La Plata and in the city from the records of state police intelligence (1960-1970)*

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1340

Sofía Silva

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2023

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9369-722X](https://orcid.org/0000-0001-9369-722X)

Fecha de aprobación: 11 de diciembre de 2023

## Resumen

El ensayo invita a una indagación del panorama cultural y político de estudiantes de Perú en Argentina desde los tempranos sesenta hasta principios de 1970. Los antecedentes en el tema lo catalogan como un contexto de auge de la nueva izquierda en la UNLP, la universidad más grande del territorio de la provincia de Buenos Aires.

En este trabajo se aborda la organización cultural y política de migrantes peruanos en La Plata y en la UNLP a través de un conjunto de legajos tomados del fondo histórico-documental DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), actual Comisión Provincial por la Memoria. Para la DIPPBA, la organización fue estandarizada bajo la categoría de “comunista” y utilizada por la inteligencia policial estatal durante más de una década de registros y espionaje. No obstante, las fuentes del fondo DIPPBA pueden ser interpretadas de otro modo, pues dan cuenta de distintas corrientes ideológicas y de una fuerte tendencia a la pluralización de organizaciones políticas (apristas, socialistas y peronistas) previas al avance represivo de la derecha en Argentina de los años setenta.

**Keywords:** agrupaciones peruanas, archivo histórico, inteligencia policial estatal, migrantes, nueva izquierda.

## Abstract

The essay invites us to inquire about a cultural and political panorama among students from Peru in Argentina for the early sixties to the early seventies. The background on the subject classifies it as a context of the rise of the new left at the UNLP, the largest university in Buenos Aires province.

This paper addresses the political and cultural organization of Peruvian citizens in La Plata and in the UNLP through a set of files taken from the DIPPBA (Intelligence Directorate of Buenos Aires Province) historical-documentary collection, the current Provincial Commission for Memory. For the DIPPBA, the organization was standardized as “communist,” and this category was used by state police intelligence for more than a decade of searches and espionage. However, the sources of the DIPPBA documental collection can be interpreted in another way, accounting for different ideological currents and a strong tendency towards the pluralization of political organizations (APRAs, socialists and peronists) before to the repressive advance of the right-wing politics in the seventies in Argentina.

**Palabras clave:** peruvian groups, historical archive, state police intelligence, migrants, new left.

Universidad Nacional de La Plata – Argentina // [sofiasilva1986@gmail.com](mailto:sofiasilva1986@gmail.com)

## NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)

El ensayo apunta a recobrar el paisaje político y cultural de la década de 1960 y los primeros años de la de 1970, el cual se distinguió por una marcada pluralidad organizativa del movimiento estudiantil en la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina) que se desarrolló en medio de una trama de disputas ideológicas, más exactamente en torno al activismo de peruanxs en la ciudad. La primera sección apunta a ello. La segunda, por su parte, presenta el conjunto de documentos consultados en la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA); archivo de inteligencia estatal dedicado a persecuciones políticas, culturales y religiosas de habitantes del territorio bonaerense. Entre los materiales documentales incautados por este organismo, llama la atención los de tipo cultural, entre los que se cuentan folletería, boletines de las agrupaciones, revistas, libros de política, así como el construido desde el “trabajo de campo” de agentes policiales del organismo (Kahan, 2010), traducido aquí en nombres de películas, localizaciones de bailes y manifestaciones, listas de integrantes con información personal, fotografías, registro de colectas en solidaridad de otrxs migrantes y más. Los materiales seleccionados son presentados en la tercera y cuarta sección para, finalmente, analizar cómo se corresponden o desencajan ciertas categorías clasificatorias elegidas por la DIPPBA para organizar el acervo.

### Un panorama cultural y político de las agrupaciones migrantes peruanas en La Plata en la década de los sesenta y los tempranos setenta

Cada 22 de febrero, en una casa ubicada en 520 y 132 de la ciudad de La Plata, se escuchaba la algarabía por el natalicio de Víctor Raúl Haya de la Torre<sup>1</sup>. Pese a la ausencia del cumpleaños, el festejo era la reafirmación del recuerdo casi religioso del fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (A.P.R.A.) en Perú. Durante las décadas de 1960 y 1970, aunque se encontrara en una de sus tantas condenas o exilios itinerantes, hasta su fallecimiento, en 1972, hubo festejos cada 22 de febrero que se convertían en un gesto íntimo y de reunión en donde se hacía mención del aprismo, un movimiento político que se multiplicó desde la prensa socialista, pero que fue reconocible desde comienzos de la década de 1930 en Argentina y que surgió de un modo internacionalista, en el mismo país y en otros de América del Sur, a raíz de su prohibición en Perú durante el gobierno de Augusto Leguía como producto del destierro del líder y de decenas de jóvenes peruanos (Bergel, 2013), como podemos observar en la presencia continua de intelectuales de izquierda en revistas, como la argentina *Claridad* (1926-1941) o la costarricense *Repertorio Americano* (1919-1958), a través del envío de correspondencias publicadas (Sessa, 2011; Bergel, 2013). De una u otra forma, el aprismo mutó haciendo frente a los ciclos dictatoriales en la región. Es por esto que en la casa del apoderado del Partido Aprista Peruano, en el barrio platense de Tolosa, se celebraba al escritor y político Haya de la Torre; había palabras de aliento, aplausos y el brazo izquierdo en alto blandiendo un pañuelo blanco en franca adhesión al movimiento, además de impulsos de mística y calurosos encuentros con cada comienzo de año.

1 “CPM - FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Partidos Políticos, Carpeta Legajos por localidad, Legajo 1, Sociedad Aprista Peruana, La Plata.

Para este período, en La Plata estaba unido un grueso de estudiantes peruanos migrantes alrededor de espacios culturales, así como de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se reunían en las aulas, las pensiones estudiantiles, las plazas, los bailes y el histórico Comedor Universitario, ubicado en las calles 1 y 50 de la ciudad<sup>2</sup>: “un lugar de concentración de estudiantes” y de importancia “para debate político” (Carpio en Ghilini y Pis Diez, 2017, p. 27). En general, el panorama universitario contaba con el marxismo como actor predominante. Las agrupaciones comunistas tenían una destacada fuerza en la UNLP. No obstante, por esos años nacía una nueva izquierda universitaria que protagonizaría el escenario político estudiantil de manera fragmentaria (Pis Diez, 2020). Es en este contexto que surgieron –y en particular en el mundo estudiantil ligado al Perú– una decena de agrupaciones políticas, entre las cuales las había tanto aliadas como desafiliadas a la tendencia comunista de la militancia universitaria local. Estas últimas se adhirieron expresamente a la Revolución Cubana o al peronismo, proscripto por el golpe de estado de 1955 en Argentina, o a todo ello a la vez, en la propuesta de la formación de un Frente Popular único. A causa de las inclinaciones hacia el peronismo, la vinculación con el Partido Comunista era pues disputada. A propósito de esta corriente al interior del Centro de Estudiantes Peruanos de La Plata (CEPLP) recordaba más la figura de José Carlos Mariátegui que la de Haya de la Torre. Ideas, discursos, debates y hasta su perfil hecho retrato –en panfletos serigrafiados o a lápiz– proponían un marxismo en la clave de estas latitudes. En efecto, afirmaban “Ni calco ni copia” (Carlos E. en Farace, 2016). Mariátegui era señal de un marxismo a la medida de las realidades latinoamericanas.

Dentro del CEPLP, las agrupaciones que disputaban su conducción eran aproximadamente unas diez. En un extremo estaban aquellas que intentaban desafiliarse políticamente para enfatizar la nacionalidad peruana al unir a migrantes de muy diversas provincias del Perú en la universidad, a pesar de las diferencias regionales, que se sumaban a múltiples matices políticos (en ocasiones devenidos en fervientes rivalidades), y que habían dado origen, para fines de 1966<sup>3</sup>, a una de las agrupaciones estudiantiles vinculadas al aprismo conocida como la Asociación Universitaria Peruana (AUP).

En sus inicios la AUP fue integrada por una treintena de participantes, algunos de ellos<sup>4</sup> militantes del aprismo ya estando en el Perú. Sin embargo, la cara visible no era la del aprismo, pues, según la inteligencia provincial bonaerense DIPPBA, la sospecha estaba saldada con la celebración de los festejos a Haya de la Torre. El perfil de AUP estaba abocado a actividades culturales y deportivas, y extendía sus prácticas más allá del contexto universitario mientras buscaba una posición conciliadora respecto a las autoridades peruanas y las estatales locales. Mediando el año 1966, con el régimen militar argentino de Juan Carlos Onganía en marcha –y que duró hasta 1970–, se produjo la intervención de las universidades nacionales, consideradas responsables de una excesiva “izquierdización”. La Ley 16.912<sup>5</sup> suprimió así la autonomía universitaria, se anularon las representaciones de los diferentes claustros y se prohibió la actividad política en las casas de estudio. Para 1969, la AUP crecería a contrapelo de estas medidas, aglutinando a unos 220 integrantes.

<sup>2</sup> Hasta 1974 que fue bombardeado por fuerzas parapoliciales y se cerró.

<sup>3</sup> Con la celebración del 142° Aniversario de la Batalla de Ayacucho que tuvo lugar el 9 de diciembre de 1824 en Ayacucho (Perú). Esta batalla fue el último gran enfrentamiento comprendido dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas en América del Sur y significó la consolidación de la independencia de la República del Perú.

<sup>4</sup> La x es utilizada para evitar cualquier sexismo del lenguaje.

<sup>5</sup> Ley 16.912. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-16912-46586>

## NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)

En el otro extremo de las agrupaciones políticas, nacía en el seno de la UNLP<sup>6</sup>, la Agrupación AMAUTA, que significa “maestro” en quechua o, ambiciosamente, “el que dirige a toda la comunidad”. El CEPLP (del que AMAUTA participaba), por su parte, había sido fundado mucho antes, en 1941 y estaba vinculado en mayor o menor medida al socialismo. La Comisión Directiva se llegó a conformar para el año 1963 y durante los años 1965-1967. Entre los centros de países latinoamericanos, el más activo y ligado a la actividad política reformista<sup>7</sup> fue el CEPLP.

El CELP logró la representación de alrededor de 500 estudiantes, una cuarta parte de la comunidad universitaria peruana total (Ghilini y Pis Diez, 2017). En sus inicios, la sede estaba en la esquina céntrica platense de 54 y 2, y ya para los años de Onganía, realizaban las reuniones en las casas de sus miembros, lo mismo con la recepción de la correspondencia, que aspiraba a bajar el perfil. En ocasiones, los encuentros habían sido en la Biblioteca Euforió, con fines pedagógicos y para mantenerse unidos<sup>8</sup>. También se dieron intentos frustrados de crear una sede en el barrio de Villa Elvira, un proyecto prometedor, pero que no prosperó. Los años de sistemática represión que se dieron en Argentina para la década de 1970 frustraron la idea de una sede física del centro de estudiantes peruanos en la periferia urbana de la ciudad platense.

Volviendo a los tempranos sesentas, las discusiones más fuertes se daban en torno a dos tendencias al interior del CEPLP: la que representaba AMAUTA, con posicionamientos que lo ubicaban a la izquierda, aunque diferenciándose del Partido Comunista en algunos aspectos; y por otro lado, existía otra línea no marxista, conformada por tres facciones principales: el Frente Cívico, Tupac Amaru y el Movimiento Reformista. Estas tres agrupaciones pasaron luego a ser la coalición que expulsó a AMAUTA de la conducción del CEPLP en el año de 1964. Sin embargo, para los años 1965-1966, AMAUTA regresó, presidida por el militante Jorge Baca Luna, con especial injerencia en la Facultad de Ciencias Médicas. La victoria había dejado muy atrás en votos a otras dos agrupaciones estudiantiles conocidas como Unidad Peruana y Organización Peruana de Estudiantes Independientes (O.P.E.I.), quedando dispuestos los centenares de votos en este orden de aparición<sup>9</sup>. Por oposición a la participación de AMAUTA en las elecciones, además, el Movimiento Reformista, Tupac Amaru y el Frente Cívico Peruano se abstuvieron de presentar sus candidaturas.

Una recurrencia en las lecturas y relecturas de los expedientes DIPPBA consultados es el encuentro con una pluralidad de agrupaciones y de material documental relacionado al arte y la cultura: folletería, recortes de diarios, fotografías, boletines (mecanografiados por las mismas agrupaciones, en algunos casos con repetidas copias). Estas fuentes eran intervenidas con información producida por la policía que buscaba identificar a cada integrante, como se verá más adelante en una de las fotografías reproducidas para esta edición.

De AMAUTA surgiría, años después, para 1967, una escisión de orientación comunista conocida como Pacas Mayo<sup>10</sup>. Pero de ella poco se supo, así como de otra de las agrupaciones nombradas en los fondos DIPPBA: el Ateneo Peruano “César Vallejo”. Probablemente, este desconocimiento sea resultado del nulo o escaso interés que ambas agrupaciones tenían para la inteligencia policial, en tanto parecían estar más ubicadas en las orillas de los centros de poder político universitario.

**6** Si bien había nacido en el seno de la UNLP, sus miembros participaban con causas que iban más allá de lo estrictamente estudiantil, es el caso del apoyo a los petitorios de trabajadores no docentes de la universidad o de Mesas Redondas en solidaridad, por ejemplo, con los Trabajadores de la Carne en la ciudad vecina de Berisso, caracterizada fuertemente por este tipo de producción en la región para esos años. CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

**7** El reformismo aparece definido en uno de los panfletos del CEPLP como “la de luchar por la autodeterminación de los pueblos, por la unidad latinoamericana y contra todo intervencionismo” (CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata).

**8** CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Partidos Políticos, Carpeta Legajos por localidad, Legajo 78, Tomo II, La Plata.

**9** CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A Mesa Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

**10** CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Partidos Políticos, Carpeta Legajos por localidad, Legajo 78, Tomo II, La Plata.

Para mediados de los años 1970 fue creada la Asociación de Estudiantes Revolucionarios (ASER), de la que participarían militantes que habían pasado por AMAUTA. ASER tuvo injerencia en la vida política universitaria con movimientos cada vez más subrepticios, clandestinos, producto de la antesala represiva en las postrimerías de la democracia, antes del golpe militar de 1976. Esta agrupación fue presidida por Arturo Adolfo Urmeneta Luján (Farace, 2016) que es, aún hoy, un detenido desaparecido<sup>11</sup>.

Por su parte, la agrupación Frente Cívico Peruano resultó liberal-conservadora, esto es, una opositora más a la lista AMAUTA. Según registros de la DIPPBA<sup>12</sup>, el Movimiento Reformista Peruano ocupaba la “tercera posición” entre ambos polos ideológicos. Transversal a todas estas agrupaciones, funcionó el Comité Aprista Peruano que nucleaba a simpatizantes y militantes del APRA en la ciudad, es decir, más allá de la universidad. Una característica común de todas, o de la mayoría, era que reunían en su interior a otros migrantes de América del Sur, sobre todo de Bolivia y Colombia, aunque predominaban migrantes de Perú. Curiosamente, la denominación de “colonia” a la que aludía la inteligencia estatal en sus registros quizás buscara ubicar a sus protagonistas dentro de una migración reciente que, por cierto, lo era para Argentina (Altamirano, 2003). Imaginándose grupos minúsculos sobre los cuales podía ejercer control para erradicar crédulamente a la organización colectiva y, especialmente, la organización colectiva de inmigrantes quienes, desde un sentido común circulante y prejuicioso, no debían “meterse en política en un país ajeno al suyo”.<sup>13</sup>

### “Hacer fichas”: las agrupaciones en la mira

La materia prima de este ensayo es un conjunto de documentos de la Sección División Central Registro y Archivo (Div.Cen. RyA.) de la DIPPBA (1956-1998),<sup>14</sup> organismo que realizó un seguimiento sistemático durante más de 40 años, teniendo a la ciudad de La Plata como dirección zonal. La sede DIPPBA mantuvo comunicación con otras sedes delegadas, ubicadas en las cabeceras de cada una de las unidades regionales de la provincia de Buenos Aires en las que se extendía (Comisión Provincial por la Memoria, 2015).

La Dirección de Inteligencia fue parte de un entramado político-burocrático con distintas estructuras y denominaciones, dependiente de Jefatura de Policía al igual que otras direcciones con el mismo rango y jerarquía, tales como la Dirección de Seguridad, Investigaciones, Legal y Técnica (Comisión Provincial por la Memoria, 2015).

El registro del fondo documental contiene datos personales de integrantes de las agrupaciones, localidades de procedencia, cantidad de socios/as, vínculos con otros partidos o personas, y un sinfín de información sobre múltiples organizaciones colectivas en el territorio bonaerense. La CPM ha tenido como criterio guardar el orden de procedencia, lo cual ha permitido la continuidad del acervo desde el momento en que fue recibido, por lo que es posible reconstruir una de las formas más sistemáticas y consecuentes del accionar represivo del Estado en el contexto de una época de fortalecimiento de los dispositivos de persecución político-ideológica, que derivaron luego en el terrorismo de Estado puesto en práctica bajo la dictadura militar argentina (1976-1983).

11 Monumento a las víctimas del terrorismo de estado. Registro de Víctimas. Recuperado el 2 de noviembre de 2023 de <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/8535/>.

12 CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

13 CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

14 En 1956 se disuelve la División de Orden Público y se crea la Central de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de jerarquizar las tareas de control, persecución y la represión de movimientos políticos. En 1961, la Central cambia su denominación a Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Kahan, 2010).

*NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)*

En el mundo académico y cultural platense esta dirección rastreaba el paso de “presuntamente estudiantes”<sup>15</sup> que pasaban por la ciudad, poniendo en duda la condición universitaria de sus perseguidxs. En tanto práctica de Estado se había encargado de “vigilar, registrar y calificar” detalladamente cada cosa, dejando una cuantiosa información archivística (en especial para la década de 1960), materializada en unas 125 cajas (Comisión Provincial por la Memoria, 2015). Las agrupaciones peruanas analizadas aquí eran clasificadas por el organismo policial como “estudiantiles” y “políticas”, con especial atención sobre dos: AMAUTA y la AUP, por la cantidad de fojas existentes respecto a otras. Para el caso de migrantes de Perú en la ciudad que aborda este ensayo, se realizaron lecturas reiteradas y descripciones de 4 legajos de los 9 consultados en sala, y de una totalidad de 12 legajos, hallados hasta el momento en el fondo DIPPBA. No todos contaban con fechas precisas, pero podían establecerse intervalos de acuerdo a los actos administrativos que abrían y cerraban cada expediente. En general, las organizaciones protagonistas daban cuenta de importantes cruces entre la militancia de izquierda, el mundo artístico y la nacionalidad popular. Esto es, el registro de encuentros con fines pedagógicos, intelectuales, conmemorativos, afectivos y hasta deportivos. Es posible apreciar estas motivaciones organizativas en las funciones de la Sección “A”, de “Búsqueda”, en la que se organizaba la dependencia policial y de la que estaba a cargo directamente la subdirección de la institución que tenía entre sus fines: “Obtener y difundir información de la prensa escrita y de las expresiones teatrales y/o cinematográficas que se desarrollen en el ámbito provincial y que afecten o puedan afectar a la Seguridad Nacional, el libre ejercicio de los poderes nacionales y provinciales y/o el derecho de los ciudadanos” (Comisión Provincial por la Memoria, 2015, p. 14).

La leyenda “Hacer fichas” trazada sobre los actos administrativos de la policía, así como las tildes, las flechas o cruces al margen de las listas con nombres personales, probablemente hayan activado toda una práctica de seguimiento, espionaje y, en ocasiones, de sabotaje que mantenían en vilo a sus agentes.

En las próximas secciones es analizado parte de este material documental, y el quehacer de una generación estudiantil, migrante y de activistas en la UNLP (la universidad de mayor matrícula del territorio bonaerense) y la ciudad. Vale el detalle de que las fojas consultadas iban destinadas a la sección “C”, la cual alude al “Comunismo”, creada especialmente desde los inicios de la década de 1950 y que heredó la DIPPBA de gestiones previas, para continuar el acrecentamiento de material de archivo hasta principios de la década de 1970 (Comisión Provincial por la Memoria, 2015). En efecto, había un departamento completo dedicado a esta labor, aunque las agrupaciones no necesariamente estuviesen alineadas con esta corriente ideológica. Era una categoría abarcadora y estándar, instituida estrictamente por la inteligencia estatal y, podría agregarse, continental.

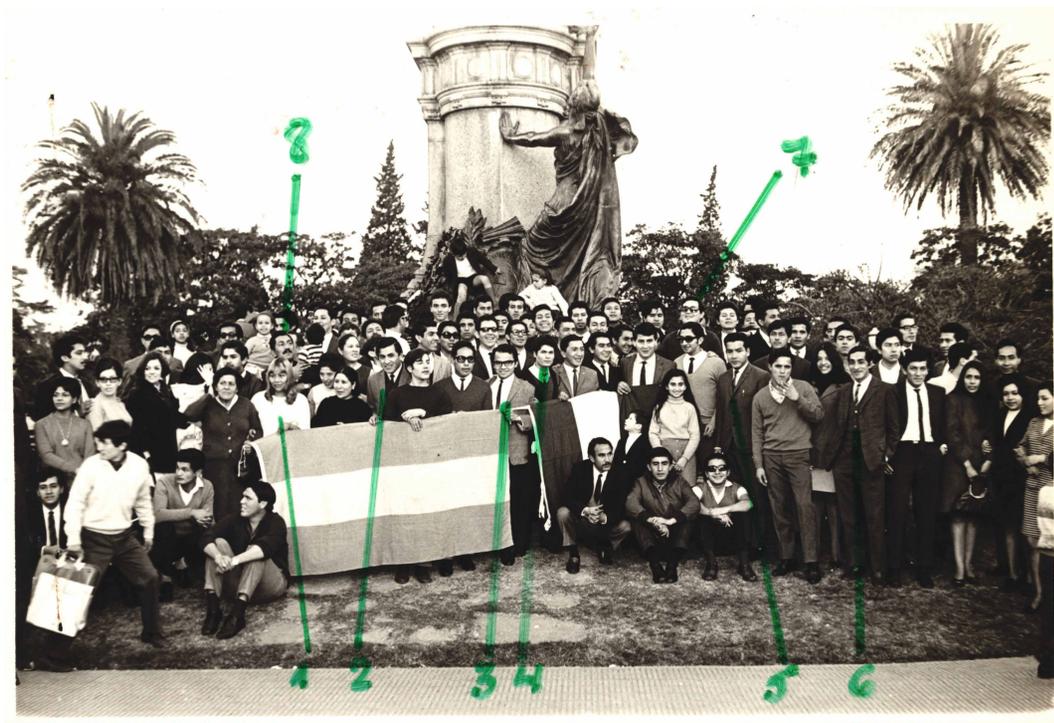
En las siguientes secciones serán tratados materiales artísticos y culturales obtenidos del fondo histórico documental DIPPBA, tales como una conmemoración, una película y un baile (convertido, en pocas horas, en una manifestación).

15 CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 151, La Plata.

## En la Selva no hay estrellas

Un evento que solía matizar momentáneamente las diferencias entre las agrupaciones de migrantes eran las Fiestas Patrias de Perú. Esta conmemoración se realizaba en el centro de la ciudad, de carácter público, incluía –e incluye porque es una práctica que aún persiste– ofrendas florales y los himnos peruano y argentino juntos, dedicados al prócer José de San Martín en los primeros momentos del día. Las Fiestas Patrias comprendían otras múltiples actividades culturales en otros sitios durante los días previos o subsiguientes. La imagen que denominé “Anverso. Foto colectiva...” (ver Figura 1) reproduce un momento de la fiesta con la particularidad de tratarse de una fotografía marcada y resguardada por la inteligencia policial, entre otras del acervo. En ella se observa a casi noventa personas, entre hombres, mujeres, niños y niñas. Los primeros visten cuidadosamente de traje y las mujeres, con faldas y pulóver. Los hombres son mayoría, y esta cuestión puede apreciarse con recurrencia en los legajos analizados. En el espacio público o fuera de la casa es preponderante una sociabilidad y participación masculinas. Delante de la muchedumbre de la imagen, las banderas argentinas y peruanas van juntas y desplegadas como símbolo de significativo nacionalismo popular. Algo llamativo pareciera suceder detrás de la persona que toma la fotografía, ya que su mayoría no posan a la cámara a diferencia de otra similar (aunque con menos muchedumbre) hallada en el mismo legajo. Sobre la imagen, líneas deliberadamente rectas y con números en sus extremos inventariaban a activistas con mayor protagonismo, en algunos casos, su mundo de relaciones; esto queda plasmado en el reverso de la misma fotografía (ver Figura 2).

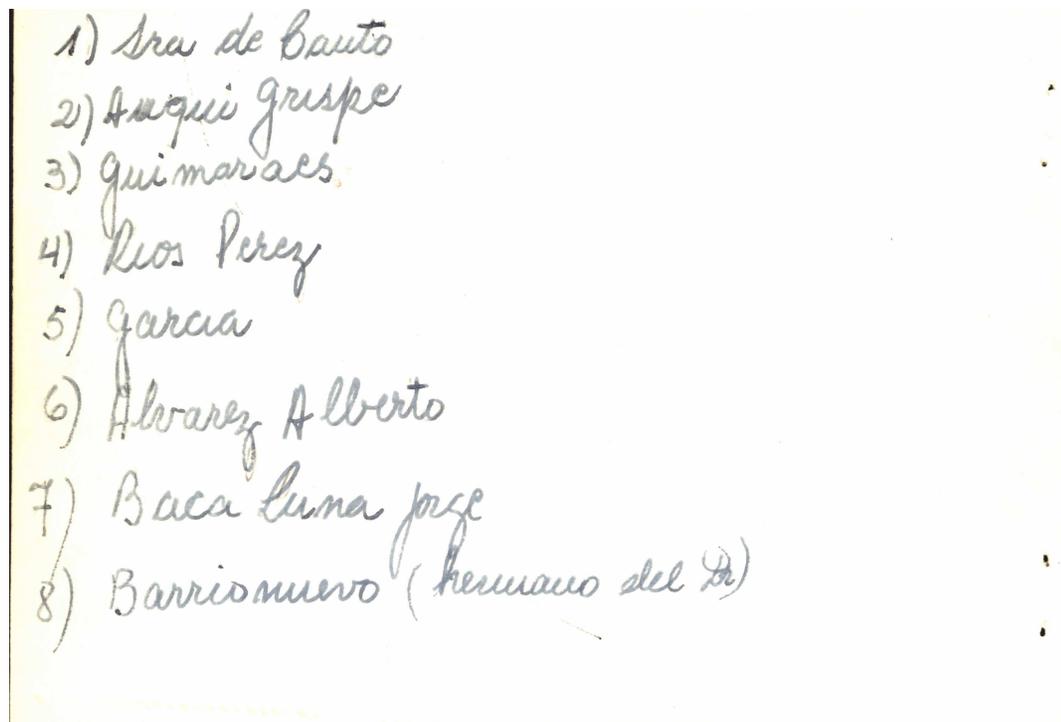
Figura 1<sup>16</sup>. Epígrafe: Anverso. Foto colectiva en Jardín de La Paz, 1968.



16 CPM – FONDO DI-PPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)

Figura 2<sup>17</sup>. Epígrafe: Reverso. Foto colectiva en Jardín de La Paz, 1968.



17 CPM – FONDO DI-PPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

Para ese mismo 148° Aniversario de la Independencia de Perú, una de las películas que proyectaron en el Cine Cervantes fue *En la Selva no hay estrellas* (1967) de Armando Robles-Godoy, que había sido premiada con el segundo puesto en el Festival Internacional de Cine Moscú<sup>18</sup> y que es también un material documental que permite recobrar algunas predilecciones culturales de los protagonistas de la fotografía.

18 Al poco de ser premiada, la película desapareció misteriosamente y recién volvió a proyectarse en 2005 por una copia de la cinta que llegó desde Rusia a Perú. En el período estudiado los viajes transnacionales de estudiantes y militantes, tanto a la Unión Soviética como a Cuba, eran fluidos.

La película, con una musicalidad plena de poesía, cuenta la ambición de un buscador de oro enfrentándose a la extrema selva amazónica, a la manera de las narraciones del escritor norteamericano Jack London. En su infancia, el personaje principal padeció las faltas de un pueblo rural de la serranía peruana y de joven devino en sicario de militantes políticos. La búsqueda de oro en medio de la selva lo conduciría a nuevos crímenes y a caer en el fanatismo del dinero, tanto como a creer que le daría la tan ansiada condición de “hombre libre”. Es interesante el mensaje que la película deja al eludir el clasismo de época, en el cual “el pobre” toma conciencia y el proletariado marxista lucha en contra de la burguesía gobernante o dueña de algún recurso. Esa cuestión no está presente o lo está mínimamente en la película, es decir, no se observa un resentimiento de clase y parece viable la alianza con otros sectores sociales.

### Manifestación en la milonga del Jockey Club

Para el conjunto de migrantes, las agrupaciones en la UNLP o fuera de ella eran un espacio transnacional de importancia. Además de una formación cultural, y en muchos casos polí-

tica, les proveía todo un saber hacer alrededor de los trámites de documentación y de los lugares de pensión, importante para la inserción y sostén de lxs estudiantes en la universidad y en la nueva ciudad. Por ejemplo, a fines de 1964 y 1965 lxs peruanxs que venían a estudiar fueron estafadxs por el llamado “Comité Internacional de Intercambio Cultural del Perú”, con sede en Lima, pero efectores en La Plata. La estafa devino en denuncias que resonaron de forma contundente en los medios de entonces. La agencia ubicada en la zona de Diagonal 80 reclutaba a estudiantes en Perú solicitándoles una suma sustantiva de dinero, invitándolos a viajar, a que pagaran sus pasajes hacia Argentina, para finalmente alojarse en una pensión precaria que abonaba la empresa, igual que los vouchers para el Comedor Universitario. Por más que esos vouchers o tickets acostumbraban a ser de lo más baratos, casi gratuitos, la empresa los cobraba a un precio mayor. AMAUTA, sin ser una agrupación de peso, intervino y se involucró en el caso solicitando ayuda a las autoridades peruanas para darle difusión y evitar más estafas, además de colaborar con lxs recién llegados, consolidando así su reconocimiento entre el estudiantado.

Una de las peculiaridades de AMAUTA era la acción directa. Años más adelante, para julio de 1972, mientras sucedía un baile organizado por la AUP en el prestigioso Jockey Club, por los festejos patrios, esta vez de Argentina, organizaron una manifestación de unos 50 integrantes agolpada en el puerta de la entrada, que hizo que el baile fuese recordado más por esto que por otra cosa.

A la espera del embajador peruano que estaba por llegar, la protesta tenía como pedido principal la repatriación de los restos de un estudiante peruano de Ingeniería, El Ñecaro, fallecido de peritonitis en un hospital público de la ciudad. Los lazos de afecto y solidaridad eran habituales en la organización migrante, y por ser costosa la repatriación, decidieron hacer una colecta y manifestarse ante el embajador que, a propósito, nunca llegó al baile. Sin suerte alguna, desde hacía días que buscaban una comunicación con la Embajada de Perú. Por lo que, puertas afuera de la milonga del Jockey Club,<sup>19</sup> la manifestación terminó por convertirse en cena y baile, con un joven estudiante gravemente herido por una granada de gases lacrimógenos lanzada por la policía, atenta a las inmediaciones para dispersar la manifestación (“Resultó lesionado anoche un joven peruano en calle 7”, 8 de julio de 1972). Aun así, el embajador de Perú no llegó, pero los manifestantes lograron la promesa de una suma de dinero que financiara la repatriación del compañero muerto. Quienes salieron del baile no vieron más que panfletos desperdigados por las calles céntricas que expresaban: “Denunciamos persecuciones y torturas a compatriotas peruanos. Nosotros de duelo, embajada en milonga en el Jockey Club”.<sup>20</sup> El comunicado que haría AMAUTA posteriormente logró una repercusión tal que llegaría a oídos del gobierno de Velasco en Perú (Carlos E. en Farace, 2016).

### La militancia por dentro

Tal como otros trabajos encuentran en acervos de archivo, las categorías sociales no son tan abundantes como los descriptores de otro tipo. Las más comunes aquí son: “estudiantil”,

<sup>19</sup> Club social que desde 1922 reunía a la élite platense. A su vez, entre las actividades deportivas promovidas, una de las predominantes era el turf, seguida por el esgrima, el vóley, el tenis, la natación y las artes marciales.

<sup>20</sup> CPM - FONDO DIPP-BA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 151, La Plata.

“político”, “referencia”, “varios”. Por tanto, cuando aquellas aparecen se vuelven significativas (Caggiano, 2018). En esta sección es abordada la categoría “Comunistas” (abreviada “C”), la cual se muestra en el fondo DIPPBA.

La categoría de “Comunistas”, amplia y satinizante,<sup>21</sup> con que fue rotulado el quehacer político y cultural de estas agrupaciones, a esta altura del ensayo, refleja espinosas limitaciones. El CEPLP ciertamente tuvo una predominancia de tendencia comunista entre 1960-1962, como puede observarse en algunos panfletos del Partido Comunista Peruano que conservan las cajas del fondo DIPPBA y que, incluso, desacreditaban las posiciones de sus contendientes: ya fueran las liberales o las apristas, tratando, por ejemplo, de “sirviente del imperialismo” a Haya de la Torre por sus alianzas con el gobierno de Manuel Prado (1956-1962) en Perú. O bien, más notable resultan las disidencias entre AMAUTA y el Partido Comunista Peruano a causa de la separación de integrantes filo-comunistas que participaban de la primera, así como a raíz de la creación de una nueva agrupación llamada Pacas Mayo años después, en 1966.<sup>22</sup> Estas disputas muestran que definitivamente las agrupaciones no eran en su totalidad comunistas, y que la pluralidad primaba en el quehacer político y cultural de ciudadanos de Perú en la UNLP, tanto como en la ciudad platense.

Por otra parte, en esa contienda, AMAUTA tilda de “oficialista” a la Asociación Universitaria Peruana por sus lazos con el estado local y consular. Tal adjetivación aparece en un boletín editado por uno de los integrantes de la AUP<sup>23</sup> –“Boletín informativo universitario para todos los peruanos”– manifestando un gran recelo a las posiciones de la nueva izquierda. Más todavía cuando tenían lugar acciones directas como las ocurridas durante las Fiestas Patrias, en “un país ajeno”, donde se esperaba seguir el “buen paso”. Es interesante pensar cómo el inmigrante es juzgado moralmente por la sociedad receptora, en tanto extranjero, y a la expectativa de una especie de pleitesía y obediencia permanentes, por más años que llevara habitando el territorio rioplatense o aunque hubiera obtenido ya su ciudadanía, como era el caso de muchos estudiantes registrados por la DIPPBA.<sup>24</sup>

Para los años setenta los integrantes de AMAUTA comenzaron a militar en otras agrupaciones de izquierda posicionadas a favor de la lucha armada, como el Partido Revolucionario de los Trabajadores o el Ejército Revolucionario del Pueblo; ya eran tiempos cada vez más difíciles y debían ocultarse en su circulación cotidiana y, por ejemplo, usar seudónimos en lugar de nombres personales, pues la antesala de la última dictadura militar, impulsada por grupos paramilitares del peronismo de derecha (la CNU<sup>25</sup> o la Triple A<sup>26</sup>), estaba volviendo irrespirable la militancia estudiantil. Es de interés y sugerente comprender por qué la categoría “Comunismo” de la DIPPBA deja de ser abultada para mediados de la década de 1970, mostrando saltos temporales y un desorden mayor que la década precedente, y por qué crece la categoría “Extremistas” o “Ds”, léase “Delincuentes subversivos”.

Además de la codificación de “comunista”, es utilizada dentro de los legajos la de “cripto-comunista”, ésta se refería a militantes que en teoría ocultaban su ideología tras una profesión u oficio. Fue utilizada por la DIPPBA y por la “Comisión Asesora para la Calificación Ideológica Extremista” (CACIE). La CACIE fue otra institución más que evidenció el grado de organización de las fuerzas de seguridad para el período en estudio y funcionó

21 Carlos. E (Farace 2016), se refiere a este término utilizado por sectores más amplios de la sociedad tanto en Argentina como Perú, sobre todo por la fuerte incidencia del catolicismo como religión oficial en ambos contextos latinoamericanos.

22 CPM - FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata. Mesa D “(s)”, carpeta varios, Legajo 4.134, La Plata.

23 CPM - FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata.

24 CPM - FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 151, La Plata, pp: 26-28.

25 La Concentración Nacional Universitaria (CNU) fue un grupo paramilitar de la derecha peronista, nacida entre miembros de la élite universitaria a fines de la década de 1960 para llevar adelante tareas de represión política en el ámbito estudiantil (Cecchini y Elizalde Leal, 2013).

26 La Alianza Anticomunista Argentina (AAA), también conocida como Triple A, fue una organización parapolicial anticomunista de ul-

a partir de la Ley 17.401<sup>27</sup> de 1967, la cual había prohibido el comunismo en Argentina. Para la DIPPBA eran de las personas más “peligrosas”, en consonancia al hallazgo de Kahan (2010), sobre los legajos de judíos y sus instituciones existentes en el mismo fondo.

### A modo de cierre

Este ensayo da cuenta de un panorama cultural y político amplio en la universidad y en la ciudad platense, donde el activismo migrante tuvo un protagonismo central, tanto en el accionar público como clandestino, entre los años sesenta e inicios de los setenta, a la luz de las disputas ideológicas del momento, las cuales ponían en el centro de las discusiones fenómenos políticos propios de América del Sur, como el peronismo en Argentina o el aprismo en Perú, no sólo “el comunismo”, a secas, o la “izquierdización”, tal como la DIPPBA pretendía nivelar a partir del uso estigmatizante de aquella categoría, pese a que no se lo propusieran algunos de agentes policiales, afanosos por registrar –algunos de ellos– tales matices y complejidades (Kahan, 2010). Entre 1966, con el autoritarismo político de Juan Carlos Onganía, y los tempranos años setenta, este panorama fue cercenado por el progresivo avance de las derechas paramilitares y militares que terminaron por consumir el golpe de estado de 1976 a 1983.

Otro de los puntos tangencialmente abordado es el entrelazamiento cultural y/o intelectual con el activismo de movimientos populistas que, desde el sentido común de época, y mucho antes, era tildado de iletrado (Ver Kohan, 2015). Afortunadamente, tal cruce ha comenzado a indagarse, puntalmente lo peruano, con un conjunto interesante de estudios locales (Beigel, 2006; Sessa, 2011; Bergel, 2013, entre otros).

### Agradecimientos

A Ingrid Jaschek, Julieta Sahade, Magdalena Lanteri y Virginia Sampietro por la calidad de atención en el área de Preservación y Gestión de Archivos de la Comisión Provincial por la Memoria de La Plata.

### Referencias

- Altamirano, T. (2003). El Perú y el Ecuador: Nuevos países de migración. *Aportes Andinos*, 7, pp. 1-10.
- Beigel, F. (2006). *La epopeya de una generación y una revista: las redes editoriales de José Carlos Mariátegui en América Latina*. Editorial Biblios.

traderecha de la Argentina, gestada y dirigida por peronistas (como su jefe político José López Rega y Julio Yessi), antiperonistas (como sus jefes operativos, los comisarios Alberto Villar y Luis Margaride) y delincuentes comunes (como Aníbal Gordon, el subinspector Rodolfo Eduardo Almirón y el comisario Juan Ramón Morales), miembros de la Policía Federal, las tres Fuerzas Armadas argentinas, y la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), que asesinó a artistas, sacerdotes y religiosos, intelectuales, políticos de izquierda, estudiantes, historiadores y sindicalistas, además de utilizar como métodos las amenazas, las ejecuciones sumarias y la desaparición forzada de personas.

27 Boletín Oficial (1967) <https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/fi-les/2018/12/6-1.pdf>

*NI CALCO NI COPIA, A LA MEDIDA DE AMÉRICA DEL SUR. LOS ACTIVISMOS DE AGRUPACIONES PERUANAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA CIUDAD DESDE LOS REGISTROS DE LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTATAL (1960-1970)*

Bergel, M. (2013). Populismo y cultura impresa. La clandestinidad literaria en los años de formación del Partido Aprista Peruano. *IPOTESI Revista de Estudios Literarios* 2 (17).

Caggiano, S. (2018). La imagen de los Hombres de Campo: Relaciones de género racializadas en fotografías del Archivo General de la Nación (Argentina). *Cadernos pagu* 52, pp. 1-37.

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2013). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Miradas al Sur.

Comisión Provincial por la Memoria, (2015). *La inteligencia policial a través de sus documentos*. <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/historia-institucional-dippba/historia-institucional-dippba.pdf>

CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 151, La Plata.

CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo 54, La Plata. Mesa D “(s)”, carpeta varios, Legajo 4.134, La Plata.

CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Partidos Políticos, Carpeta Legajos por localidad, Legajo 1, Sociedad Aprista Peruana, La Plata.

CPM – FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo Mesa A, Factor Partidos Políticos, Carpeta Legajos por localidad, Legajo 78, Tomo II, La Plata.

*Diario El Día*. “Resultó lesionado anoche un joven peruano en calle 7” (8 de julio de 1972), p.6.

Farace, R. (2016). Militancia política y estudiantil de un peruano en Argentina. Entrevista a Carlos E. G. *Pacarina del Sur. Revista del Pensamiento Latinoamericano* 26, pp. 418-461.

Ghilini, A. y Pis Diez, N. (2017). Universidad, política y revolución entre la Argentina y el Perú: una reconstrucción histórica desde la trayectoria de Jorge Carpio, 1960-1974. *Revista E-I@tina* 16, pp. 21-38. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/60639>

- Kahan, E. (2010). De la conspiración al deicidio. Los judíos en los informes de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 21 (2), pp. 33-60. En Memoria Académica, [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11169/pr.11169.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11169/pr.11169.pdf)
- Kohan, M. (2015). La cara de Perón (pp. 25-31). En González, C. (comp.) *Peronismo y Re-presentación. Escritura, imágenes y políticas del pueblo*. Editorial Final Abierto.
- Pis Diez, N. (2020) La "nueva izquierda" en el movimiento estudiantil: o lo político y lo universitario en una nueva red de grupos. Debates conceptuales y la reconstrucción del caso de La Plata, Argentina. *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/80141?lang=pt>
- Robles-Godoy, A. (1967). *En la Selva no hay estrellas*. Antara Film del Perú.
- Sessa, L. (2011). "Ataque y defensa del aprismo". Reflexiones sobre las ideas políticas y el rol del intelectual, a partir de una polémica en Claridad. *Los trabajos y los días*, pp. 150-169.

# La dimensión espacial de la ciudadanía. Entre la modernidad y posmodernidad en la planeación pública

## The spatial dimension of citizenship. Between modernity and postmodernity in public planning

DOI: 10.61820/ALB.V3I4.1322

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2023

Fecha de aprobación: 11 de diciembre de 2023

*Alan Suab Islas Ruiz*

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-0299-4673](https://orcid.org/0000-0002-0299-4673)

### Resumen

En el presente ensayo se propone una reflexión que discute la dimensión espacial de la ciudadanía a partir de los procesos de la modernidad-posmodernidad en la planeación pública, y cómo la creciente complejización de las ciudades, particularmente de la región Latinoamericana, ha logrado configurar diversas interfaces socioestatales en que la población se vincula con el poder público. Tanto las expresiones de la planeación como la particular aparición de márgenes o periferias urbanas generaron escenarios de participación política al margen, los cuales requieren de marcos analíticos que particularicen sus condiciones históricas para comprender la complejidad del vínculo que se establece entre el Estado y la sociedad contemporánea.

**Palabras clave:** ciudadanía, modernidad-posmodernidad, planeación pública.

### Abstract

This essay proposes a reflection that discusses the spatial dimension of citizenship, based on the processes of modernity-postmodernity in public planning, and how the growing complexity of cities, particularly in the Latin American region, has managed to configure diverse socio-state interfaces in which the population is linked to public power. Both, the expressions of planning and the particular appearance of urban margins or peripheries, generated scenarios of political participation at the margin, which require analytical frameworks that particularize their historical conditions in order to understand the complexity of the link established between the State and contemporary society.

**Keywords:** citizenship, modernity-posmodernity, public planification.

*Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco - México // [alansuab.ndna@gmail.com](mailto:alansuab.ndna@gmail.com)*

## Introducción

La creciente urbanización que iniciaría en América Latina a partir de los años setenta, incrementó también las demandas sociales de las grandes ciudades, las cuales coincidían con la exigencia de gobiernos más democráticos (Garza, 2003). Después de la contracción de los gobiernos neoliberales para mejorar su operación de lo público, fue imposible administrar y resolver los conflictos sociales provocados por la expansión de las manchas urbanas. La lucha por nuevos derechos e identidades en las ciudades se inscribe, de esta forma, en una ruta de análisis sobre la gestión política de lo urbano-regional (Sánchez-Mejorada, 2010).

En este sentido, el retorno a la ciudadanía como objeto de estudio se fue separando de su concepción tradicional en los estudios politológicos, pues se diferenció de la condición jurídico-política que se ideó desde el siglo XVIII. Desde entonces, esa visión permeó el papel de la ciudadanía como concepto. En ese sentido, es una especie de investidura que garantiza pertenencia a un país, admite ciertas libertades y encauza determinados comportamientos públicos. Empero, estas características no han sido las mismas para todos en el desarrollo de la historia de los países y, por el contrario, los matices sobre la ciudadanía atienden a grandes momentos que han sufrido las regiones.

Luego de las guerras mundiales, por ejemplo, se habló de la posibilidad de que surgiera una ciudadanía global que reconociera derechos para todos en todo el mundo. Esa democracia “cosmopolita” abrió nuevamente el debate sobre qué tantas diferencias estructurales podían reconocer los países en su población o, por el contrario, si lo correcto era una base de absoluta igualdad en el reconocimiento de todos los derechos.

El trabajo propone una discusión desde los estudios sobre modernidad-posmodernidad en la que se recupera la dimensión espacial de la ciudadanía a través de los procesos de planeación pública. Luego de que las ciudades actuales crecieran y se desbordaran a finales del siglo XX, se complejizaron sus espacios generando fenómenos como el de las periferias o periurbanas, entendidos como bordes en los cuales, además de existir problemas de cobertura de servicios públicos, prima también una cultura política incipiente en la que se tejen modos diversos en el vínculo sociedad-Estado.

## La planeación pública y la ciudadanía del Estado moderno latinoamericano

El advenimiento del Estado-nación moderno en el mundo Occidental trajo consigo una nueva construcción del mundo social: se configuraron nuevas formas de pensar y de hacer en el espacio ancladas en la noción del individuo como creador de su propia historia (Ávalos, 2010). El gobierno fue el producto de la modernidad para administrar y gestionar los recursos de los territorios. Así, la lógica de actuación de los gobiernos se basó en la búsqueda por transformar los espacios según sus propios intereses y valores (Foster, 2011). Este modo de entender la realidad hizo que el Estado construyera instrumentos tanto analíticos como conceptuales de la sociedad, como la planeación pública.

En América Latina, una de las primeras pruebas de esta racionalidad son las regionalizaciones de Von Humboldt. En su *“Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España”*, publicado en Europa alrededor de 1811, podemos encontrar, además de información sobre

la estructura poblacional, características de la economía y una propuesta para mejorar el proceso de gobernación sobre el territorio (Macías y Torres, 2011).

La planeación pública es la actividad del Estado que tiene por objeto ordenar y distribuir el crecimiento demográfico en el territorio, orientado en general a consolidar una especialización de sectores económicos por regiones, a través de métodos tecnificados y aplicados por una instancia o un conjunto de instancias ligadas al gobierno central (Rosas *et al.*, 2016).

No obstante, también se comprendió un imaginario de la sociedad moderna, en términos de Taylor, pues las concepciones del espacio se fueron materializando tanto en instrumentos teórico-metodológicos como en normativas específicas, guías y manuales de regionalización. Para este autor, la modernidad implicó el establecimiento de un orden político-científico y, al mismo tiempo, un orden moral sobre el cual se basa principalmente la idea del progreso (Taylor, 2006).

Bajo este escenario, la planeación moderna se orientó hacia la ordenación y la distribución del espacio según la importancia de: a) proporcionar una defensa en caso de alguna intervención extranjera; b) ordenar a la población respecto de los servicios públicos de tal forma que todos estén al alcance de estos, ya sea por optimización de recursos o por sanidad pública, y c) propiciar el uso colectivo de los espacios públicos, característica particular de la conquista política de la clase burguesa europea (Camañes, 2004, pp. 24-33).

La consolidación de la planeación moderna reside justamente en la introducción de la ciencia para explicar al mundo. La búsqueda por la verdad a través de la ciencia causó, por decirlo de alguna forma, un desvanecimiento de las explicaciones provenientes del orden moral-religioso. Marshall Berman plantea, por ejemplo, que Marx fue, en este sentido, un pensador moderno al establecer los criterios necesarios para analizar las consecuencias de la transformación del capitalismo y la industrialización del siglo XIX en la política y en la cultura. La frase: “*Todo lo sólido se desvanece en el aire*” quiere decir que todo lo construido por la sociedad hasta ese entonces, tanto por el orden social de la religión como de la costumbre, es puesto en tela de juicio según la mirada de la naciente ciencia moderna (Berman, 2000, pp. 108-119). El conocimiento científico es, desde el punto de vista de la modernidad, el único camino posible para llegar a la verdad de las cosas.

No obstante, seguía permeando la lógica mediante la cual el entendimiento del espacio geográfico continuaba conservando inclinaciones hacia intereses propios del pensamiento político, lo cual hace de proceso de planeación pública una actividad estratégica para mantener el poder político de la clase gobernante. Esta aparente contradicción propia del paradigma moderno es también una característica de la experiencia de la modernidad y la modernización, en la que se discute si estos supuestos antagónicos son la causa de su crisis en el caso de América Latina (Pérez-Agote, 2017).

Lo moderno configuró un tipo de racionalidad de Estado para actuar y vincularse con la sociedad. Al ser este conjunto de acciones y relaciones reflejo de lo moderno, la ciudadanía plantea también una serie de comportamientos e ideas específicas sobre el Estado. Desde ella se encuentra el hilo conductor que ayuda a explicar cuáles fueron y son las condiciones del Estado para planear lo público.

Desde el punto de vista aquí propuesto, la racionalidad moderna devino de la acción misma de ordenar y planear el espacio para, posteriormente, amalgamar un conjunto de comportamientos e ideas sobre cómo vincularse con el Estado. En América Latina, este

camino sobre la actuación de la sociedad respecto de lo político, y después de lo público, se configuró particularmente luego del establecimiento de las bases tanto ideológicas como prácticas de las plataformas políticas liberales que se promovieron e instauraron en varios países. El liberalismo entonces jugó un papel fundamental en la construcción de la ciudadanía en Latinoamérica. En términos generales, podemos entender al liberalismo como una doctrina político-filosófica contenedora de, al menos, dos grandes postulados relacionados entre sí que originan la diversidad de planteamientos políticos y económicos desde el siglo XIX. En primer término, el papel de la libertad individual frente al Estado y, por otra parte, el papel del Estado frente al individuo. Desde el punto de vista del individuo, el liberalismo planteó que el Estado reconociera y protegiera todas las libertades posibles (núcleo moral) y, por otra parte, que fuera el propio Estado el que estableciera los canales apropiados para la participación política y el desarrollo del mercado (núcleos político y económico); ésta fue el “ala” que más se popularizó del liberalismo, desde Adam Smith, hasta pensadores como von Mises, Milton Friedman o von Hayek en lo que se entiende como neoliberalismo (Ramírez, 2012, pp. 121-130).

Desde el primer punto, son las capacidades personales las que forman un conjunto más o menos homogéneo de comportamientos sobre la premisa de emancipación burguesa frente a los estamentos reales que caracterizaron las luchas políticas de los siglos XVIII y XIX. Desde la capacidad del Estado, se cuestiona el *ethos* del interés público: ¿qué debería interesarle al Estado respecto de la vida de los individuos?, ¿cómo debería intervenir en la vida individual para lograr sus objetivos? y, antes bien, ¿cuáles son los objetivos del Estado liberal y cuál es su naturaleza?

El liberalismo respondió esas preguntas instaurando un sistema y régimen político particular: la república, y posteriormente la democracia, como medios para asegurarse que la intervención Estatal fuera regulada con la división de poderes, además, en el caso de la democracia, como garantía de que la igualdad social encauzara a la libertad personal. En este caso, Tocqueville fue uno de los pensadores más influyentes, pues, al estudiar las características de la democracia de América del siglo XVIII, dio cuenta de que este sistema tenía implicaciones mucho más profundas que simplemente el establecimiento de un sistema articulado de legislaciones. Así, la democracia es esencialmente un modo de vida que signó a los Estados del mundo moderno (Paschoeto, 2018).

El Estado es, desde el liberalismo, una suma de voluntades que no se constriñen, sino que convergen en determinadas instituciones políticas específicamente diseñadas para colaborar y participar en los asuntos públicos. Esto quiere decir que la ciudadanía liberal ha mantenido matices ideológicos y culturales provenientes de la racionalidad moderna que moldeó el Estado y que, a la postre, ha ido transformándose sin modificar completamente el discurso político sobre el conjunto de derechos emergidos de la conquista de la libertad y la igualdad, presentes en el centro que el liberalismo fue ideando para establecer un orden social ceñido a las preocupaciones e intereses sociales (Annino, 1999).

En síntesis, podemos decir que la planeación de lo público y la ciudadanía liberal configuran un campo donde están en juego dos fuerzas. Por un lado, una fuerza más bien ideológica y cultural que implica no sólo un ideal sobre cómo comportarse frente al Estado, sino una forma específica de convivir en sociedad. En este sentido, el civismo es la campaña de la educación pública liberal del Estado por la cual se promueven una serie de valores necesarios

para el reconocimiento social y para que el gobierno vincule y dé respuesta a las demandas sociales (Antón, 2007). En otros términos, “lo cívico” es el lenguaje del Estado que encauza las formas y contenidos de las peticiones, solicitudes y demás mecanismos de vinculación con la sociedad que formalmente integran los insumos elementales de la planeación pública (García, 2020).

La segunda fuerza del campo, conformada por la planeación y la ciudadanía, es resultado de su ejercicio mismo. Es un conjunto de capacidades tanto personales como sociales influidas por las condiciones que permiten, en mayor o menor medida, el acceso efectivo a derechos inherentes a la participación y representación política. La racionalidad moderna del Estado dotó de estas herramientas a la ciudadanía para participar en ámbitos específicos de lo público. Primeramente, con los comicios electorales y la instrumentación en donde la ciudadanía pudiera emitir su sufragio, es decir, desde la posibilidad de votar y ser votados popularmente para ocupar cargos públicos, hasta la legislación reciente en materia de participación en sectores específicos de política pública, como en la distribución del presupuesto público (presupuesto participativo) o las reformas sobre la equidad de géneros, así como en la competencia entre partidos y organizaciones políticas fuera de la élite política tradicional (coaliciones, alianzas, candidaturas independientes, etcétera).

Por tanto, los cambios producidos en la planeación pública por el ejercicio de la ciudadanía modifica continuamente el lazo sociedad-gobierno en, por lo menos, las siguientes dimensiones: a) el grado de acercamiento y confianza (que se observa con el número de acuerdos entre actores políticos o el nivel de interés social por las acciones públicas); b) la intensidad de participación y representación (altos o bajos índices de abstencionismo electoral, por ejemplo), y c) la “dureza” de su relación, expresada con el apoyo político en las decisiones públicas y/o la legitimidad (Rivera, 2019).

En general, la ciudadanía se ha ido abriendo paso y conquistando áreas propias de la reciente experiencia democrática en la región. La aparición del interés por las actividades gubernamentales, como el derecho de acceso a la información pública, la transparencia gubernamental o la rendición de cuentas garantizados por el Estado. En términos generales, tanto la república como la democracia, productos del Estado moderno, tienen sus bases en la configuración de la planeación pública y la ciudadanía.

### Posmodernidad, periferias y ciudadanía

Las primeras Constituciones en América Latina iniciaron con el tratamiento político de la ciudadanía liberal (Maxwell, 2007). En estos documentos se halla cómo se orientó la participación y expresión política de la sociedad moderna. La planeación pública es, por definición, la representación de la relación entre la ciudadanía y la racionalidad que el Estado mantiene para llevar a cabo sus funciones.<sup>1</sup>

Empero, uno de los problemas que devino con la racionalidad de la modernidad fue el incremento de la incertidumbre. Con la liberación del individuo moderno, se consolidó un sistema de relaciones sociales estables que encontraban en la institucionalización y la burocratización los medios para acercarse formalmente a los canales de participación del Estado. Al respecto, Bauman añade que los enemigos de la modernidad fueron la contingencia, la

1 “Con la planeación pública observamos el entrelazamiento del Estado y los actores que se disputan la hegemonía del diseño de la agenda pública (cf. Enríquez, 2016).

diversidad, lo aleatorio, las anomalías, los cuales mermaron paradójicamente las libertades individuales (Bauman, 2004).

En este contexto, Beck arguye que fue, mediante el proceso de modernización industrial, que la ciencia y la tecnología llevaron a la sociedad a un punto sin aparente retorno. El mejoramiento de las condiciones generales de vida fue opacado por los efectos de la transformación moderna, la contaminación, las crisis económicas, la inseguridad, las nuevas enfermedades, etcétera. Esto constituyó un modo de vida que distribuye riesgos más que libertades (Beck, 1998).

La política regional de planeación para este punto tenía poca o nula capacidad de regular los riesgos. Las grandes inversiones inmobiliarias compraban, a precio bajo, amplios terrenos agrícolas de las antiguas haciendas para construir y elevar el precio por su uso. Así, el trazo urbano construía un sistema de diferenciación en la ciudad, de entre quienes se encontraban en una mejor y quienes estaban en una peor situación económica, creando así culturas y subculturas urbanas ligadas a esas porciones del territorio (Ramírez, 2012).

El crecimiento súbito de la población en las ciudades, provocado por el proceso de industrialización y migración campo-ciudad desde esta época (Eder, 2019), se relacionó con el hecho de que las ciudades eran sede de las instituciones políticas, por lo que sólo en estos lugares se permitía la interlocución de las necesidades y demandas con la población. Es decir, el espacio urbano pasó de ser un espacio de fondo, para representar simbólicamente los problemas de la conflictividad contenida en lo político de la sociedad moderna y en la caracterización de la ciudadanía liberal. Las ciudades fueron el *locus* de las demandas modernas de la ciudadanía, la cual nació junto con las grandes concentraciones de población.

En la ciudad convergieron por primera vez distintos grupos sociales para dialogar acerca de sus condiciones de participación y hacer efectivos sus derechos. Se generó una “nacionalidad”, entendida ahora como narrativa, entre el encuentro del imaginario popular sobre la política y las ideas promocionadas, primero por el liberalismo republicano, luego por el democrático. En un primer momento, los planes de ordenamiento territoriales buscaban solventar las necesidades tanto para la infraestructura de servicios básicos como de distribución de las zonas habitacionales respecto de los recursos naturales de los territorios. El crecimiento de la población en esos centros urbanos trajo consigo, más tarde, la necesidad de mejorar el sistema normativo institucional, ahora bajo la premisa del ordenamiento. Como disciplina, el desenvolvimiento institucional del ordenamiento territorial pasó por dos etapas que marcan los paradigmas que les dieron origen.

En general, no debemos perder de vista que los nuevos caminos que se fueron abriendo para que la ciudadanía participe no fueron en estricto sentido concesiones del Estado, sino más bien, una mezcla de largas luchas por la conquista de derechos que terminó por modificar la exacerbada verticalidad en el ejercicio del poder y dirigirla hacia una aparente horizontalidad, permitiendo a los individuos tener la oportunidad de asir lo político en condiciones de mayor equidad, lo cual hasta entonces sólo era facultad de quienes ostentaban el ejercicio del poder político. Co-gobernar sociedad/gobierno desde este proceso era una posibilidad que sugería la instauración de la democracia, pero que no ha logrado concretarse del todo por distintos factores.

El más importante de esos factores fue el accionar del Estado, pues, ante todas estas luchas, tuvo que modificar paulatinamente su arquitectura institucional y el diseño de los instrumentos con los que canalizaba la participación política. Hubo dos grandes procesos

que volvieron lenta esta mutación. En primer lugar, la exacerbada centralización gubernamental que no permitía “jugar” fuera de su margen, tanto de reconocimiento como de acción política, esto significó que las luchas sociales se daban básicamente “fuera” de lo que quería ver el Estado. Por otra parte, quienes participaban bajo este modelo no eran los individuos conscientes que formulaba el discurso liberal, sino que eran las grandes organizaciones sociales y corporaciones paraestatales quienes propiciaban un acercamiento formal a la política (Orejudo *et al*, 2018).

Es decir, una forma de acercarnos al entendimiento sobre la dualidad desarrollo-democracia que se fue generando dentro del proceso para la planeación y la ciudadanía moderna propuesta por el Estado es la transición correspondiente a las “formas” que adquirió la ciudad con la planeación del territorio. Como se dijo antes, en una primera modernidad se cambió la antigua traza urbana colonial que se había enfocado en la distinción de castas y la arquitectura artística, por la uniformidad y la importancia de las plazas públicas (Carbó, 2012). Es el nacimiento de lo público lo que caracterizó a las ciudades modernas y, por tanto, a las ciudadanías liberales que concebían lo público no sólo como lo accesible, sino como el punto de encuentro para el debate y la deliberación sobre temas de interés común, los cuales formalmente consolidaron el interés sobre la influencia de las acciones desde el gobierno central, para, finalmente, ir incorporando dinámicas “desde fuera”, como la participación de actores privados y la sociedad civil.

El desarrollo apareció después, en una “segunda modernidad”, modernidad tardía (o *tardomodernidad*), donde el paquete de libertades cívicas/políticas se combinaron con el proyecto del Estado para cristalizar la protección de la propiedad privada del capital, por una parte, y el despliegue de lo que Giddens llama “futurología”, empresa del Estado que guarda un especial interés sobre las consecuencias del progreso (Giddens, 1994, p. 44). En este sentido, el desarrollo funciona como una metáfora organicista sobre cómo “avanza” la sociedad hacia algún punto incierto, pero aparentemente “mejor”. El progreso es la idea que se ubica en el fondo del desarrollismo que el Estado planteó como finalidad. Sobre esta subdivisión meramente histórica, se hace referencia únicamente con el propósito de distinguir algunas de las particularidades al interior de la modernidad, pero no se abandona la noción sobre sus efectos e implicaciones en tanto paradigma unitario que orientó al Estado para construir un vínculo particular con la sociedad.

En general, las reformas constitucionales en materia de planeación pública han buscado “perfeccionar” los instrumentos de participación de actores privados en las políticas y programas públicos, a pesar de que se incorporaron también mecanismos para la deliberación pública de la ciudadanía en general. Ello refleja de algún modo que la planeación no ha logrado conciliar el tema del desarrollo con la democracia. Mientras el primer término se relaciona con el estado de la economía y las condiciones sociales básicas (servicios públicos, educación, salud, etcétera), el segundo remite a las capacidades de la ciudadanía para incorporarse a la dinámica de las instituciones del Estado.

Por otra parte, la idea de lo posmoderno tiene que ver con dos sentidos. El primero es ver a este paradigma como discontinuo respecto del desarrollo que planteó la modernidad y sus consecuencias, abordadas aquí como *tardomodernidad* o modernidad tardía. El segundo sentido es entenderlo como punto de partida de “algo más”, mediante el cual se reproducen algunas características modernas, mientras se abre paso una nueva serie de variables que

reflejan una posición diferente del Estado frente a otros actores que juegan en la arena de lo político, particularmente la sociedad civil y el sector privado.

Desde la perspectiva del primer punto, el núcleo de la modernidad y posterior *tardo-modernidad*; sus contenidos, valores y propósitos fraguaron contradicciones que terminaron por reorientar el sentido de lo moderno. Nietzsche fue uno de los primeros pensadores en discutir justamente las implicaciones sociales de un supuesto cambio epocal, a través del desencantamiento del mundo moral-religioso, en tanto coordenada de un derrumbe histórico sobre los conceptos de la existencia humana de la religión, como la verdad o el destino (Vergara, 2010). Otro ejemplo es Marx, quien apuntó hacia una dirección similar, pues encontró en el desarrollo del capital una maquinaria que modificó los lazos sociales tradicionales de la época moderna a través de estructuras que crean continuamente condiciones para la generación de valor y riqueza (Martín, 2014).

Bajo este escenario, uno de los grandes proyectos de la modernidad fue precisamente plasmar en las ciudades el proceso de desarrollo. En tal sentido, el trazo y la morfología urbana fungieron como “lienzos en blanco”, donde se construían, no sólo obras y proyectos de infraestructura pública, sino símbolos para comunicar a la sociedad y al Estado. El territorio era, en este sentido, pasivo porque no formaba parte de esta lógica de transformación de la realidad. Empero, con la irrupción de una nueva forma de entender lo social, lo posmoderno se situó como una ventana para reinterpretar, entre otras cosas, al poder y al Estado y, por tanto, a las estructuras tanto físicas como sociales del espacio, complejizando así la relación con la ciudadanía.

En términos de política urbano-regional, se miró con mayor énfasis a las “formas” más que al “contenido” (Amendola, 2000, p. 67-88). Con otras palabras, se buscaba que la “forma” coincidiera con el “contenido”, formando un discurso no sólo coherente en sus fines –como ocurría en los proyectos de las ciudades modernas– sino también en sus medios. Es decir, se empezó a articular un sistema de ordenamiento que entendiera al territorio como un actor activo en la planeación regional y urbana, y, por tanto, proyectar un orden coherente entre el gobierno y la sociedad.

Por primera vez se veía a la ciudadanía como partícipe en el proceso de construcción del espacio y, en consecuencia, cambió la lógica –al menos desde el punto de vista normativo– de la relación para llevar a cabo instrumentos de planeación. No obstante, la condición posmoderna no se limitó a términos urbanísticos o a los diseños arquitectónicos (aunque son parte fundamental); también se extendió a formas distintas de comportarse en el espacio público.

Este nuevo patrón conductual resultó en nuevas formas de relaciones sociales y políticas, basadas ahora en una suerte de superfluidad relacional. Muestra de esto son los trabajos de Bauman sobre la “modernidad líquida”, un estadio político y cultural caracterizado por la superfluidad en las relaciones sociales, una crisis de pertenencia social e hiperindividualización enmarcadas en un contexto consumista y de incertidumbre, donde el Estado ha dejado de ser el medio de bienestar social (Bauman, 2004).

Estas condiciones configuran experiencias que signan el trazo y la morfología urbana, invirtiendo la fórmula de la importancia del contenido sobre la forma. Con la posmodernidad, el campo de lo simbólico-ideológico adquirió un nuevo matiz, el cual parece edificar un régimen del discurso mucho más amplio; por una parte, esto implica herramientas de control

político del Estado más sofisticadas y, por otra parte, un crisol de formas de participar en el ámbito político, por ende, una gran diversidad en las expresiones dadas en el espacio público.

De esta heterogeneidad se desprenden acciones políticas concretas al margen de la institucionalidad-centrista que aún permea en la lógica de planeación pública, como la informalidad, la irregularidad, el surgimiento de periferias, etcétera. Esta terminología es ampliamente utilizada para entender las particularidades del proceso de planeación en el contexto latinoamericano (Enríquez, 2016; Mora *et al.*, 2014). El establecimiento de estas nuevas dinámicas para la ciudadanía implicó ampliar sus herramientas de participación, enfrentándose así con la lógica que el Estado propuso con las instituciones creadas para la gestión democrática.

En los estudios urbanos el concepto de periferia apareció como consecuencia de la geometría establecida por la teoría de la dependencia, en la que los centros económicos impusieron una lógica de polarización territorial que marcó la urbanización de la segunda mitad del siglo XX, por lo menos en América Latina. Sin embargo, como apuntan Hiernaux y Lindón (2004), la voz periferia remite, de hecho, a dos términos también fundamentales para explicar la diversidad de las ciudades capitalistas postindustriales, el arrabal y el suburbio, lugares que remiten a una cultura ligada con la marginalidad y la pobreza, producto de la misma dinámica capitalista en tanto externalidad negativa de su expansión en los territorios rurales. Las periferias implican la imposibilidad o el costo por vivir en la ciudad por parte de quienes no pueden acceder a viviendas dignas o servicios básicos indispensables (Hiernaux y Lindón, 2004).

Una versión también importante de la idea de periferia tiene que ver con la teoría del continuum rural-urbano, la cual establece a esta espacialidad como una franja híbrida en la que se puede rastrear la necesaria transformación entre la dicotomía rural-urbano. Desde esta perspectiva, la periferia es un conjunto de lugares con variadas características, tanto demográficas como culturales, propias de los espacios que están en este proceso de hibridación (González-Arellano *et al.*, 2021).

Otra ruta de análisis en la que la periferia resulta un concepto de utilidad para el estudio de las ciudades y el reto de planearlas es aquella en la cual, al evaluar la pobreza y la marginación, se encuentran claramente identificables concentraciones de población que comparten estas características justo en las afueras de las grandes ciudades. Este fenómeno de periurbanización de la pobreza conduce a la idea de la espacialidad periférica, no como una causa, sino como un efecto de las políticas neoliberales en los procesos de planeación y ordenamiento (Aguilar y López, 2016).

Sea como sea la perspectiva en el análisis, las periferias implican, además de una espacialidad al margen o al borde, un conjunto de características sociodemográficas que vale la pena vincular con estudios culturales sobre cómo se vive y en qué medida se construyen mecanismos sociales de participación y vinculación con el Estado que tengan como base las condiciones materiales en que subsisten.

## Conclusiones

El Estado es una maquinaria institucional que ha transformado históricamente sus capacidades y herramientas para el control de lo público. La modernidad se instauró en la acción pública como un paradigma que inició con el reconocimiento formal de la población y, con ello, de todo lo público. En la planeación urbano-regional, la modernidad se reflejó con el interés por el estudio del territorio y la distribución de los elementos que lo conforman. En un segundo momento, la modernidad se consolidó en los marcos legales. Aparecieron instituciones y mecanismos específicos para conducir, no solamente la racionalidad del Estado en la planeación de lo público, sino también para promover un modo de vida social que permitiera el ejercicio de los dos derechos civiles más destacados de la democracia: la participación y la representación política.

Con la complejización de las ciudades, aparecieron diversas formas de explicar el comportamiento de la sociedad y el gobierno. Lo posmoderno se fraguó como un rompimiento y, al mismo tiempo, como apertura que posibilitó la aparición de nuevas relaciones sociedad-gobierno, así como nuevas espacialidades con realidades particulares. La ciudadanía encontró en esta nueva configuración espacial distintos mecanismos para la demanda de bienes, servicios y derechos. En la planeación surgieron herramientas como los planes de desarrollo con el objetivo de acotar y legitimar la participación ciudadana según la propia lógica que el Estado determina, burocratizando de más y construyendo un sistema de cooperación política que promueve una cultura cívica particular.

Estudiar a las periferias implica reflexionar, por tanto, no sólo en los mecanismos de política territorial que buscan ordenar los espacios al margen o en tránsito hacia lo urbano, sino también en los modos y estilos de vida que ahí se fraguan en busca de establecer vínculos con el Estado que también se pueden ubicar al margen de la dinámica democrática actual. En este sentido, la relación planeación-ciudadanía parece mostrar la importancia de territorializar la participación y la cultura política, así como poner en debate el papel de lo político en los instrumentos técnicos de planeación; cuáles son o pueden ser sus consecuencias en el efectivo ejercicio de derechos y acceso a bienes y servicios.

## Referencias

- Aguilar, G. y López, F. M. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México: *Las desventajas acumuladas*. *EURE (Santiago)*, 42(125), pp. 5-29. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100001>.
- Amendola, G. (2000). *La ciudad postmoderna: magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Celeste Ediciones.
- Annino, A. (1999). Ciudadanía vs. gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema. En Sabato, H. (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas Fondo de Cultura Económica, pp. 62-92.

- Antón, J. A. (2007). Modelos de ciudadanía y globalización. *Didáctica Geográfica* 3(9), pp. 33-52.
- Ávalos, G. (2010). Actualidad del concepto de Estado de Hegel. *Argumentos*, 23(64), pp. 9-33.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Berman, M. (2000). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. Siglo XXI.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Camañes, P. (2004). *Las ciudades en la América hispana: siglos XV al XVIII*. Sílex.
- Carbó, E. (2012). Policía y buen gobierno en la Orizaba del siglo XIX. *Antropología. Revista Interdisciplinaria Del INAH*, (94), pp. 60-71. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2700>
- Enríquez, L. (2016). *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos Editor.
- Eder, J. (2019). Integración regional y políticas de industrialización en América Latina: la historia de un amor conflictivo. *Revista de Estudios Sociales*, 68, pp. 38-50. <https://www.redalyc.org/journal/815/81559480004/html/>
- Foster, K. (2011). A Region of One's Own. En Seltzer, E. y Carbonell, A. (eds.) *Regional planning in America: practice and prospect*. Cambridge, Mass: Lincoln Institute of Land Policy, pp. 53-81.
- García, E. (2020). Territorio y desafíos para la planeación en México. *PatryTer*, 3(6), pp. 1-15. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.26644>
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Giddens, A. (1994). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península.
- González-Arellano, S., Larralde-Corona, A., y Cruz-Bello, G. (2021). El periurbano en México: identificación y caracterización sociodemográfica y territorial. *Papeles De Población*, 27(108), pp. 119-145. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/15487>.
- Hiernaux, D., y Lindón, A. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Papeles de Población*, 10(42). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204205>.

- Macías, J. y Torres, F. (2011). *Estudios regionales en México aproximaciones a las obras y a sus autores*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Martín, F. N. (2014). Lectura categorial de Marx y dialéctica de la modernidad. *Ágora: Papeles De Filosofía*, 34(1). DOI: <https://doi.org/10.15304/ag.34.1.1918>.
- Maxwell C. (2007). Citizenship deficits in Latin America's democracies. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14(45), pp. 11-30.
- Mora, J., Alejandre, G., Bustamante, C., y Escobar, C. (coords.) (2014). *Ciudadanía fragmentada: la sociabilidad política entre la resistencia y la desafección*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Orejudo, J. C., Rubio, L., y Moya, J. (2018). Memoria, identidad y violencia: procesos de subjetivación en relación con Ciudadanía y Derechos Humanos. *Estudios Políticos*, 44, pp. 151-166.
- Paschoeto, P. H. (2018). Alexis de Tocqueville y el liberalismo francés: continuidades y rupturas en el concepto de democracia. *Revista Brasileña de Ciencias Sociales*, 33(96), 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/107/10758939003/>
- Pérez-Agote, J. M. (2017). Redescipción del concepto clásico de modernidad. *Sociología Histórica*, (7), pp. 11-40. <https://revistas.um.es/sh/article/view/314531>.
- Ramírez, J. M. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. *Estudios políticos*, (26), pp. 11-36. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162012000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002)
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), pp. 555-584. DOI: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/65728>
- Rosas, F. J., Rogel, I., y Colín, K. C. (2016). Planeación metropolitana, políticas públicas y gobernanza territorial: Orígenes y fundamentos conceptuales en México. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (16). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281548814003>
- Sánchez-Mejorada, C. (2010). Participación ciudadana. En Garza, G. y Schteingart, M. *Desarrollo urbano y regional*. El Colegio de México, pp. 618-620.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Paidós.
- Vergara, F. (2010). Metáforas de la modernidad tardía: nihilismo y “muerte de Dios” en el pensamiento nietzscheano. *Veritas*, (22), pp. 93-119. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100005>

# Trabajo fotográfico

# La magna obra “Paseo 5 de Febrero” en Querétaro

## The great work “Paseo 5 de Febrero” in Querétaro

DOI: 10.5281/ZENODO.10573688

Ruth Sarai Soto Balderas

Fecha de recepción: 3 de diciembre de 2023

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0009-6133-338X](https://orcid.org/0009-0009-6133-338X)

Fecha de aprobación: 8 de enero de 2024

El trabajo actual es el resultado de la materia de Fotodocumental impartida dentro de la Licenciatura de Comunicación y Periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Estas fotografías son una parte del trabajo fotográfico titulado “Gente cansada; gran ciudad”, las cuáles fueron tomadas entre agosto y noviembre del año 2023 en la ciudad de Santiago de Querétaro.

El propósito de este trabajo es exponer los contrastes presentes en la ciudad, y a su vez, mostrar una de las dos caras que tiene Querétaro, de las cuales usualmente se enfatiza solo una. Se busca evidenciar el estado actual del lugar y dejar registro de los acontecimientos durante la realización de la obra “Paseo 5 de febrero”, la cual consiste en una reingeniería de la avenida principal de la ciudad. Además, se pretende reflejar algunas experiencias y situaciones que la ciudadanía queretana ha tenido que enfrentar. El trabajo tiene como objetivo poner énfasis en cómo se vive esta obra, concebida bajo la premisa de mejorar la ciudad y ayudar a sus habitantes.

Este trabajo se apoya en elementos del subgénero de la ciencia ficción llamado “Cyberpunk”. Se utiliza la estética de este género, en este caso, imágenes que buscan emular un estilo futurista y tecnológico mediante el uso de luces, colores neones, locaciones nocturnas, paisajes desérticos y grandes estructuras. También se aborda el concepto de “High tech, Low life”, frecuentemente utilizado en este subgénero de la ciencia ficción. Este concepto implica una crítica sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo de las ciudades, mostrando lugares inmensos de supuesto progreso, pero a través de la destrucción, donde los principales afectados son los individuos.

Se reconoce que los cambios en las ciudades son necesarios e indispensables, ya que deben estar en consonancia con el crecimiento de la población para garantizar una infraestructura que satisfaga las necesidades de la ciudadanía. El crecimiento, avance y modernización de la ciudad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas siempre debe ser una de las prioridades y fines de los gobiernos en turno.

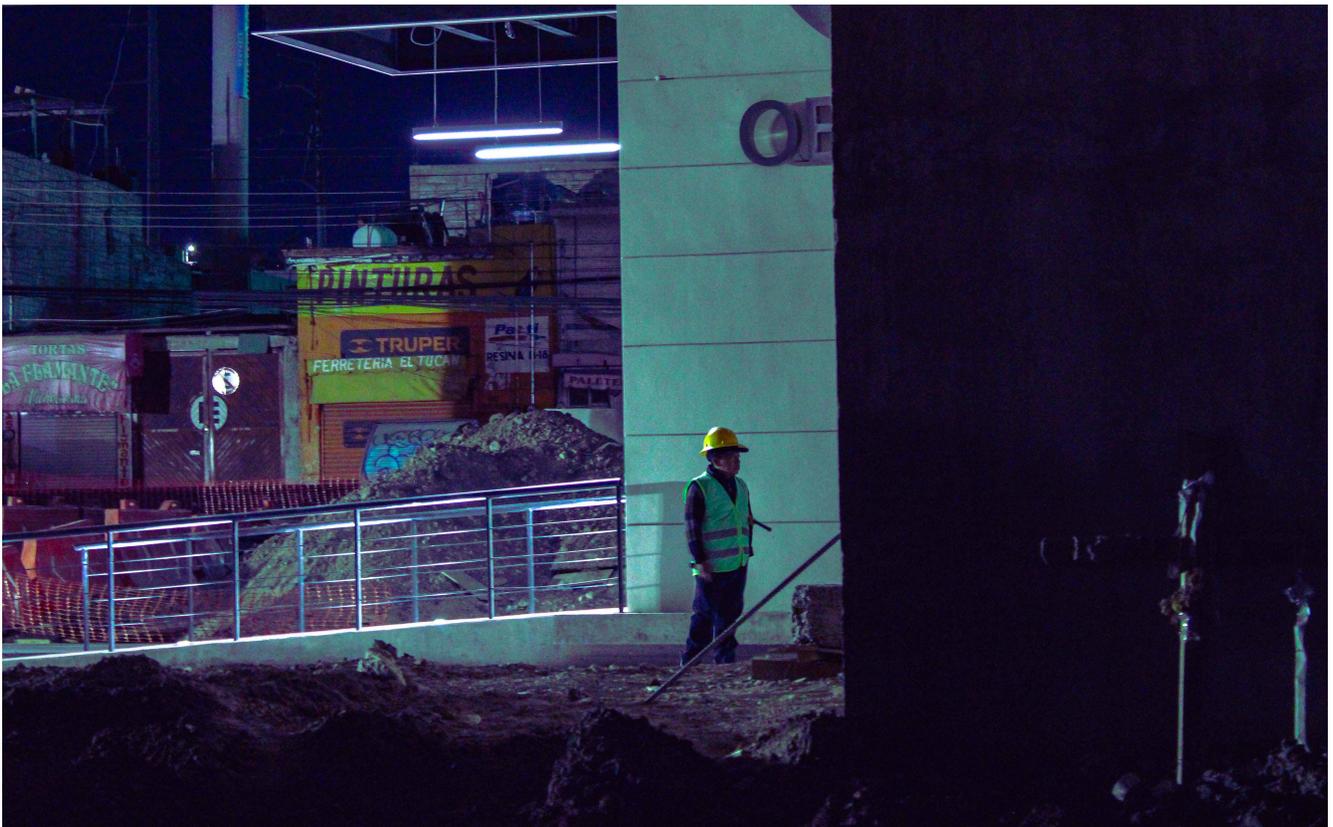
Universidad Autónoma de Querétaro - México // [rsoto24@alumnos.uaq.mx](mailto:rsoto24@alumnos.uaq.mx)

Por esta razón, cualquier acción tomada desde este enfoque debe ser reflexionada y planeada cuidadosamente para ejecutarse de la mejor forma posible, evitando situaciones que perjudiquen más de lo que beneficien. El gobierno debe considerar a las personas desde el principio y en todo momento, pensando en quienes son los destinatarios de las obras gubernamentales que se llevan a cabo.



"Este trabajo se apoya en elementos del subgénero de ciencia ficción llamado 'Cyberpunk'"

# High tech, Low life





"...exponer los contrastes presentes en la ciudad, y a su vez, mostrar una de las dos caras que tiene Querétaro"

"Luces, colores neones,  
locaciones nocturnas, paisajes  
desérticos y grandes estructuras"



"El gobierno debe considerar a las personas... pensando en quiénes son los destinatarios de las obras"



# Sincronía cultural: K-pop, un estilo de vida para jóvenes queretanos

## Cultural Synchrony: K-pop, a Lifestyle for Young Queretaro Residents

DOI: 10.5281/ZENODO.10573998

Malinka Enya Aceves Martínez

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2023

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0005-8132-6727](https://orcid.org/0009-0005-8132-6727)

Fecha de aprobación: 8 de enero de 2024

El presente trabajo se elaboró en el curso de la materia Fotografía Documental, impartida por el profesor Carlos Alberto Rode Villa en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el segundo semestre de 2023. Las fotografías pertenecen al fotoensayo “El mundo del K-pop: entre rutinas y pasiones juveniles”, el cual formó parte de la exposición colectiva “De chile, mole y pozole”, en el centro de la ciudad.

El K-pop o pop coreano es un fenómeno que, además del género musical, abarca otras dimensiones culturales como moda, comida, entretenimiento, baile y una gran variedad de productos originarios de Corea del Sur. Estos, debido a la globalización, han permeado en las expresiones populares de distintos países.

En Querétaro, este fenómeno ha experimentado un auge cultural en los últimos años, llegando a tener varios eventos al año focalizados únicamente en esta industria, desde bazares, presentaciones de baile en público, tiendas exclusivas y cafeterías donde los fanáticos se reúnen para celebrar aniversarios, cumpleaños y eventos especiales.

Con ello, deja de ser una experiencia únicamente virtual y se traspasa a los espacios públicos, permitiendo a los seguidores del género musical construir su identidad a través del uso de espacios, intercambio de signos e interacciones dentro de la comunidad.

Ser ‘kpopper’ representa y tiene un significado único en cada persona. La serie de fotografías de este proyecto retrata algunas expresiones y prácticas del K-pop incorporadas en la cotidianidad de una joven (de entre muchos aficionados de la entidad), con el fin de conocer lo que representan y el sentido que encuentra en estas prácticas. Eventualmente, se convierten en su pasión y motivación para salir adelante. Asimismo, se reflejan los problemas que surgen de la hibridación cultural: encontrarse con una realidad en la que no puede expresar libremente su fanatismo, seguir su pasión mientras cumple otros deberes en el trabajo, escuela, hogar y movilidad.

El “hallyu”, es decir, la corriente coreana junto con el K-pop, cumplen un rol notable en el proceso de transformación intercultural. Se manifiestan en las aspiraciones, comunicaciones, resignificación de signos y relaciones sociales de todos los amantes de esta cultura, llegando a considerarla un estilo de vida.

Universidad Autónoma de Querétaro - México // [maceves23@alumnos.uaq.mx](mailto:maceves23@alumnos.uaq.mx)

## Un pedacito de Corea



Ser 'kpopper' representa y tiene un significado único en cada persona; sin embargo, podemos conectar en que es algo que nos apasiona. "Llego a mi casa y puedo ser yo misma".

# Viaje compartido



Victoria tiene 22 años y cursa su último año de la Licenciatura en Danza Contemporánea en una de las pocas escuelas que ofertan la carrera en Querétaro. Además de materias técnicas de danza, su curricula abarca clases teórico-metodológicas y de idiomas.

## Mi sueño es la danza



Para Victoria la escuela es bastante pesada y estricta. Aun estando desvelada, agotada o enferma, asiste a clases de manera constante, porque bailar es lo que le apasiona. “No quiero darme por vencida con mi sueño, quiero viajar y conocer otros países a través de la danza”.

## K-skincare y Bias



Encuentra en la práctica del skincare coreano: limpieza, exfoliación y mascarillas faciales, una forma de autocuidado y autorrespeto.

Toda 'kpopper' tiene a su amor platónico, el de Victoria es Kim ByeongKwan; "para mí es un héroe; una persona que me da fuerza y esperanza, me transmite paz y me motiva a continuar en la búsqueda de la mejor versión de mí misma. El amor por la vida que comparte y expresa, fue la salvación que me alentó a amar la vida también".

# Acompañamiento



Victoria vive de manera independiente. Fuera de su habitación, la realidad espera silenciosa e inclemente, un espacio compartido con Espinoso, su perro y amigo inseparable.

Para ella, el K-pop representa una fuente de vitalidad, acompañamiento y desarrollo personal. “Ha influido en mí, personal y profesionalmente, dado que representa una nueva alternativa de expresión a través del movimiento y la música, estimula mi creatividad y fortalece mi confianza en el escenario como ejecutante. Al bailar k-pop siento que puedo destacarme y disfrutar más que con cualquier otro género. Cambió mi vida”.

# Reseñas

# El archivo de escritor como reivindicación: el Itinerario intelectual de Antonio Acevedo Escobedo (UNAM, 2020) de Dayna Díaz Uribe

The writer's archive as vindication: the intellectual Itinerary of Antonio Acevedo Escobedo (UNAM, 2020) by Dayna Díaz Uribe

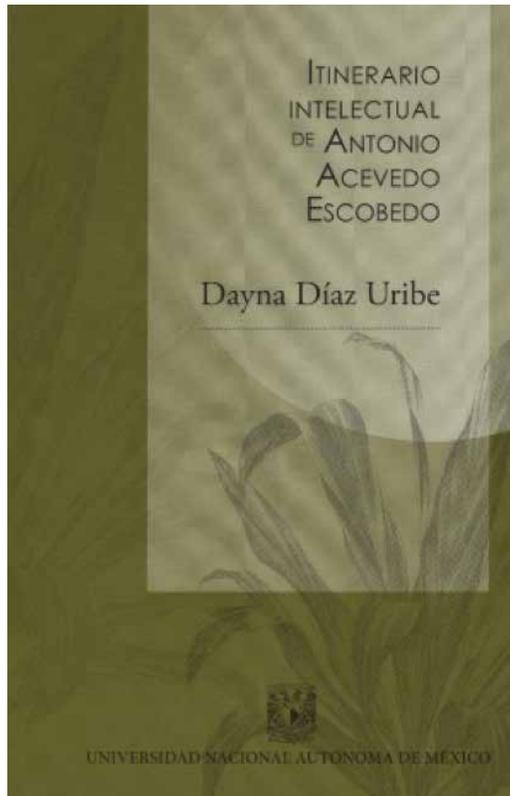
DOI: 10.5281/ZENODO.10574030

Fecha de recepción: 11 de Septiembre de 2023

Fecha de aprobación: 26 de Septiembre de 2023

*Luis Felipe Pérez Sánchez*

[HTTPS://ORCID.ORG/0009-0004-3023-4833](https://orcid.org/0009-0004-3023-4833)



*Itinerario intelectual de  
Antonio Acevedo Escobedo*  
Universidad Autónoma de México  
ISBN: 978-607-30-3181-3  
2020

Dayna Díaz Uribe

*Universidad de Guanajuato – México // [tesequar@gmail.com](mailto:tesequar@gmail.com)*

Dayna Díaz Uribe entrega el *Itinerario Intelectual de Antonio Acevedo Escobedo* en 2020. Lo publica el Instituto de Investigaciones Filológicas a través de la editorial de la UNAM. Se trata de un índice que perfila de primera instancia una biografía intelectual del autor de *Sirena en el aula*, cuyo itinerario sugiere un viaje por el panorama cultural de México del siglo pasado. En ese sentido, nos enteramos de una biografía a partir del archivo. Sabemos que Acevedo Escobedo fue impresor y cajista lo mismo que crítico de cine y escritor de cuentos, que tuvo una inclinación por los escritores olvidados, funcionario de cultura y miembro de la Academia de la Lengua Mexicana; obtenemos también un conocimiento hemerográfico de la llamada República de las Letras, en diferentes momentos, y a partir de la actividad de Acevedo Escobedo, en donde se barajan nombres de quienes colaboraron en *Revista de Revistas* o *El Universal Ilustrado*. El acercamiento de Díaz Uribe a Acevedo es de los pocos que hay que se interesan en la figura del hombre de letras, o que parten de este protagonista, pues había sido obviada su biografía hasta los recientes trabajos de María del Carmen Arellano Rivas, publicado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El *Itinerario Intelectual* asegura que estamos ante un actor central de la Cultura en México, pero olvidado; pareciera que su nombre se diluye entre los de otros en publicaciones periódicas, diarios de circulación nacional y local, libros, amistades y comparsas; incluso que su labor burocrática, de trascendencia, no ha sido del todo reconocida o que no ha recibido el mérito justo. La propia investigadora dedica apartados del libro a enumerar funciones operativas e ideológicas de Acevedo Escobedo.

Díaz Uribe propone un seguimiento al archivo del escritor Acevedo Escobedo y cumple varios propósitos en este libro, resultado de la investigación postdoctoral en la UNAM con el doctor Fernando Curiel Defossé, a quien le debemos el interés por un mapa literario de México a partir de las publicaciones periódicas o de las instituciones culturales del país. Por una parte, hay una premisa que se cumple con el uso del archivo como herramienta principal para contar la vida de un autor. Para quienes estamos interesados en metodologías, marcos de referencia, uso de fuentes, el peso específico de estar ante un libro de evidente manejo de archivo es llamativo, por decir lo menos. Por otra arista, significa un riesgo ante la cantidad de información que debe existir en las cajas de documentos clasificados de cierta manera. La morosidad y la concentración con la que Díaz Uribe propone el acucioso estudio sobre Acevedo destaca como un modo de trabajar con un archivo. Que sea, además, un archivo de escritor es una condición que significa un reto porque quien emprende una labor como ésta sabe que ese material tiene una intención construida, consciente o no, desde la propia vida del escritor.

No es frecuente que la labor de los investigadores dependa tanto de un archivo de escritor, menos en contextos latinoamericanos. Visto así, el libro tiene un interés capital en la observación de la metodología de Díaz Uribe para abordar el archivo de Acevedo Escobedo como objeto de estudio. El acercamiento refrenda las ideas de Graciela Goldchluk (2021) mediante las que explica la utilidad del archivo como fuente primaria y no solo historiográfica. Díaz Uribe da noticia y pone a disposición de lectores, críticos e investigadores, fuentes ignotas dispuestas para el análisis y la ponderación de la que podrán hacer uso la crítica literaria, la teoría literaria, la historia de la cultura.

Al interés de la vida y obra de Acevedo Escobedo se suma la multitud de datos de revistas, autores y autoras, detalles de obra pormenorizados por el propio Acevedo Escobedo, como es el caso de su filiación por el teatro guiñol y de marioneta para darle salida a una de sus obras más populares, Gorgonio Esparza:

Según Roberto Lago, la obra estuvo pensada para estrenarse durante la Feria de San Marcos, celebrada en la última semana del mes de abril, porque la historia cuenta las aventuras de un conocido personaje que "corre de boca en boca, e inunda con la estela fulgurosa de su existencia aquel famoso barrio de Triana". Francisco Díaz de León fue el que tuvo la idea de recopilar la leyenda. (Díaz Uribe, 2020, p. 134)

Se trata de fuentes no sólo biográficas o que le conciernen a la biografía del autor Acevedo Escobedo sino de todo su entorno a lo largo de las décadas que tiene injerencia y que él mismo ha ido ordenando los materiales, como marcando sus líneas genealógicas, sus episodios, sus campos de acción a lo largo de la vida. Puede ser este tipo de trabajos un catalizador para mover el orden de las jerarquías del mapa cultural, encargado de situar con un valor distinto al que hasta ahora le ha tocado en suerte al autor del cuadro de costumbres *En la Feria de San Marcos* de 1951.

El libro da relevancia a las fuentes primarias tanto como la práctica del trabajo de confrontación de fuentes originales, a la hora de construir biografías de personajes, de grupos culturales, historias de las revistas literarias, acercamiento a obras específicas, pues los materiales encontrados dan información directa sobre obra literaria, proyectos culturales, pasajes históricos de la vida literaria en México desde los años iniciales del siglo XX hasta la década de los setenta. Y, aunque el orden que le asigna a la biografía de Acevedo Escobedo este Itinerario puede convertirse en un tratamiento maniqueo, Díaz Uribe pone atención en pasajes que le dan volumen a la figura de Acevedo Escobedo. Aprovecha para marcar la importancia de sus maestros como el propio Vasconcelos o de sus intereses en el ámbito de la construcción de la nación mexicana de los años cuarenta y cincuenta. Destaca su participación como ideólogo del presidente Miguel Alemán o sus intereses de carácter histórico social con sus trabajos patrióticos, como él mismo los etiqueta, tal es el caso de *El azufre en México*. Díaz rescata las palabras de Elvira Vargas sobre ese trabajo de Acevedo Escobedo que había recibido críticas:

Es difícil creer que Antonio Acevedo Escobedo haya escrito un libro que debiera interesar a todos y a cada uno de los mexicanos. Se trata de *El azufre en México*. Difícil, decimos, no porque a su reconocida capacidad aúne el ser auténtico e incansable trabajador, sino más bien porque siempre lo supusimos mucho más entregado a un tipo de literatura -muy respetable también- pero limitada al ámbito de lo que se llama el mundo de los intelectuales. (Díaz Uribe, 2020, p. 174)

El archivo tiene información olvidada, rezagada, que se pensó inexistente, por lo que su valor radica en el hallazgo, el ordenamiento y, en el caso del libro de Díaz Uribe, en la exposición.

Los materiales encontrados en el archivo son útiles a la autora para ponderar y ensayar posturas e ideas sobre la labor intelectual y el lugar que ocupan actualmente a partir del ejemplo del actor principal de este libro. Una de las más frecuentes respuestas que busca Díaz Uribe es encontrar por qué Acevedo Escobedo ha sido un autor soslayado aún cuando fue autor de más de 15 libros, que fue frecuente su colaboración e incidencia en publicaciones periódicas nacionales y extranjeras, que ocupó cargos relevantes y que, incluso, fue miembro de la Academia de la Lengua. Esa pregunta hecha con frecuencia a lo largo del libro, y las distintas respuestas que propone Díaz Uribe son el aporte valorativo tanto como de intención reivindicadora de un autor olvidado.

Hay un aporte más en la metodología de Díaz Uribe. Acudir al archivo de escritor permite distinguir los trazos que hay entre los materiales, que habitualmente están acomodados en una biblioteca o en la producción académica de un modo. Este orden de biblioteca se aleja del particular acomodo -y sentido- con el que cuentan los materiales de un archivo de escritor. Hay, en el fondo del trabajo de Díaz Uribe, una intención de esclarecer un pensamiento del escritor a partir de su archivo. Es decir, distingue el lugar que tienen esos materiales dentro del orden propuesto por un escritor mediante su archivo y los interpreta en el índice que va de los Orígenes a las Memorias, un tanto amargas, por encajar el olvido o el poco reconocimiento de una vida literaria que pareciera haber sido otra.

Esa lectura es la que aporta *Itinerario Intelectual de Antonio Acevedo Escobedo*. Da cuenta de ciertos trazos a los que se accede gracias a la consciencia de estar ante el archivo de un escritor, un privilegio pocas veces repetido en el contexto de los estudios literarios en México. El orden del archivo es una fuente tanto desconocida como abundante de hemerografía y correspondencia dispuesta para consulta. Aprovecha Díaz Uribe la intención de ese itinerario que, en el secreto o en la vehemencia, aportan los papeles de Acevedo Escobedo. Ese es el mérito, el reto y la dificultad del trabajo de archivo. Otorga un orden que permite concebir una imagen nítida del escritor, con sus inquietudes y motivaciones, sus acciones más importantes. También lo sitúa desde una perspectiva contemporánea que la investigadora tiene. Le permite hacer ponderaciones de orden crítico frente a los contemporáneos del autor hidrocálido tanto como reflexionar frente asuntos de interés como la relación de Acevedo Escobedo con amigos cercanos entre los que se incluyen Miguel N. Lira o Gabriel Fernández Ledesma, Francisco Díaz de León o Jaime Torres Bodet, Rubén Salazar Mallén o Efraín Huerta entre muchos otros más.

## Referencias

Díaz Uribe, D. (2020). *Itinerario Intelectual de Antonio Escobedo*. UNAM

Goldchluk, G., Pené, M., Bossié, F., Calvente, V. y Giménez, F. (7 de octubre de 2021). Visibilidad de archivos personales de escritores latinoamericanos (Presentación). I Charlas INIBI, Buenos Aires, Argentina. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.14244/ev.14244.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14244/ev.14244.pdf)



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA**  
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS  
**POLÍTICAS Y SOCIALES**

Fotografía de portada tomada por Miguel Quiroz en Abril de 2019 en la Judea de Purísima del Rincón, Gto.

 [sleepwalkerdreams](https://www.instagram.com/sleepwalkerdreams)